

LO MEJOR DEL DOMINGO PARA PENSAR Y REIR

EL ESPECTADOR

TOLA Y MARUJA SE COLARON EN LA DEFINICIÓN DE LA REFORMA TRIBUTARIA

Cual "Mataharis", Tola y Maruja se colaron a servir los tintos en el Consejo de Ministros donde se definió la reforma tributaria.

Apreciadas Gagás,

Soy un trabajador de clase media muy molesto porque esta reforma tributaria también está dirigida a darnos en la cabeza a nosotros, los paganinis de siempre. Qué desgracia tan infinita ser clase media: a los pobres les dan subsidios y a los ricos exenciones, pero a nosotros nos clavan. ¿Ustedes qué opinan? ¿Es cierto que esta reforma también tiene ideología de género? ¿Es verdad que el tal monotributo es un tributo al*Mono Jojoy*? ¿El premio Nobel se considera ganancia ocasional?

Atentamente,

Como aquí está el bobo...

+++++++

Querido contribuyente,

Por su letra vemos que voto No, porque escribe como berraco. Tola y yo estuvimos presentes en el Consejo de Ministros que discutió la reforma tributaria, y nos patiamos todo mientras repartíamos tintos.

Cuando se habló del impuesto a las gaseosas, Tola propuso que mejor se le cobrara directamente a los gordos, pero Mindefensa se opuso.

El ministro de Salú pidió la palabra y leyó un guasá de Fenalco donde le decían que el gravamen a las gaseosas pone en peligro a los tenderos porque si no las venden se las tienen que tomar.

Tola metió la cucharada: ¡Eso!, muy bueno que les suban a las gaseosas pa ver si los colombianos apoyamos a los campesinos y volvemos a la aguapanela, La Nuestra...

El ministro Cristo alvirtió que ya tenemos diez millones de evangélicos y que sería bueno aprovechar ese potencial pa ponerle IVA a las biblias y a las faldas largas.

Al momento de hablar del impuesto a los cigarrillos el vicepresidente se declaró impedido: Compañeros, es que se viene la campaña presidencial y seguramente me pongo ansioso y recaigo, dijo chupándose un dedo.

Santos propuso chantarle IVA a las cirugías estéticas pa perfudicar a María Fernanda Cabal, pero la ministra Clara lo frenó: Usté porque ya se operó las bolsas, presidente, pero ¿y los que faltamos?, dijo mirando a Rafael Pardo y a Mariana.

En el tema de guandoca pa los evasores el ministro de Justicia opinó: ¿Y si se nos evaden de la cárcel? Prefiero penas alternativas, como por ejemplo que llenen cualquier formulario de la Dian o tramiten la firma digital o reclamen un saldo a favor.

Santos dijo que una cosa muy positiva es el nuevo IVA a los cilindros de gas, lo que hará reflesionar a las Far antes de volver a la guerra.

El ministro de Hacienda propuso pedirle a la UNESCO que declare el 4 por mil como patrimonio de la humanidad y el alza en la gasolina como una tradición cultural colombiana.

Yo aproveché y les dije que ya que ponían a tantos pobres asalariaos a declarar renta que por lo menos hicieran los benditos formularios sencillos de diligenciar, pa uno mismo llenalo y ahorrarse el contador.

Cuando se llegó al punto del monotributo a las peluquerías, nosotras sugerimos un impuesto bien caro pa los motilaos inmundos, como los de los furbolistas, y un IVA duro pa los tatuajes.

A propósito de las peluquerías, esta reforma sí contiene "ideología de género" porque al formalizar a los estilistas legalizan a muchos gueyes, y prácticamente les dan patente de corso pa que nunca cambien.

Tus tías que te quieren,

Tola y Maruja

Posdata: Deberían redondiar y que nos abrochen de una vez el hjiuemadre IVA del 20%, pa que sea más fácil de multiplicar.

Napa: Borrar la cara del Che de la Universidad Nacional ¿no está contra la libertá de cultos?

SEMANA

CARTA ABIERTA AL CÓNSUL CALERO

Daniel Samper Ospina

La noticia más inverosímil consiste en la posibilidad de que la corte otorgue razón a una demanda contra el plebiscito impuesta por el propio uribismo cuando pensaban que lo perderían.

Muy estimado señor cónsul:

Lo sorprenderá recibir esta carta de una persona que no ha tenido el gusto de conocerlo en persona, pero que, por si le sirve el dato, es frecuente consumidor de Ricostilla, aquel sustancioso caldo que lo inició en su carrera diplomática, toda vez que por años usted fue embajador de dicha marca.

Llega usted al solio de los más altos dignatarios del país por vía de la representación en el extranjero, preeminencia reservada para los baluartes intelectuales más grandes de Colombia, tales como don Pedro Gómez Valderrama, don José Asunción Silva o, más reciente aún, Carlos Moreno de Caro.

Su nombramiento representa no solo una luz de esperanza para los nativos californianos que pretendan conocer de cerca a un presentador de televisión, sino también un bofetón para los opositores de Juan Manuel Santos, que ya no podrán argüir el argumento de que su gobierno utiliza la nómina diplomática para consentir a los Furmanski y demás amigos personales. Al revés: la Cancillería demuestra ahora que no se casa con un único perfil de representante en el exterior. En adelante podrá nombrar como embajador a Jorge Barón, o incluso al Mono de Sweet, antes de que se vea afectado por el monotributo de la reforma tributaria.

Permítame, por eso, iniciar esta misiva desmarcándome de las peyorativas observaciones que su súbita faceta de cónsul despertó. Por mi parte, lo defendí: si Calígula nombró cónsul a su caballo, no veía con malos ojos que la canciller se valiera de un presentador de sus quilates para llenar sus fichas libres.

Iré al punto: como el señor cónsul se encontrará apenas configurando su equipo de trabajo, quería ofrecerle, de manera respetuosa, que cuente con este servidor para lo que se pueda ofrecer.

Soy franco, querido cónsul: cada vez me resulta más extraño vivir en Colombia. Y no lo digo por las noticias insólitas que produce el país, a las que ya me acostumbré: la última fue protagonizada por Enrique Peñalosa, quien, enfundado en una chaqueta blanca, y rodeado por una nube de fotógrafos, inauguró un carril, uno solo, del deprimido de la calle 94: retiró con el pie tres conos color naranja, mientras los carros pasaban, victorioso, y el episodio se convertía en titular nacional: ¿es viable un país semejante?

Sucede que ahora las noticias no son sencillamente insólitas, como siempre, sino abiertamente anormales. Sí, querido señor cónsul: desde hace dos semanas, en Colombia todo sucede al revés: el estamento pide guerra y la guerrilla pide paz; Pacho Santos ofrece declaraciones que brillan por su sensatez; el presidente no logra hacer la paz, pero obtiene el Nobel; los uribistas, que antes pedían acelerar el proceso, ahora piden calma para renegociarlo; y el gobierno, que se tomó años, y no meses, en sacarlo adelante, ahora exige celeridad para hacer reparos.

De todas ellas, sin embargo, la noticia más inverosímil consiste en la posibilidad de que la corte otorgue razón a una demanda impuesta por el propio uribismo, cuando daban por sentado que perderían el plebiscito: aquella vez, la plana mayor del partido montó un espectáculo en la plaza de Bolívar en el que pregonaban que ese plebiscito ateo, homosexual y castro-chavista era, además de todo, ilegal; y por lo tanto debía de ser anulado.

Ya decía yo que no todo lo que proviniera del uribismo tenía que ser, necesariamente, negativo. En este caso les otorgo la razón: hay que fallar en contra de aquel plebiscito espurio, denunciado con grandeza por los precandidatos uribistas, quienes ofrecieron una verdadera lección de conocimientos jurídicos y de amor por la patria al establecerla.

Ante semejante noticia, y en medio de esta esquizofrenia general, yo mismo contemplé la idea de pedir el carné de Juan Carlos Vélez Uribe, previa promesa de no ofrecer entrevistas al diario de La República, para militar en el Centro Democrático: para militar con José Obdulio; para militar, en general. Finalmente, este santismo obligatorio, al que me había confinado por apoyar el proceso de paz, me agobiaba: no importa lo que hagas, siempre terminarás apoyando a Santos a regañadientes, me decía a mí mismo: sufrirás por él para que no pierda ante Zuluaga; sufrirás por él porque pierde el plebiscito; celebrarás que se haya ganado el Premio Nobel, asunto que en otro contexto te habría despertado todo tipo de sentimientos venenosos. Pero descarté esa salida porque en el CD también abundan las noticias absurdas: Marta Lucía

Ramírez se disputa a muerte dos centímetros de tarima con Carlos Holmes; la senadora Nohora Tovar propone una ley para defender al terrateniente despojador; y Uribe se come el paquete de Platanitos de Iván Duque cuando se voltea.

Acá no hay futuro, señor cónsul: lléme con usted. La reforma tributaria gravará el caldo Ricostilla. Vaya usted a saber cuándo abrirán otro carril de la 94. Y la polarización es miedosa: solo caben santistas o uribistas. Y aunque ya no soporto mi vergonzoso santismo, la sola idea de volverme uribista me llena de ansiedad. Ni siquiera sé montar a caballo. Si me ponen uno enfrente, en lugar de ensillarlo, lo nombraría cónsul, como Calígula. Y muy probablemente en San Francisco.

EL TIEMPO

TRUMP ES DEL NO

Luis Noé Ochoa

El triunfo del Trump sería el triunfo del No. No al respeto a la mujer, No al respeto a la soberanía de otros países. No a los inmigrantes.

Por suerte, por el bien del país, la gente, cansada de la guerra y las mentiras, sigue saliendo a la calle a pedir 'Acuerdo ya'. Lo triste es que mientras la paloma sigue secuestrada y el nuevo grito será ¡libérenla ya!, el reloj corre, porque el cese del fuego, como los cauchos, tiene un punto en que se revienta. Dios no quiera.

Pero hoy hablamos de ese personaje extraño e indescifrable de las emes: misógino, machista, magnate, millonario y mentiroso, Donald Trump. Además de homofóbico, racista y xenófobo. Se le ven más defectos que a un Galaxy Note 7. ¿Será que también se quema? Quién sabe, porque este mundo es raro. Increíble cómo un personaje de este talante es el candidato por el Partido Republicano a la Casa Blanca, en los Estados Unidos.

Pues ahí va, ofendiendo mujeres e inclusive a la democracia de su país, que es femenina, pues dice que solo reconocerá los resultados si gana. Bueno, aquí decían que habría fraude si el No perdía.

Es, seguramente, el peor aspirante a la presidencia de la primera potencia mundial. Su propio partido le ha dado la espalda. Y se está quedando solo, sobre todo sin mujeres, con lo triste que es eso.

Pero él, como si no le importara perder, todos los días se da un tiro en el pie. La candidatura se le ha vuelto una tortura, pues, con lo misógino que es, una mujer le está cogiendo la delantera. Hillary Clinton –apellido que siempre me ha parecido para una fábrica de timbres– le ha ganado los tres debates presidenciales con conocimiento y mesura, a pesar de que Trump le ha dicho 'asquerosa'. Y luego agrega, fresco: yo respeto a las mujeres.

Dios libre al mundo de que ese señor llegue a la presidencia. Porque, según los medios, ganaría con mentiras. Aunque lo raro es que un político gane con verdades. La mentira es poderosa. Casos se han visto. El republicano aquí votaría por el No.

Para el plebiscito, sobra el recorderis, las campañas "se enfocaron a que la gente saliera a votar emberracada", dijo Juan Carlos Vélez, jefe de la campaña uribista. "Yo jamás he pedido a un colaborador que diga una mentira...", aclaró nuestro 'trumpadachín'.

¿Cómo tiene chance de ser presidente de Estados Unidos un patán que cosifica y humilla a las mujeres? En su club de golf Palo Verde –o Palo Viejo Verde– dicen que solo empleaba mujeres hermosas. Y afirmó, sonriente, que "cuando tenés poder hacés lo que querás, y ellas no dicen nada"; se refería a tocarlas. Y "cuando sos una estrella te dejan hacerlo, podés hacerles cualquier cosa... agarrarles la vagina...". Y es acusado por muchas mujeres de depredador sexual.

Este mismo personaje era el dueño del concurso Miss Universo, y se paseaba como lobo feroz por los vestuarios de las reinas.

Ya se está desinflando, pero cuidado: la gente es rara a la hora de votar. Aquí dijeron no a la paz... No a que se silenciaron 15.000 fusiles, y esto va para largo... Se vota en muchos casos por emociones, por odio, más que con la razón. Inclusive porque se gane con las armas antes que con el diálogo. Trump aboga por el porte de armas, tanto que la poderosa Asociación Nacional del Rifle salió como un tiro a respaldarlo. Pueda que quemen pólvora en 'gallinazo'.

El triunfo de Trump sería el triunfo del No. No al respeto a la mujer, No al respeto a la soberanía de otros países. No a los inmigrantes. No al aborto en situaciones de vida o muerte. No posiblemente a las Farc en la política. Sería peligroso para nuestro proceso de paz. Todos los colombianos allá deben decir Sí a Hillary. Y aquí deberíamos dejar las 'trumpadas' y

ponernos de acuerdo. No proponer imposibles ni dividirnos cada día, no sea que surja nuestro Trump a pescar en este río revuelto, ¿ok?

CONFIDENCIALES

JUAN PAZ

Censurado en el gobierno de Juan Manuel Santos

CAMBIO

Censurada en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez

EL ESPECTADOR

ALTO TURMEQUE

Emocionante resultó el encuentro entre la candidata a la Presidencia de EE. UU. Hillary Clinton y Vicente Fernández. Fue en la fiesta que el Partido Demócrata ofreció después del último debate con Donald Trump, en la que el cantante mexicano era uno de los invitados especiales. Con traducción de por medio, ella le dijo: “Ohh, gracias, muchas gracias. Es maravilloso que estés aquí”. Las gracias fueron por la canción que el autor de “El rey” compuso para animar el voto de la comunidad latina.

Preparativos

El presidente Juan Manuel Santos y su esposa, María Clemencia Rodríguez, revisan detalles de la visita de Estado al Reino Unido como invitados de la reina Isabel II, la primera semana de noviembre. Serán recibidos en el Hotel Rosewood de Londres, uno de los más lujosos del mundo, preferido por el jet set internacional. Dentro de la oferta que se pondrá está a su disposición “un brindis por la paz de Colombia” en el bar Scarfes, donde la carta de licores incluye el mejor whisky del mundo. En sus paredes están colgados los dibujos satíricos del famoso caricaturista londinense Gerald Scarfe. Allí también podrán almorzar con los deliciosos curries y kebabs del famoso chef indio Palash Mitra.

Emocionado

Aunque es un viejo conocedor de Londres, el presidente Santos está especialmente contento con el viaje porque el secretario de Estado británico para Asuntos Exteriores le permitirá visitar los salones subterráneos desde donde el entonces primer ministro británico Winston Churchill despachó durante la Segunda Guerra Mundial. Sus allegados saben que el mandatario colombiano ha leído la mayoría de libros que se han escrito sobre Churchill, al que sólo opacan en su biblioteca Nelson Mandela, Abraham Lincoln y Franklin D. Roosevelt.

Honores

En la explanada del campo de desfiles Horse Guards Parade, sede de la Armada británica, el príncipe de Gales, Carlos, y la duquesa de Cornualles, Camila, lo acompañarán en una ceremonia para la que se informaron de la vida en la Armada colombiana del presidente Santos, que además interpretaba la gaita cuando era cadete. Ese acto será muy especial en cuanto al tema de paz, porque se recordará a quienes murieron por cuenta de un atentado conmorteros del grupo irlandés Ira el 7 de febrero de 1991. Los disparos fueron realizados desde un vehículo estacionado, por lo que desde entonces nadie puede parquear automóviles en la vecindad. Actualmente no se permite estacionar en toda la zona. Más tarde, en la Abadía de Westminster se orará por los soldados y policías caídos en combate en las dos naciones.

“Top” empresarial

La firma española Merco (monitor empresarial de reputación corporativa) presentó esta semana su último ranquin de los principales líderes empresariales colombianos, cuyo primer lugar asume este año Arturo Calle (era 5° el año pasado). El expresidente de Bancolombia Carlos Raúl Yepes es el único que baja en el top diez, pasando del primero al séptimo lugar por su retiro. Segundo en la medición es ahora la cabeza del Grupo Aval, Luis Carlos Sarmiento

Angulo (3° en 2015), seguido en su orden por los antioqueños David Bojanini (Grupo Sura, 6° en 2015), Carlos Mario Giraldo (Grupo Éxito, 8° en 2015) y Carlos Ignacio Gallego (Grupo Nutresa, 7° en 2015). Completan el top diez la cabeza de la Organización Ardila Lulle, Carlos Ardila Lulle (6° en 2015); el exBancolombia Yepes (1° en 2015); Juan Carlos Echeverry, presidente de Ecopetrol (14° en 2015); Germán Efromovich, de Avianca (13° en 2015), y Carlos Enrique Moreno, presidente de la Organización Corona (17° en 2015).

Por la puerta grande

Los amantes de la tauromaquia lamentaron la muerte de Fermín Sanz de Santamaría, quien se fue añorando la reapertura de la plaza de toros que lleva su apellido y fue creación de su abuelo Ignacio cuando, según el propio don Fermín, “no teníamos ni siquiera los ochenta pesos que en esa época costaba un entierro de primera”. Su familia lo despidió con todos los honores y se habla de un posible museo donde no sólo esté la historia de los dueños de Mondoñedo, la ganadería de pura casta más antigua del país, sino reliquias como la que él guardaba desde 1946: la pata que Manolete le cortó al último toro que lidió en Bogotá y se la regaló. El último homenaje a este personaje había sido en el Polo Club de Bogotá en marzo pasado.

Palmas y pitos

Otro dato curioso que se recordó durante las exequias: en 1933, don Ignacio, acosado por las deudas y acorralado por los acreedores, le propuso al entonces alcalde de Bogotá, Gustavo Santos Montejo, tío abuelo del presidente Juan Manuel Santos, vender al municipio la plaza por la deuda, para evitar que unos negociantes paisas la compraran para construir edificios residenciales. “De Gavito Santos a Petro y Peñalosa (empeñados en el cierre de la Santamaría) hay un abismo”, fue el comentario.

Suena Artbo 2016

Un grupo de mamos de la etnia kogui hará parte de una gran instalación que estará en la entrada de la edición N° 12 de Artbo, Feria Internacional de Arte de Bogotá, que se va a realizar del 27 al 30 de octubre. Se trata de Cónica, una obra sonora de la reconocida artista mexicana Tania Candiani, que encontró inspiración en la arquitectura indígena del norte de nuestro país.

Memoria afro

El Instituto Cervantes y el Instituto Caro y Cuervo se llevaron esta semana a Madrid al escritor cartagenero Roberto Burgos Cantor para que diera una charla sobre su novela La ceiba de la memoria, con motivo del Decenio de los Afrodescendientes declarado por la Unesco. El evento fue en el auditorio central del Cervantes y lo dirigió la directora del Caro y Cuervo, Carmen Millán de Benavides. Entre los personajes invitados estaban profesores de Costa de Marfil, la embajadora de Ghana en España y la coordinadora de asuntos de afrodescendientes del Psoe. Un ejemplar de la premiada novela del colombiano fue entregado a la Biblioteca Nacional de España.

SEMANA

CONFIDENCIALES

¿Cuál conejo?

La palabra de moda en relación con la paz es el supuesto ‘conejo’. Eso para los del No significa dos cosas: 1) Que el presidente Santos, en vez de sentarse a negociar con ellos sus propuestas para modificar el acuerdo, se limita a escucharlos y a interpretar él, a su manera, qué es y qué no es viable en una renegociación con las Farc. 2) Que el fast track, que era el mecanismo para agilizar la implementación, que le daba facultades especiales al presidente si ganaba el Sí, podría ser restablecido. Esa decisión no dependería del gobierno, sino de la Corte Constitucional, que lo único que tendría que hacer es darle la razón a la demanda que interpuso el senador uribista Iván Duque contra el acto legislativo cuando estaba seguro de que iba a perder el No.

¿Entra o no entra?

Un punto controvertido es la percepción de que todo el acuerdo de La Habana podría ser elevado a la categoría de acuerdo especial del derecho internacional humanitario. Eso seguramente no será así. Solo los puntos directamente relacionados con el DIH (el cese al

fuego, la búsqueda de desaparecidos, la reparación a las víctimas y las garantías de no repetición, etcétera) entrarán automáticamente a esa categoría. Pero los demás, no relacionados directamente con el DIH, quedarán por fuera: la participación política, el narcotráfico, el catastro, el fondo de tierras y los subsidios económicos. Sobre el punto clave, el de la Jurisdicción Especial para la Paz, hay un debate en torno a cuál de las dos categorías pertenece.

Costo del plebiscito

El gobierno está pensando en diferentes fórmulas de refrendación si se llega eventualmente a un acuerdo final. Repetir el plebiscito tiene tantos partidarios como enemigos, y tendría el obstáculo de que no es barato. El del 2 de octubre fue presupuestado originalmente en 350.000 millones de pesos, pero, gracias a un acuerdo entre el Ministerio de Hacienda y la Registraduría, costó al final 280.000 millones de pesos.

¿Cabildo abierto?

En cuanto a una posible refrendación también se ha contemplado la posibilidad de que el gobierno acoja la sugerencia del exmagistrado Eduardo Cifuentes de celebrar cabildo abierto. Los estudiantes de historia asocian este término con la modalidad de protesta que llevó a la firma de la Independencia en 1810. Hoy está en la Constitución, y de aplicarse consistiría esencialmente en que los mil y pico de municipios del país se pronuncien sobre el nuevo acuerdo. En teoría podría ser una fórmula representativa a nivel nacional.

Piensa repetir

Después del triunfo del No en el plebiscito ha cambiado el ajedrez político en Colombia. El Centro Democrático se siente fortalecido y considera que un candidato propio fácilmente puede llegar a la segunda vuelta, y que de ahí en adelante puede pasar cualquier cosa. Lo que no se sabe es cuál de los “tres huevitos” de Álvaro Uribe será el candidato entre Óscar Iván Zuluaga, Carlos Holmes Trujillo e Iván Duque. Pero se ha hablado menos de los planes del propio expresidente para 2018. En este momento su decisión es volverse a lanzar al Senado.

Ni tan pobre

La campaña de Trump acaba de sacar su último cañonazo contra Hillary Clinton. Como ella lo acusa de ser un multimillonario ajeno a la realidad del pueblo, los seguidores de Trump hicieron públicas las cifras oficiales de la fortuna de Hillary. Según las declaraciones de renta, la candidata y su marido han ganado 237 millones de dólares entre 2001 y 2015. Lo hicieron solo por medio de conferencias y tres o cuatro libros. También señala que cuando salieron de la Presidencia no tenían un dólar, y que solo en 2014 entre los dos declararon ingresos por 28 millones de dólares.

¿Quién sucederá a José Darío Uribe?

En las próximas semanas se conocerá el nombre del nuevo gerente del Banco de la República. Ortodoxia e independencia deben caracterizar al futuro banquero central. En las próximas semanas la Junta Directiva deberá nombrar al sucesor de José Darío Uribe, quien cumple 12 años al frente de la gerencia del Banco de la República, tiempo máximo permitido por la ley.

El auge de Netflix frente al declive de Twitter

En el sector tecnológico siempre hay sorpresas. Mientras Netflix canta victoria gracias a su crecimiento en suscriptores e ingresos, Twitter soporta la tempestad y la ausencia de un comprador presagia lo peor. A Netflix todo le sonríe: sus series de narcos y de extraterrestres, y sus libros de contabilidad van viento en popa. De los modelos de negocio considerados ‘disruptivos’ en el sector tecnológico, es probablemente el más exitoso. Pero no todos los emprendimientos tecnológicos hacen sonar las trompetas. Twitter pasa tragos amargos a pesar de su enorme popularidad. Con más de 350 millones de usuarios y reconocida como la red social más influyente en la opinión política mundial, sorprendentemente no resulta atractiva para los inversionistas. A lo largo del presente año ha obtenido cifras muy magras y los peores resultados desde que llegó a la bolsa a finales de 2013. Sus ingresos alcanzan 602 millones de dólares y la empresa parece estancada en recursos y número de usuarios.

Los costos del insólito pleito por el caso Hyundai

La disputa comercial entre el empresario Carlos Mattos y la casa matriz en Seúl ha puesto contra las cuerdas al concesionario Neocorp, que tiene más de 9.000 vehículos guardados en zonas francas, sin poder venderlos. Pérdidas por 20 millones de dólares, concesionarios cerrados, despidos de personal y demandas y tutelas ante jueces y altos tribunales deja hasta el momento un pleito comercial que completó un año y cuyo desenlace no parece estar a la vuelta de la esquina.

Las 10 cifras clave del presupuesto de 2017

En una jornada maratónica en las plenarias de Cámara y Senado, el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, logró que aprobaran el presupuesto de gastos para 2017, que asciende a 224,4 billones de pesos. Estas son las cifras clave: • Los recursos para inversión ascenderán a 35,9 billones de pesos, 2,9 billones más que la propuesta inicial, para el servicio de la deuda se destinarán 51,5 billones de pesos, para gastos de funcionamiento, nómina estatal, transferencias y pensiones, entre otros, se girarán 137 billones de pesos, uno de los rubros con el mayor aumento (15 por ciento) es pensiones con un total de 38,2 billones de pesos, a educación se destinarán 33,9 billones de pesos, otro de los beneficiados es defensa y Policía con 29,4 billones de pesos, en salud y protección social se asignaron 22,2 billones de pesos, para los programas de reconciliación y atención de víctimas se incluyó una partida por 10 billones de pesos. Una de las entidades que tendrá los mayores recursos será la Fiscalía, con 3,3 billones de pesos. El 10 por ciento de la venta de Isagén, es decir, 649.000 millones de pesos, se designará para Antioquia, Santander, Caldas y Tolima.

La debacle de PDVSA

Petróleos de Venezuela (Pdvsa), la mayor empresa del vecino país, afronta una crítica situación. Sus arcas están cada vez más vacías, la producción de crudo sigue en descenso - menos de 2,7 millones de barriles al mes-, mientras los gastos y nómina siguen imparables - entre contratistas y empleados directos son más de 150.000-. Las ganancias de la petrolera cayeron 63 por ciento en el primer trimestre de este año y tiene un elevado endeudamiento que la llevó a renegociar con los tenedores de bonos, cuyos títulos vencen en 2017.

Argos va por todo

Odinsa, una de las principales firmas de ingeniería del país, pasará en su totalidad a manos del Grupo Argos. El holding paísa, con negocios en cemento, energía y puertos, lanzó una nueva oferta pública de adquisición (opa) para adquirir la totalidad de las acciones de esta compañía - el año pasado se quedó con el control-. Esta compra hace parte de la estrategia de diversificación del Grupo Argos y de su posicionamiento en el sector de infraestructura, teniendo en cuenta que Odinsa ha participado en la construcción de aeropuertos y obras de ampliación como la de El Dorado y en proyectos viales.

Carlos Slim apuesta por el río Magdalena

El consorcio Navelena, encargado de las obras de navegabilidad del río Magdalena, presentó dos nuevos inversionistas interesados en seguir con el proyecto. Se trata de la firma FCC América, del Grupo Carso, y de la Promotora del Desarrollo de América Latina (Ideal), ambas del millonario mexicano Carlos Slim. De esta manera Navelena busca una salida a los problemas de su principal socio, la firma de ingeniería brasileña Odebrecht, que tiene una participación del 87 por ciento en dicho consorcio y que salió golpeada por la crisis de la casa matriz.

Más competencia aérea con el aterrizaje de Wingo

La filial de Copa Airlines anunció que incursionará en el mercado colombiano en el segmento de bajo costo. Comenzará a operar a partir de diciembre de este año, con vuelos hacia 16 destinos en diez países de América Latina y el Caribe, entre los que se encuentran Cancún, La Habana, Punta Cana, San Andrés. De esta manera se agita aún más el sector en el que compiten empresas como VivaColombia y Jet Blu.

El suicidio político de Donald Trump

Su desastroso desempeño en el último debate y, sobre todo, su negativa a aceptar el resultado de las elecciones tienen casi definida la Presidencia a favor de Hillary. El Partido Republicano sería la siguiente víctima.

Michelle Obama: más popular que su marido

Además de haber roto barreras raciales, la señora Obama se retira de la Casa Blanca como una de las primeras damas más populares de la historia. Michelle Obama, quien llegó a la Casa Blanca como la primera afrodescendiente en un país históricamente racista, saldrá de esta con una popularidad solo comparable con la de Eleanor Roosevelt en 1945.

Wilber Agudelo

Este mayor de la Fuerza Aérea salvó la vida de las 60 personas que viajaban con él la semana pasada en un avión Hércules. Una granada estalló accidentalmente a bordo, pero el piloto logró aterrizar sin mayores contratiempos.

Alfredo Escobar

La Corte Suprema de Justicia ratificó la condena de seis años de cárcel contra el gerente de la Revisoría Fiscal BDO por violencia contra su exesposa. La decisión es importante también porque levanta el manto que cubre a la violencia intrafamiliar en estrato seis.

¿Qué ciudades queremos?

El mundo entero se sentó la semana pasada en la cumbre Habitat III de Quito para diseñar una nueva Agenda Urbana Global. Pero un grupo de expertos internacionales, reunidos el viernes en Bogotá*, tienen profundas críticas a lo pactado.

"Borramos el Che para que la universidad reflexione"

Así se explicó en una entrevista con *El Espectador* uno de los estudiantes que decidieron tapar con pintura blanca la icónica imagen del guerrillero en la Universidad Nacional.

300 millones de pesos

Recibirá del Estado Marco Emilio Zabala quien fue gerente del Banco de la República de Valledupar cuando unos ladrones robaron 24 millones de pesos en 1994. En el caso conocido como "El robo del siglo", investigaron y encarcelaron a Zabala. El Consejo de Estado ordenó ahora indemnizarlo tras demostrar que no tuvo nada que ver con el robo.

Montería entre las diez mundo

Los esfuerzos de los últimos gobiernos de la capital cordobesa recibieron un reconocimiento el lunes en la Conferencia Mundial Hábitat III de Naciones Unidas en Quito. El organismo declaró a la ciudad una de las diez más sostenibles del planeta por su labor efectiva e innovadora en temas ambientales, de movilidad, empleo, suelos y energía renovable. El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, le entregó un diploma al alcalde Marco Daniel Pineda en una ceremonia ante 11 jefes de Estado, 300 alcaldes y delegados de 193 países.

Caracol:

El caracol gigante africano es una de las especies invasoras más peligrosas del mundo. Vive en África oriental, pero acaba de llegar al Caribe colombiano y ya encendió las alarmas en Montería, Barranquilla y Cartagena. El molusco, cuya concha mide hasta 10 centímetros, resiste cualquier ambiente, se alimenta de lo que encuentra en su camino y conlleva perjuicios para los ecosistemas que invade. También puede afectar la salud, puesto que su baba transmite parásitos y bacterias que pueden ser mortales.

La muerte misteriosa de Miguel Ángel Perdomo

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades investigaban el asesinato del conductor de la columnista y directora de Noticias Uno, Cecilia Orozco Tascón. El sábado 15 de octubre Perdomo salió de una fiesta y tomó un bus rumbo a su casa en Soacha, pero nunca llegó. Un periodista del noticiero denunció la desaparición el domingo, y esa misma noche Medicina Legal confirmó que sus restos habían aparecido en tres bolsas plásticas en el sector de Kennedy, en Bogotá. Los investigadores no descartan ninguna hipótesis. Según sus familiares, Perdomo no tenía enemigos ni había recibido amenazas.

¡Vuelve Detonante!

Publicaciones Semana, Compartamos con Colombia y la agencia 10 Music presentaron este festival que se celebrará entre el próximo 17 y el 19 de noviembre en Quibdó. Bajo el lema

‘Conecta las diferencias’, el festival propone experiencias que combinan la música con ideas para transformar procesos medioambientales y culturales, así como de turismo, emprendimiento, empleabilidad y liderazgo. Para el cierre habrá un festival de música gratuito que contará, entre otros, con Willie Colón.

Casa volver: un refugio en Bogotá

La Cruz Roja de Cundinamarca reúne donaciones para construir Casa Volver, un resguardo para víctimas del conflicto a las afueras de la capital. El proyecto ofrecerá ayuda médica, en especial a personas desplazadas, y atenderá cada año a 17.000 víctimas. El lugar reemplazará al actual albergue Solferino, que no da abasto, y contará con psicólogos, trabajadores sociales, enfermeros, terapeutas y un espacio para niños y niñas.

“El humor nos salva de la demencia”: Matador

El caricaturista asegura que su trabajo es retratar el mundo tan grotesco como realmente es y describe a Donald Trump y Álvaro Uribe como personajes dantescos. Dice que una de las mejores cosas de la vida es reírse.

Maduro contra el pueblo

Ya no quedan dudas de que el gobierno de Nicolás Maduro va a ignorar la voluntad popular, y que Venezuela vive bajo una dictadura. El jueves, cinco tribunales provinciales suspendieron el revocatorio por supuesto fraude de la MUD al recolectar en mayo el 1 por ciento de las firmas, a pesar de que obtuvo más de seis veces las rúbricas requeridas. El Consejo Nacional Electoral acató la medida de ese sistema judicial de bolsillo y paró la recolección del 20 por ciento que estaba programada para el 26 de octubre. Queda claro que el chavismo está dispuesto a pasar por encima de todo mecanismo democrático con tal de mantenerse en el poder, incluso el que instauró el mismo Chávez en la Constitución de 1999. La oposición respondió convocando una “toma de Venezuela”. Ahora, desprovisto el pueblo del revocatorio, es difícil imaginar cuál será el siguiente paso.

EL TIEMPO

EN SECRETO

El desafío de los dos principales negociadores

Los dos principales líderes del Gobierno en las negociaciones de La Habana, Humberto de la Calle y Sergio Jaramillo, después de reunirse el viernes pasado con el presidente Juan Manuel Santos, partieron para La Habana con una misión: conciliar con las Farc los ajustes que proponen los críticos del acuerdo, uno de sus mayores retos en el proceso.

La otra cita Santos-Uribe

El esperado tinto entre Martín Santos y Tomás Uribe, los hijos del exmandatario Uribe y del presidente Santos, se dio hace unos días en el club El Nogal, en Bogotá. Los dos delfines hablaron casi durante hora y media. Lo curioso es que la mayor parte de ese tiempo tocaron temas distintos al de la paz, que era uno de los motivos de la cita. Demostraron que se puede dialogar a pesar de las profundas diferencias de sus padres.

Encrucijada uribista

Solo a último momento el Centro Democrático tomará una decisión sobre la elección de procurador, pues la bancada está dividida entre Fernando Carrillo y María Mercedes López. La decisión la tomarán horas antes de la votación. Por las cuentas de algunos, Álvaro Uribe podría ser el elector del nuevo procurador.

Preocupación del Fiscal

El fiscal General, Néstor Humberto Martínez, está preocupado porque con la reforma tributaria se impondrían multas a quienes evadan impuestos por menos de 100 millones de pesos. En la Fiscalía hay investigaciones que se pueden afectar por el principio de favorabilidad que beneficiaría a quienes evadan sumas mayores.

Las cartas a favor de Arias

Esta semana, el exministro Andrés Felipe Arias volvió a pedir su libertad bajo fianza en EE. UU., y un juez se la negó. Miembros del Centro Democrático, entre ellos Alfredo Rangel, María

del Rosario Guerra y Susana Correa, enviaron al juez cartas que destacan las calidades humanas de Arias y el peligro para él de volver a Colombia por ser un perseguido político.

Fondos para el posconflicto

La alta representante para Asuntos Exteriores de la Unión Europea (UE) Federica Mogherini, insiste en presentar el fondo de ese organismo para el posconflicto, pese al limbo en que está el acuerdo con las Farc. Quieren que Santos vaya a Bruselas a anunciar el fondo, tras recibir el Nobel.

Liquidación voluntaria

Amoblados Estadero del Norte –sitio que por 35 años fue refugio de amor en la autopista Norte de Bogotá– se liquida. Y no es por una crisis, sino porque a sus dueños les pidieron desocupar el bien para construir un frío edificio de altura. Ha sido difícil ubicar el ‘nido de amor’ en otro lugar atractivo de la capital.

Convención conservadora

Los conservadores ya fijaron la fecha para su Convención Nacional. Será el 27 de noviembre, en Bogotá. El sitio será Corferias, y la idea es que haya dos pabellones: uno para los convencionistas y otro para los invitados. La intención es elegir a 11 miembros del Directorio Nacional, que se unirán a 8 congresistas que ya lo integran. Por ahora, la idea de jefe único parece alejarse.

Los tiempos de la reforma

El Gobierno estima que para que la reforma tributaria no vaya a sesiones extras en el Congreso, tiene que estar aprobada en las comisiones terceras conjuntas de Senado y Cámara a más tardar el 15 de noviembre. Si el debate en estas células legislativas pasa de ese día, los congresistas tendrían que ser citados a extras apenas el 23 de diciembre. También se supo que los coordinadores ponentes del proyecto serán los senadores Antonio Guerra, Germán Hoyos, Juan Manuel Corzo y Arleth Casado. Antonio Navarro y Fernando Araújo officiarán como ponentes del proyecto. Desde ya la bancada uribista le pidió al ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, una audiencia para que le explique la reforma.

La hipótesis de los uribistas

Luego de que se frustró la reunión de los voceros del uribismo (Óscar Iván Zuluaga, Iván Duque y Carlos Holmes Trujillo) con el abogado de las Farc, Enrique Santiago, un sector del Centro Democrático llegó a una conclusión: la orden de cancelar la cita provino de lo que ellos llaman la ‘línea dura’ de las Farc: ‘Iván Márquez’, jefe de la delegación de la guerrilla, y ‘Jesús Santrich’.

Tres nombres para el Emisor

Juan José Echavarría, José Antonio Ocampo y Alberto Carrasquilla son los tres más opcionados a asumir la gerencia del Banco de la República. Los tres han confirmado sus aspiraciones, aun cuando puede haber otros interesados en el cargo. La elección se hará la primera semana de diciembre, y el nuevo gerente asumirá el próximo año.

TELEFONO ROSA

Académico de la P

El próximo 12 de diciembre, el escritor y periodista Daniel Samper Pizano será investido como académico de número por la Academia Colombiana de la Lengua, luego de que hace doce años había sido distinguido como académico correspondiente. En su discurso de posesión, Samper hablará sobre el humor de don Francisco de Quevedo, uno de sus autores favoritos, y a continuación ocupará la silla de la letra P. ¿Promoverá Prohibidas Palabras Procaces?

Una posesión con ruana y todo

Dentro de cuatro días tendremos otro académico. El escritor y periodista Jorge Emilio Sierra, exdirector del diario ‘La República’, se estrenará como miembro correspondiente de la Academia de la Lengua disertando sobre la obra del risaraldense Luis Carlos González –autor de La ruana–, a quien presentará como “gran poeta popular, romántico y del humor”.

El Valle le apuesta a la moda incluyente

La Gobernación del Valle, con la organización de la gestora social Jimena Toro, hermana de la gobernadora Dilian Francisca, está impulsando un proyecto muy positivo: las Pasarelas de Inclusión, que se realizarán el 3 y 4 de noviembre en la base aérea Marco Fidel Suárez, de Cali. Allí desfilarán más de 30 modelos en representación de comunidades afros, indígenas, LGBTI, los de talla grande, quienes están en situación de discapacidad física e intelectual y habitantes de la calle resocializados. Doce diseñadores dijeron sí al llamado y le pusieron aguja e hilo a su creatividad incluyente.

Y hay más

Montería comparte con urbes como París, Belo Horizonte y Yakarta el título de ciudad sostenible. Tras un examen a más de 1.000, quedó entre las 46 finalistas. El secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, le entregó el reconocimiento al alcalde Marcos Daniel Pineda.

La Corporación Juego y Niñez galardonará el jueves a los gobernadores y alcaldes más pilos en el VI Encuentro Internacional de Juego, Educación y Ludotecas. Gobernadores que suenan: Bolívar, Meta, Santander, N. de Santander, Antioquia, Cundinamarca y Risaralda.

880 niños del Bienestar Familiar serán, este martes, los primeros en conocer las 7 salas y la megasala del nuevo Multiplex Plaza Central de Cine Colombia.

El Museo de Arte de la U. Nacional recibirá el jueves a 200 invitados VIP de ArtBo para que vean la muestra 'El origen de la noche'. Leonor Espinosa les tendrá menú amazónico. Hendrik Folkerts, curador de Documenta 14, el certamen artístico n.º 1 del mundo, está entre quienes vienen a la feria, que va del mismo jueves al domingo.

EL NUEVO SIGLO

OF THE RECORD

¿La urgencia por el 10 de diciembre?

El contrapunteo entre el uribismo y el Gobierno en torno al cómo, cuándo y cuánto se ajusta del acuerdo de paz con las Farc para salvar dicha negociación, luego del resultado adverso del plebiscito el 2 de octubre pasado, ha llegado a extremos muy quisquillosos. Por ejemplo, un parlamentario del Centro Democrático le alcanzó a replicar a un alto funcionario gubernamental que pareciera que el "afán de Santos" para presionar un consenso rápido sobre los ajustes al pacto de La Habana tendría que ver "principalmente" con la urgencia de que no llegue el 10 de diciembre sin humo blanco respecto a la suerte del proceso con las Farc. ¿Por qué esa fecha? Sencillo: para ese día está programada la ceremonia oficial de entrega del Premio Nobel de Paz a Santos en el palacio municipal de Oslo, en Noruega.

Muchos 'aspirantes' al avión presidencial

Y hablando de esa ceremonia, en círculos cercanos a la Casa de Nariño se asegura que hay más de un 'codazo' entre quienes quieren apuntarse a ser tenidos en cuenta en la delegación oficial que acompañará al presidente Santos. Aunque se ha especulado que ya hay un listado preliminar de invitados a ir en el avión presidencial e ingresar al City Hall, en donde será el evento, una alta fuente palaciega se lo desmintió a un periodista de **EL NUEVO SIGLO**, salvo la versión de que el Jefe de Estado dará prelación a un grupo de invitados que represente a las víctimas del conflicto, población a la que ofreció el premio cuando se lo anunciaron apenas 5 días después de perder el plebiscito reafirmatorio.

Mucho protocolo y solo dos discursos

Lo cierto es que la ceremonia de entrega del Nobel tiene unos rituales y protocolos bastante rígidos, empezando por el hecho de que es presidida por la Familia Real y las más altas autoridades políticas noruegas, así como el cuerpo diplomático acreditado en ese país. Sólo habrá dos discursos. El primero estará a cargo del presidente del Comité Noruego del Nobel, Kaci Kullmann Five, quien explicará las razones que pesaron para otorgar el galardón. El segundo será el de Santos, quien antes de empezar su alocución recibirá el diploma y la medalla tradicionales.

¿Quiénes irían a la ceremonia en Oslo?

Obviamente la familia presidencial y los representantes de las víctimas, entre las cuales seguramente habrá mujeres que sufrieron directa o indirectamente la matanza en Bojayá (Chocó). Muy posiblemente vayan todos los integrantes de la mesa de negociación y se

especula que se invitaría también a los presidentes de Cuba, Chile y Venezuela, que junto a Noruega, son garantes y acompañantes del proceso. Posiblemente asistan los presidentes del Senado y la Cámara, algunos ministros y jefes políticos muy seleccionados. ¿Alguien de las Farc? No se ve muy probable, aunque si para ese día ya está destrabado el panorama del acuerdo final de paz, no se descarta que, vía gestión diplomática de la ONU, se pueda tener en la ceremonia un representante subversivo.

CALEIDOSCOPIO

¿Clara salta a Ministerio de Agricultura?

Se sigue rumorando posible cambio de ministros. Se comenta que ante una salida de Aurelio Iragorri del Ministerio de Agricultura, pasaría a ocupar esa cartera Clara López Obregón, actual ministra del Trabajo. De la misma manera se dice que la embajadora de Colombia en Alemania, María Lorena Gutiérrez, entraría al Ministerio de Educación.

Incrementan las demandas

El Representante a la Cámara Telésforo Pedraza, mediante constancia radicada en la plenaria durante la discusión del Presupuesto General para la vigencia del 2017, denunció el escandaloso aumento de las demandas contra el Estado. En este sentido declaró que “hay un incremento de demandas en las entidades relacionadas con la Comisión Primera, sin tener en cuenta las demás entidades del estado, que pasaron de 36.153 a 41.040, en el período de enero de 2015 y junio de 2016. El valor de las pretensiones subió en más de \$14.45 billones, pasando de \$64.65 billones a \$79.11 billones”, enfatizó el Presidente de la Comisión Primera.

La importancia de la confianza

El Presidente del Procolombia, Felipe Jaramillo, dijo en una columna que la confianza inversionista tiene un rol protagónico y esencial en la consolidación de esta Colombia más grande, que se nos abre con la suma de territorios que durante cinco décadas estuvieron aislados de toda posibilidad de desarrollo, zonas que gozan de riquezas naturales y cuentan con un alto potencial agroindustrial y turístico. “Estamos más cerca que nunca de alcanzar la paz, de dejar a un lado el desgaste del conflicto para enfocar todos nuestros esfuerzos y recursos en lograr los objetivos de desarrollo y consolidarnos como un país de rentas medias-altas”.

Piden solución para el agua

Yopal clamó ante el Senado por agua potable. El senador Jorge Prieto realizó una subcomisión para abordar esta problemática y escuchar a los principales delegados de los entes concernientes en el tema y líderes de la comunidad, quienes conocen la realidad de primera mano. A la misma, se hicieron presentes el Gobernador de Casanare, Alirio Josué Barrera, el delegado de la Veeduría ciudadana del agua potable de Yopal, Jaime Palacios, la delegada de la Superintendencia de Servicios, Clara Lucía Delgado, el Vicepresidente Técnico de Financiera de desarrollo, Alejandro Callejas, entre otros. El Congresista también señaló que el principal objetivo era hacer seguimiento a los acuerdos adquiridos en una pasada sesión de la Comisión Sexta, en mayo del año pasado; uno de ellos tiene que ver con los inicios de la construcción de la planta, la cual ha generado controversia en relación al diseño.

DINERO

CONFIDENCIAS

MetLife "despide" a Snoopy tras 31 años como imagen de la compañía

La aseguradora internacional con más de 100 millones de clientes en todo el mundo, informó que después de tres décadas cambiará su imagen comercial. Este será un esfuerzo por actualizar la imagen corporativa de la marca y así profundizar su competencia internacional. La imagen de Snoopy se adoptó en 1985 con el fin de acercarse al público masivo, actualmente la compañía pagaba alrededor de US\$12 millones anuales por utilizar a la caricatura.

Aerocivil ratifica multa por casi US\$100.000 a aerolínea Iberia

La Aeronáutica Civil de Colombia (Aerocivil) ratificó la multa por \$290 millones que le impuso en julio pasado a la compañía aérea Iberia por publicidad engañosa. La Aerocivil indicó en un comunicado que la sanción se debió a que la aerolínea brindaba información sobre la ruta

Cali/Medellín - Madrid "que inducía al error y confusión del usuario, por no ser clara, veraz, suficiente, verificable y comprensible". "En esencia, la información divulgada en diferentes medios y por distintos canales de comunicación indicaba que esta compañía aérea ofrecía como vuelo directo la ruta Cali/Medellín-Madrid cuando en realidad incluía una parada en las ciudades de Cali o Medellín", señaló la información. El 3 de julio de 2015, Iberia hizo el primer vuelo de la ruta Madrid-Medellín, lo que convirtió a Colombia en el país latinoamericano con más conexiones directas de la compañía con la capital española.

UNE recibe por primera vez calificación crediticia internacional

Por primera vez, UNE EPM Telecomunicaciones S.A. (UNE) obtuvo una calificación crediticia internacional por parte de la agencia Fitch Ratings, con una nota "BBB" y perspectiva estable, basada en "la solidez del perfil financiero de la compañía", según lo anunció la firma de telecomunicaciones en un comunicado de prensa. El documento añade que esta noticia "le permite a UNE estar al mismo nivel de grandes empresas extranjeras del sector de las telecomunicaciones, además, ser la compañía con la calificación local e internacional más alta de esta industria en Colombia, siendo una de las más competidas en el país".

La firma Viveka nombra nueva gerente general

Natalia Arias fue designada como la nueva gerente general de la firma Viveka, una empresa de consultoría especializada en Asociaciones Público Privadas (APP). Tras su experiencia de 16 años en los sectores público y privado, decidió asumir el reto de construir un proyecto exitoso, de largo plazo, a través de la consolidación de Viveka, su objetivo es desarrollar un sello empresarial que permita reconocer el trabajo de la empresa por su calidad y oportunidad. Arias cuenta con experiencia en definición y ejecución de políticas públicas, gerencia de proyectos y estructuración y análisis financiero. En su experiencia laboral se destaca haber sido gerente general de Fonade, senior manager de Deloitte, coordinadora de la Reforma al Régimen de Regalías liderada por el Ministerio de Hacienda, gerente del componente Pyme del programa de Usaid y coordinadora del proyecto "Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad" del DNP.

Renuncia el secretario de Desarrollo Económico de Bogotá

El secretario de Desarrollo Económico de Bogotá, Freddy Hernando Castro Badillo, renunció a su cargo por motivos personales. Inició su carrera profesional como asistente de investigación en la Unidad de Investigaciones del Banco de la República, luego estuvo en la Junta Directiva y del Departamento de Planeación y Presupuesto de la misma institución. De allí pasó al Senado de la República, posteriormente se vinculó al gremio de las aseguradoras (Fasecolda). En el 2015 se desempeñó como editor macroeconómico de este medio.

La multinacional farmacéutica Dr. Reddy's, ingresa al mercado colombiano

Laboratorios Dr. Reddy's, una multinacional farmacéutica con presencia en 26 países, anunció su entrada a Colombia con un portafolio de medicinas genéricas para pacientes con cáncer. Los mercados más importantes en que Dr Reddy's opera son: Estados Unidos, India, Rusia, Países CEI y Europa. Con más de 20,000 empleados, la compañía cuenta con más de 20 instalaciones de fabricación, 5 centros de desarrollo de tecnología, 2 centros de desarrollo de productos integrados y tres centros de investigación y desarrollo.

EL REVERBERO DE JUAN PAZ

Publicación exclusiva de El Centinela News

Frases calientes...

- "No hay que arrodillarse ante los dirigentes del No... pero tampoco humillar al Uribismo". María Jimena Duzán. SEMANA. 22/10/2016
- "Roy Barreras es un sapo..." Claudia López. La F.M 20/10/2016
- "Las izquierdas radicales tienen licencia para violar la democracia". Salud Hernández-Mora. Twitter. 22/10/2016
- "No hay manera de negociar con narcoterroristas". Alvaro Uribe. The Wall Street Journal. 19/10/2016
- "Ponerse la camiseta del NO no es opcional. Ganamos en las urnas". Paloma Valencia. La SILLA VACIA. 21/10/2016

- “En la Habana hay un grupo político que perdió su primera elección. Esa es la democracia”. Andrés Pastrana. EFE. 21/10/2016
- “Las propuestas del NO se deben escuchar, pero no legitimar a los saboteadores”. Pastor Alape. EL HERALDO. 21/10/2016
- “Nada puede tirar a la basura el acuerdo firmado”. Enrique Santiago. Farc. W RADIO. 21/10/2016
- “El gobierno se va solo y divide al país”. Camilo Gómez. W RADIO. 21/10/2016
- “Quedan solo 28 días para discutir 311 artículos de la tributaria...”Guillermo Botero. Fenalco. La Hora de la Verdad. RCN. 21/10/2016
- “Hillary que mujer tan despreciable”. Donald Trump CNN. 19/10/2016
- “Haber sobrevivido a tres debates con Trump quizás no sea señal de santidad, pero si es un milagro”. Hillary Clinton. FOX NEWS. 21/10/2016
- “Cumpliré con el mandato de paz...y lo voy a cumplir”. Juan Manuel Santos. Cablenoticias. 21/10/2016
- “La sociedad civil fue espectadora por 4 años del acuerdo, ese fue su pecado...” Rainiero Jiménez. UNAL. 17/10/2016
- “El cartel de las Farc está intacto, con sus cultivos, sus rutas, sus socios, su Frente Primero y sus dineros”. Andrés Pastrana. SEMANA 17/10/2016
- “Es importante saber si el gobierno jugará del lado de las farc o de la sociedad en la negociación”. Iván Garzón. Universidad Sabana. 17/10/2016
- “Lo único claro en relación a la paz es que nada está claro”. Plinio Apuleyo. EL TIEMPO. 21/10/2016
- “Ya se aclaró todo”. Juan Manuel Santos sobre el incidente del avión de Avianca con aviones de guerra venezolano. RCN Noticias. 23/10/2016
- “El acuerdo no existe...pero existe”. Carlos Martínez. EL NUEVO SIGLO. 23/10/2016
- El premio Nobel a Juan Manuel Santos es “por su esfuerzo a terminar una guerra civil de más de 50 años”. Comité Noruego del Premio Nobel. Revista Bocas. Octubre 2016

Al oído y en voz baja...

- Desde hace varias semanas en todos los rincones de la Gobernación, el comentario de los funcionarios de todos los niveles, es la inevitable crisis de gabinete. Y se dejó venir.
- Quien siempre ha encabezado la lista de los movibles es el director de Planeación, Carlos Mario Montoya, a raíz de su caso de haber construido sin licencia un negocio de su propiedad, Los Magnolios.
- “No aclare que oscurece”, dicen las abuelas. Montoya no ha podido aclarar este episodio, no obstante su teoría sobre la red mafiosa de licencias falsas que opera en el municipio de Rionegro, cuyo alcalde Andrés Julián Rendón ya está exigiendo una investigación más a fondo.
- El Reverbero de Juan Paz conoció en fuentes del piso 12 que algunos los asesores del Gobernador Luis Pérez consideran que “este caso no puede desgastar más al mandatario. Luis ya le ha dado demasiado tiempo. Ese tema se puede poner más delicado, y es mejor que Carlos Mario lo afronte por fuera de la administración”, comentaron.
- En la baraja de la crisis administrativa también se encuentra la secretaria de Cultura Laura Marulanda Tobón, quien desafortunadamente se dejó enredar en la cadena del escándalo del Hospital La María.
- El escándalo de La María se puede llevar por arrastre al secretario de Salud, Héctor Jaime Garro. En los pasillos de la Gobernación comentan que al gobernador le produjo mucha molestia que él hubiera pedido una reunión urgente de la junta directiva del hospital, y que pese a su solicitud todos se fueron de puente... Por eso lo regañó en la carta.
- El otro caso notorio es el de Mauricio Parody, director del Dapard. A El Reverbero de Juan Paz le comentaron que en uno de los últimos consejos de gobierno, el gobernador se mostró muy molesto por el manejo de unos contratos relacionados con esta temporada invernal. Dicen que sale...
- En los pasillos del primer piso de la Gobernación no se barajan más nombres. Solo el gobernador tiene la última palabra.
- ¡Ah!, y falta en la lista Enrique Olano, el secretario de Minas. Pero ya había acordado su renuncia con el gobernador, por haber llegado a la edad de retiro forzoso.

¿OHL firma privilegiada en Medellín?

Demasiado revuelo empresarial y político produjeron las notas de El Reverbero de Juan Paz sobre la firma española OHL, sumida en su país en un tremendo escándalo por corrupción. La tempestad local crece porque OHL está detrás de los jugosos contratos de Parques del Río, obra que generó demasiadas controversias, que aún genera polémicas y que fue defendida contra viento y marea por la administración anterior.

La larga historia de OHL y su historia de corrupción están relacionadas con sobornos, y también extiende sus tentáculos a México. Hay investigaciones en España con testimonios de primera mano que reconocen que “grandes compañías pagaron mordidas a cambio de adjudicaciones de obras públicas de “diversos” ministerios, según un artículo firmado por la periodista Julia Pérez. Este escándalo fue destapado por la prensa española el pasado 14 de este mes.

Según fuentes vinculadas a varias investigaciones, estas empresas no solo pagan por sobornos, sino comisión de éxitos.

Ojo con este dato: OHL les reconocen a los adjudicadores de los multimillonarios contratos una comisión de protocolo del 10 por ciento del costo de obra cancelada. De entrada.

Por eso algunos empresarios han llamado la atención: – ¿Cómo llegó esta empresa a Medellín? Y también porque OHL sigue rondando al Municipio y al Departamento. Esto para que el alcalde Federico Gutiérrez y el gobernador Luis Pérez abran los ojos y tomen nota.

Carta a los generales Mora, Naranjo y Flórez

Coroneles y Tenientes Coroneles de la Reserva Activa colombiana, les enviaron una carta a los generales Jorge Mora Rangel, Oscar Naranjo y Javier Flórez, negociadores con las Farc, en la cual les plantean una serie de inquietudes sobre la incidencia de los acuerdos de La Habana en el desarrollo y futuro de las Fuerzas Armadas.

En la carta formulan algunas inquietudes, como por ejemplo:

1. ¿Revisarán los miembros del partido de las farc los antecedentes de los servidores/as Públicos en todas las instituciones del Estado? (Pg. 72). ¿Habrá una “purga”, en términos leninistas, tal como sucede en los regímenes comunistas?
2. ¿Realizarán los miembros del partido de las farc recomendaciones a las ramas del poder público para ajustar y priorizar las acciones y estrategias de la política y legislación de Inteligencia del Estado? (Pg.73). ¿Serán ellos, grandes amigos del sandinismo, que va tras San Andrés y del chavismo, que ambiciona la Guajira, quienes codiriján la Inteligencia del Estado?
3. ¿Los miembros del partido de las farc auditarán los servicios de vigilancia y seguridad privada del país? (Pgs.73 y 85) ¿Convertirán esta industria en sus redes de información e inteligencia particular, tal como sucede en los países con regímenes comunistas?

Las promesas de Santos 2010 para la historia

En el tema de la reforma tributaria cobran frescura las promesas del actual Presidente Santos, cuando buscaba la Presidencia.

Cinco días antes de la elección presidencial, los candidatos Juan Manuel Santos y Antanas Mockus se presentaron a un debate público por City Tv y la W Radio, exactamente el 25 de mayo de 2010.

Las frases del Santos de entonces circulan por las redes sociales: “No se debe aumentar el IVA ni el impuesto a la renta, las reformas tributarias generan inestabilidad jurídica”, dijo el candidato del partido de la U, Juan Manuel Santos, mientras criticaba a Antanas Mockus por haberse mostrado favorable a una reforma tributaria.

En ese mismo debate, Santos criticó a su principal adversario, el exalcalde de Bogotá Antanas Mockus, quien sí se mostró partidario de una reforma tributaria.

“Y le digo, profesor Mockus: ese impuesto que usted quiere crear le afecta terriblemente a los pobres... “No se debe aumentar el IVA ni el impuesto a la Renta, las reformas tributarias generan inestabilidad jurídica... Recuerde que el aumento del IVA retiene la capacidad de compra y disminuye la dinámica comercial””, dijo el Santos 2010.

La palabra de Santos ni en piedra, ni en mármol

Santos ganó la primera vuelta sobre Antanas Mockus por más de 20 puntos. Como la promesa de no tocar los impuestos le dio resultado, Santos juró varias veces que no habría nuevos tributos.

Y soltó la famosa frase que ya pasó a la historia: – “Le puedo firmar sobre piedra o sobre mármol, si es necesario, que no voy a incrementar las tarifas de los impuestos durante mi Gobierno”, sostuvo en un foro el 2 de junio de 2010. Mockus no soportó la coyuntura y aplaudió efusivo.

El Colombiano recoge estos otros detalles: “El hoy Presidente de la República, economista de la Universidad de Kansas y doctor en Administración Pública de la Universidad de Harvard, manifestó su rechazo por el 4 por 1000, “un impuesto absolutamente antitécnico”, y explicó por qué en Colombia no era necesaria una reforma tributaria:

“El mercado dice que es perfectamente factible que Colombia siga creciendo sin aumentar los impuestos”, y en cambio “mejorar los sistemas de recaudo, sin tocar las tarifas”. Sin comentarios.

Al rojo vivo la pelea por la Procuraduría

Quienes presumen que las discusiones y polémicas por el Sí y el No, no van a repercutir en la elección del Procurador General de la Nación, están muy equivocados. Las últimas calenturas del presidente Nobel de la Paz en tono de guerra contra los líderes del No, se producen a escasos siete días de la elección del procurador. Y eso alinea las cargas políticas.

En el Centro Democrático están que arden de la verraquera, pese a que el Jefe negociador Humberto de La Calle aplacó los ánimos con su última intervención antes de viajar a la Habana. – “Sí, pero es Santos”, dijo un congresista del CD. Como quien dice, la pelea es con él.

Cambio Radical, el partido del Vicepresidente Vargas Lleras se le abrió al liberalismo, y guarda distancias con el Partido de la U. Nada de raro que terminen votando al lado del Centro Democrático...

El Partido Conservador, de frente contra Cristo

El partido Conservador ya terció, porque ya saben en esa colectividad que el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, y el codirector del Partido Liberal, Horacio Serpa, vienen trabajando como jefes de debate del exministro Fernando Carrillo, y entre bambalinas el expresidente César Gaviria.

David Barguil, el presidente del Partido Conservador, en un tono muy molesto, acusó al ministro de Interior, Juan Fernando Cristo, de manipular la elección y tratar de influir, con su poder, entre los senadores para que apoyen a su candidato. Barguil fue directo en una misiva al presidente Santos: “Nos dirigimos a usted para expresarle nuestro profundo rechazo como partido por la injerencia indebida del Ministro Juan Fernando Cristo, en la elección del nuevo Procurador General de la Nación. El Ministro del Interior no parece fungir hoy como ministro de la política sino más bien como presidente del Partido Liberal, al actuar de manera indebida para beneficiar al candidato de su colectividad a la procuraduría”.

Pero el reclamo fue más fuerte y agregó que “es inaceptable que el ministro esté tratando de manipular al Congreso. El Partido Conservador rechaza lo que está pasando con funcionarios del Gobierno. No entendemos como el Ministro está atentando contra las aspiraciones de la candidata ternada por el Presidente de la República”. Para Barguil, resulta desconcertante que “Cristo esté tratando de manipular a los partidos”.

Por fin Cristo pone la cara

El ministro Juan Fernando Cristo aseguró que hay de parte suya y del Gobierno total garantía y neutralidad en este proceso de la elección de procurador, de donde saldrá el reemplazo de Alejandro Ordóñez.

“El presidente Santos desde el comienzo de este proceso de elección me dio como Ministro del Interior una instrucción clara y precisa: Neutralidad total del Gobierno Nacional, respeto a los tres candidatos y así he actuado, además por respeto a la autonomía del Senado de la República”, dijo.

Cristo manifestó que “no tienen ningún sentido esas observaciones”.

Senadores de varios conglomerados sostienen que tanto Cristo como el codirector del Partido Liberal, Horacio Serpa, tienen trabajando la campaña de Fernando Carrillo.

Por eso la inquietud: ¿Si la exmagistrada María Mercedes López es la candidata del presidente Santos, por qué el ministro Cristo y el mismo Gobierno le trabajan a la candidatura de Carrillo?

Es de señalar que la terna para la Procuraduría la integran el exministro Fernando Carrillo, el exvicefiscal Jorge Fernando Perdomo y la exmagistrada María Mercedes López, candidata de los conservadores.

El momento más tenso entre Santos y el No

El presidente Santos salió por la televisión nacional, en una actitud desafiante, a descalificar las propuestas del Centro Democrático y acusarlas como “inviabiles”, porque provienen de los sectores que ni siquiera admiten la existencia del “conflicto armado”,

Miembros del Centro Democrático mencionaron que Santos ‘desafió’ a los que votaron por el ‘No’.

Como se recuerda, Uribe, como presidente 2002-2010, emprendió una avanzada militar contra las guerrillas por su convencimiento de que representaba una “amenaza terrorista”.

Pero Santos como presidente cambió ese concepto e hizo aprobar una ley en el Congreso que admite la existencia del “conflicto armado” y sobre esta tesis, además, montó toda la negociación que permitió firmar los acuerdos con las Farc. Y de aquí partió la profunda división entre Uribe y Santos, y que el primero calificara al segundo de “traidor”.

Por eso la trascendencia de las declaraciones de Santos, que fueron tomadas por el Centro Democrático, como una declaratoria de guerra.

Los tres precandidatos presidenciales del Centro Democrático, Óscar Iván Zuluaga, Iván Duque y Carlos Holmes Trujillo, dijeron que Santos “desafió a los colombianos que votaron a favor de la paz y en contra del acuerdo que suscribió con las Farc”.

Dijeron que Santos, “en lugar de responder las propuestas del Centro Democrático para avanzar en la construcción de un acuerdo nacional para la paz”, haya “escogido el camino de la confrontación y la división”.

En tono muy duro, un poco desafiante, los uribistas le dijeron a Santos que están listos para dar “la batalla política”, lo que podría entenderse como aumentar la confrontación, pero también le reiteraron que están dispuestos, si lo desea, a retomar el curso del entendimiento, a partir de la propuesta del expresidente Uribe, de esta semana. Al mediodía del viernes parecían más conciliadores los precandidatos del CD, que el mismo presidente Nobel.

De la Calle entre el Nobel Santos y Uribe

Pero, ¿qué pasó entre la noche del jueves y la tarde del viernes? Porque en la tarde salió el Jefe Negociador del Gobierno, Humberto De la Calle, en un tono más conciliador, y quien viajaba en la tarde del viernes a La Habana.

De la Calle dijo que en el Gobierno hay convencimiento sobre las bondades del acuerdo final de Cartagena el pasado 26 de septiembre. Sin embargo, reconoció que el resultado del plebiscito del 2 de octubre también obliga a que se hagan ajustes y precisiones a los acuerdos.

De la Calle comentó que las modificaciones se harán “sobre la base de las decenas y decenas de propuestas que han presentado diversas organizaciones y personas, incluyendo el Centro Democrático, que ha hecho propuestas que nos han parecido responsables y constructivas, sin que necesariamente estemos de acuerdo con ellas”.

De la Calle recordó: “No debemos abandonar el compromiso de recuperar el campo, limpiar la política, contribuir a la superación del problema mundial de la droga, reparar a las víctimas e impartir justicia”.

Finalmente, se comprometió a informar sobre lo que se avance con las Farc y sobre los resultados. “Entendemos que la incertidumbre sobre el rumbo de la paz debe terminar. Aunque por fortuna el cese de fuego se ha cumplido, no podemos ocultar que la situación es frágil. La necesidad de consolidar un nuevo Acuerdo (...) atiende al propósito de evitar un retroceso que reinicie el horror de la violencia”, dijo.

Reacciones colaterales por el espejo de Maduro

Una fuente del Gobierno le comentó a El Reverbero de Juan Paz que la coyuntura de Venezuela, por las decisiones del Gobierno de Nicolás Maduro de desconocer el plebiscito revocatorio, y de cerrarle las puertas del país a la salida de sus opositores, produjo muchas reacciones a nivel internacional.

La referencia directa de De la Calle a las propuestas del Centro Democrático, de calificarlas de “responsables y constructivas, sin que necesariamente estemos de acuerdo con ellas”, fue interpretada como una sacada de bandera del Gobierno a la oposición, en el momento en que la mirada internacional está centrada sobre Colombia... Y Venezuela.

Y ojo, la misma fuente señaló que era inevitable la comparación con Santos de desconocer el plebiscito reafirmatorio de los acuerdos de La Habana. Sobre todo, cuando Santos dijo que él tenía el respaldo popular de haber ganado las elecciones presidenciales, en un claro desconocimiento a la victoria del No. Indiscutible que Santos y Maduro estaban en la misma línea, una lectura política indiscutible.

Y con otra grave connotación: ¿Cómo es posible que el ganador del Nobel de Paz saliera con esa declaratoria de guerra?

Este análisis explica la intervención mesurada, ponderada del Jefe negociador del Gobierno, que quedaba muy bien en un hombre caracterizado demócrata, como Humberto de la Calle, quien al cerrar la noche aplacó la tempestad y a los voceros del No.

Luis Pérez nombrará 31 vicealcaldes

En una carta enviada al presidente Santos, el gobernador de Antioquia, Luis Pérez, le propone la creación de viceAlcaldías ejercidas por militares activos en comisión, con el fin de "llevar la institucionalidad a los territorios abandonados por las guerrillas, donde los insurgentes han sido la única autoridad durante 30 o 40 años. Si no se lleva la institucionalidad, la presencia del Estado, de una manera inmediata, otros ilegales o bandas criminales podrían tomarse esos territorios y crear un problema más grave que el que se quiere solucionar".

En este orden de ideas, el gobernador va a nombrar los primeros 31 viceAlcaldes de Antioquia, durante esta semana. Son zonas que han tenido una alta influencia de la guerrilla, y donde se puedan asentar otros grupos ilegales o bandas criminales.

En esta propuesta enviada al presidente Santos, Luis Pérez dice que "Cada Alcalde o Concejo municipal creará el cargo de ViceAlcalde de Seguridad y Convivencia con funciones civiles. El cargo será desempeñado en comisión de servicios por un militar activo. La duración del cargo será temporal, mientras se consolida la paz y la institucionalidad en los territorios municipales donde hay riesgo de que los ilegales amplíen su radio de acción. Para nada se afecta la Ley 617 ni el presupuesto de los municipios. El Departamento, por el Fondo de Seguridad, y la Nación, por el fondo que defina, aportarán para que el posconflicto sea exitoso y los territorios sean inmunes a la reconquista de los ilegales para mantener cultivos ilícitos y minería ilegal. Cada que posea un Vicealcalde de Seguridad, el Departamento llevará un equipo social de salud, educación, cultura, para que la civilidad se tome el territorio".

Hurtos de motos se redujeron en un 30%

Uno de los grandes aciertos del alcalde Federico Gutiérrez, es sacar del confort a las bandas criminales y de atracadores. Así lo ha venido haciendo con éxito en el centro de la ciudad y ahora en los diferentes barrios con la persecución con inteligencia a los ladrones de motos y de motopartes.

Se han producido numerosos ejemplos de hurtos de motos. Y hasta las mismas autoridades sabían dónde vendían repuestos robados.

De la mano de la Fiscalía se montaron varios operativos exitosos, que permitieron dismantelar bandas muy bien estructuradas. El fiscal Néstor Humberto Martínez le ha brindado todo el apoyo.

El alcalde reconoció las tareas y la colaboración de la Fiscalía General de la Nación. "El mensaje es que estamos del lado del ciudadano. Todo mundo sabía a donde vendían repuestos robados y todo mundo sabía a donde iban las motos robadas. Lo mismo pasa con los carros robados. Se acabó la zona de confort de los criminales y en todos los rincones de la ciudad vamos a perseguirlos", dijo el alcalde.

"Con el apoyo del Fiscal Luis González, del general José Gerardo Acevedo, de la misma ciudadanía", dijo el alcalde. "Eso mismo pasa con los repuestos de los automóviles, con los celulares, con los repuestos de motos. Hemos incautado más de 600 millones de pesos de repuestos... Y vamos a seguir todos los días. Y vienen otra clase de operativos".

En solo ocho días el robo de motos se ha reducido en un 30%, en una sola semana. Y vamos a seguir avanzando, detrás de todas las estructuras criminales.

En vía de solución el conflicto minero Segovia-Remedios

El conflicto minero de Segovia -Remedios por fin está entrando a una etapa de solución con la posibilidad cada vez más cercana de que la multinacional Gran Colombia Gold formalice la explotación informal que cientos de mineros vienen haciendo desde hace varias décadas cuando el título estaba en poder de la Frontino Gold Mines.

En esta perspectiva halagüeña ha jugado un papel fundamental el Secretario de Minas, Enrique Olano Asuad, quien ha logrado sentar a las dos partes a dialogar y negociar en términos cordiales en la Mesa Minera de Soluciones creada en días pasados por Decreto del Gobernador Luis Pérez.

La negociación que debe terminar en la firma de los respectivos contratos de operación, está avanzando en primera instancia con seis unidades productivas de mayor tamaño y permanencia, pero la Idea es que se extienda en otras etapas sucesivas a otras 100 unidades mineras que cumplen el Perfil de Formalización.

Por fin se empieza a ver una luz al final del túnel y a consolidar un verdadero ambiente de armonía, y de equilibrio entre los Intereses económicos de la Multinacional y los beneficios sociales y de progreso que la riqueza aurífera de la región debe garantizarle a su población.

A fuego lento...

- Después de las calenturas por televisión del presidente Nobel Juan Manuel Santos contra la oposición, de las respuestas del Centro Democrático y de la mesurada intervención del jefe negociador Humnerto De la Calle, un congresista comentó con cierta sorna: – “De la Calle parece el Nobel de la Paz.
- ¿Hasta dónde está enredado el senador José Obdulio Gaviria con el paramilitarismo? Algunas personas cercanas a José Obdulio y quienes conocen este proceso, dicen que no hay mayor implicación porque cumplía funciones directas del Gobierno.
- La Corte Suprema de Justicia acaba ordenar la práctica de pruebas para establecer la veracidad de las declaraciones del desmovilizado Rodrigo Alberto Zapata, alias ‘Ricardo’ en contra del senador del Centro Democrático.
- En su versión ‘Ricardo’ hizo mención a varios episodios en los cuales el comandante paramilitar Vicente Castaño Gil y otros jefes de las AUC se reunieron con José Obdulio Gaviria.
- El desmovilizado, quien es considerado uno de los hombres más cercanos a los hermanos Castaño Gil, aseguró que en el marco del proceso de paz con las paramilitares de las AUC se realizó a una reunión con José Obdulio, quien en ese momento era asesor directo del presidente Álvaro Uribe Vélez.
- El encuentro tenía como fundamento la falta de confianza que le tenían al Alto Comisionado para La Paz, Luis Carlos Restrepo. Gaviria fue contactado para que le enviara un mensaje al Presidente de la República sobre las molestias, dudas y problemas que se estaban presentando en el proceso de desmovilización.
- El congresista fue citado a finales del año 2007 a una reunión en la que se discutió un tema de seguridad de los desmovilizados jefes paramilitares que por orden presidencial habían sido confinados en buques de la Armada. José Obdulio asistió junto a otros funcionarios de la Presidencia en calidad de testigo, sin embargo salió rápidamente del encuentro.

En Plaza Mayor no se perdió un peso, dice la Contraloría

Terminó la auditoría de la Contraloría General de Medellín en Plaza Mayor. Luego de tantos escándalos periodísticos, la Contraloría concluyó que no hubo hallazgos fiscales. O sea que no se perdió un peso.

La Contraloría dice pero sí hubo hallazgos administrativos con presunta incidencia disciplinaria, los cuales serán trasladados a las instancias correspondientes.

De dicha evaluación se consolidaron 22 hallazgos: once administrativos y once administrativos con incidencia disciplinaria. Vale anotar que hay entidades de salud o la EDU, que tienen hasta 55 y 60 hallazgos administrativos. El ente de control fiscal indicó que lo más relevante en relación con los hallazgos administrativos se refiere a la ausencia de controles en la gestión documental; no deducción de descuentos financieros pactados en algunos contratos, debilidades en la legalización de los contratos, incumplimiento de la rendición de la cuenta y del plan de mejoramiento único, debilidades en la observancia de la capacidad financiera en algunos contratistas, entre otras.

Con relación a los hallazgos administrativos con incidencia disciplinaria se observaron debilidades en la supervisión de los contratos, no causación de hechos económicos en la vigencia respectiva, debilidades en la selección de los contratistas, incumplimiento de procedimientos de vinculación y retiro del personal, falta de planeación, incumplimiento de garantías, expedientes contractuales incompletos y debilidades en el proceso de legalización de anticipos por concepto de viáticos y gastos de viaje.

El Jodario: La barca de Luis Pérez hace agua

Por Gustavo Alvarez Gardeazábal

Una semana de pasión es la que ha vivido el gobernador de Antioquia Luis Pérez por mantener a su lado a funcionarios que solo crean problemas. Al lío mediático, cada vez más increíble, que su Director de Planeación, Carlos Mario Montoya tiene por haber construido el estadero, "Los Magnolios" violando las normas éticas en Rionegro, se unieron esta semana la salida del gerente del Tren de Cercanías, Juan Felipe Campuzano, quien nunca se había posesionado y la del director del Hospital La María por patrocinar indelicadamente una cirugía estética al Contralor de Antioquia. Pero las que más lo sacaron de casillas fueron las maneras como pretenden contratar, en contravía de sus instrucciones, en la Oficina de Atención de Desastres y en el poderosísimo IDEA, dueño de Hidroituango.

Jubilaron el mito del Che

Durante los últimos 50 años mi generación vio crecer, llegar al cenit y volverse universal la imagen del Che Guevara, el argentino combatiente de la Sierra Maestra al lado de Fidel Castro y sus barbudos en 1959. Su periplo como guerrillero, como presidente del Banco Central de Cuba y de nuevo otra vez como alzado en armas, hasta morir, al mando de una escuálida guerrilla en Bolivia, lo enaltecieron como un héroe. Pero como los mitos también se van muriendo, su imagen que presidió el muro blanco de la Universidad Nacional por décadas, fue borrada por los estudiantes. El Che ya no representa nada para las nuevas generaciones. Lo que antes hacía, es lo que hoy se repudia y, como tal, los mitos también tienen derecho a gozar de la jubilación.

Mataron a Gaitán pero no murió la oligarquía

Cuando asesinaron a Gaitán el 9 de abril de 1948, muchos creyeron que habiendo puesto fin a la vida del caudillo que más combatió la oligarquía, nadie volvería a mencionar esa palabra ni a reconocer los gestos y actitudes del oligarca, que siempre busca que solo existan dos clases sociales: los ricos y los otros. Pero por estos días, cuando se lee el proyecto de reforma tributaria que presentó el gobierno, en donde casi todos los impuestos creados son para poner a tributar a los pobres y la clase media, y arrebatarles hasta las gaseosas de sus bocas sedientas, no queda la menor duda que la oligarquía está viva y que su más connotados representantes son el presidente Santos y su ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas. ¡Cuánta falta hace un Gaitán en estos momentos!

Al oído y en voz baja...

- Las duras afirmaciones del expresidente y senador Uribe contra el Nobel Presidente recorrieron el mundo.
- Fue la reacción de uno de los líderes del No, por el ultimátum del presidente Santos a la fecha de la entrega de las observaciones a los acuerdos de La Habana.
- Lo que andan diciendo por los pasillos del Congreso es que estos últimos roces van a tener repercusiones colaterales en la elección del Procurador.

Lo elemental de la Reforma Tributaria

David López, director de la oficina López & Abogados Asociados S.A.S., hizo el siguiente resumen de la propuesta de la reforma tributaria, presentada por el Gobierno al Congreso.

Tarifa general de renta para sociedades del 32%, pero sociedades con utilidad de más 800 millones 39% y utilidades menos de 800 33%.

Impuesto riqueza y patrimonio desaparece.

Desaparece el CREE, pero Las rentas exentas de impuesto de renta que paguen CREE, seguirán pagando.

Desarrollo de software, arriendos de vivienda, ecoturismo, transporte fluvial, sube a tarifa general de renta del 32%.

Sube el IVA al 19%.

Se grava con IVA servicios digitales, intangibles, plataformas.

IVA 5% a viviendas nuevas de más de 800 millones.

Gravamen de 300 pesos por litro bebidas azucaradas.

Gravamen a los cigarrillos.

Gravamen a la gasolina de 135 pesos por galón.

Gravamen del 20% a cooperativas, entidades sin ánimo de lucro sobre excedentes y no pueden repartirse sus excedentes.

Impuesto a los dividendos del 5% hasta 30 millones y del 10% valor superior.

Pagos en efectivo de más de dos millones en efectivo no son deducibles en renta y a partir de 2018 no son deducibles los pagos en efectivo que superen el 50% del gasto.

No se paga renta entre 2017 y 2021 para inversiones de pymes en zonas de conflicto.

Multa de 7253 salarios mínimos para quienes no declaren activos o declaren pasivos inexistentes en el exterior y pena privativa de 48 a 108 meses. Y sanción adicional del 20% sobre el activo o pasivo.

Tope de renta exenta de asalariados será del 35% de las rentas con un máximo de 104 millones.

Asalariados tendrán como renta exenta un 25% de su ingreso. Tendrá que declarar quien tenga ingresos superiores a \$2,750.000.

OHL sigue rondando en Antioquia

OHL es la empresa detrás de los jugosos contratos de Parques del Río y en Antioquia anda olfateando algunas obras por lados del Municipio y de la Gobernación...

Según la prensa española, OHL tiene una larga tradición de corrupción y carruseles no solo en España sino también en México. Sobre este tema los periódicos de España se han dado un banquete extraordinario, con base en testimonios de primera mano, como el del cerebro de la trama Gürtel, Francisco Correa, quien reconoció ante la Audiencia Nacional de San Fernando de Henares que “grandes compañías, grandes constructoras como OHL, ACS y Dragados” pagaron *mordidas* a cambio de adjudicaciones de obras públicas de “diversos” ministerios, según un artículo firmado por la periodista Julia Pérez.

Los ministerios que accedieron a realizar estos supuestos contratos irregulares fueron “diversos: Fomento, Medio Ambiente...”, ha explicado.

Este escándalo apenas explotó el pasado 14 de este mes.

“Son pagos por éxitos”, ha destacado Correa. Las empresas les pagaban la comisión acordada, el líder de la Gürtel se quedaba una parte “y el resto se llevaba Luis Bárcenas”. Interrogado por la fiscal Anticorrupción, Concepción Sabadell, Correa ha admitido que su socio Plácido Vázquez era quien hablaba con dichas empresas. Le venía con la licitación de las grandes empresas y le decía: “Oye, mira, la compañía OHL me ha dado esta petición de obra a ver si me la puedes gestionar...” La Fiscal ha preguntado cuánto tiempo duraron estos cobros de cohechos y Correa ha asegurado que fue “durante tres o cuatro años”.

Los escándalos de OHL en México

La revista de negocios Forbes Staff publicó un artículo firmado por Oscar Granados, titulado “La tormenta de corrupción que envuelve a OHL”.

El último año ha sido demoledor para la española OHL: a la vez que los inversionistas le cobran factura por sus malos resultados, le han perdido la confianza y dejado de entusiasmarse con los planes de expansión de la que fuera, hasta hace poco, la decimocuarta mayor constructora de Europa y la tercera del país ibérico.

A medida que quedaba claro que las ganancias de OHL se quedarían cortas el año pasado, su valor en Bolsa se reducía hasta acumular más de 1,000 millones de euros (unos 1,124 millones de dólares) en los últimos 12 meses.

La empresa que supo salir ileso de los embates de la crisis española e incluso triplicó su valor en menos de un lustro, está atrapada entre malos resultados y escándalos de corrupción que involucran a su filial OHL México, una de las que más negocio aporta a la casa matriz. “OHL ha perdido el atractivo entre los inversionistas”, afirma Jaime Díez, analista bursátil de XTB Casa de Bolsa. “Arrastra un alto endeudamiento y un débil rendimiento operativo”

La corrupción, práctica normal en empresarios españoles

Precisamente cuando OHL trataba de enderezar sus números, los escándalos que involucraban a su filial mexicana tomaban altura. En un par de audios divulgados anónimamente en distintos momentos de enero pasado, ejecutivos de la compañía acordaban supuestos aumentos de peaje en autopistas del Estado de México a cambio de pagar las vacaciones de un funcionario estatal, así como el pago de sobornos en términos “usuales” a magistrados, sin especificar los nombres de los beneficiarios, ni los asuntos del litigio.

Aunque OHL México ha negado en todo momento la veracidad de las grabaciones, su director de Relaciones Institucionales, Pablo Wallentin, tuvo que renunciar, así como el funcionario del Estado de México que se beneficiaría con las vacaciones pagadas por la empresa, Apolinar Mena.

Hoy, el asunto está bajo investigación por la Secretaría de la Función Pública de México. El escándalo en México podría ser un aprieto pasajero para OHL, dice Díez, pero no así sus problemas financieros.

Las prácticas “poco éticas” no son ninguna novedad para los empresarios españoles. Siete de cada 10 directivos ibéricos consideran habitual el soborno y la corrupción para hacer negocios, según una encuesta realizada por Ernst & Young. “Buscar un camino más corto resulta ser en muchas ocasiones la vía elegida por las empresas en un entorno donde han de abrirse paso en pleno proceso de recuperación económica, pero con unos mercados muy volátiles y crecientes requisitos de cumplimiento normativo, transparencia o endurecimiento de sanciones”, resalta la consultora.

El sondeo, realizado entre 3.800 empleados de empresas de 38 países de Europa, Oriente Medio y África (en España se cuestionó a 100), explica que 46% de los directivos españoles justifica los sobornos si contribuyen a la supervivencia del negocio. Conforme a ese sondeo, Croacia aparece a la cabeza de los países donde se percibe una mayor corrupción y Dinamarca en donde es menor, mientras que España figura en la posición 13, peor calificado que Italia, Egipto, Turquía o Rusia.

Incumplir: Otra vieja práctica

Dos empresarios intercambiaban opiniones sobre este escándalo de OHL, que también cobija a la firma ACS de Florentino Pérez, presidente del Real Madrid, uno de los más respetados constructores del mundo.

Decían que otra práctica de los españoles es participar en licitaciones con las propuestas más baratas. Se las ganan, y ante la imposibilidad de cumplir con las obras terminan demandando al Estado, como el caso de Commsa

Recuerda la revista Semana que Commsa era un consorcio de empresas colombianas y españolas que en 1997 se comprometió a construir la troncal del Magdalena Medio, una vía de más de 600 kilómetros, 15 viaductos, por 425 millones de dólares. Desde 2000, Commsa incumplió el contrato y abandonó las obras, comenzó un pleito que dio lugar a multimillonarias demandas y que se convirtió en uno de los mayores ‘chicharrones’ con los que tuvieron que lidiar los gobiernos de Samper y Pastrana.

Finalmente Commsa ganó las demandas y el Rey de España vino por el cheque...

En otras palabras licitan barato y sin tirar una palada de tierra, se llevan volquetadas de dinero...

Próximo miércoles, elección del procurador

Definitivamente el próximo miércoles será la elección del procurador General de la Nación. Es cierto que había interés del ministro de Hacienda Mauricio Cárdenas, para que esta elección no se realizara antes de los debates a la reforma tributaria, por las escisiones que se pudieran presentar entre la bancada del gobierno.

Un excongresista le dijo a El Reverbero de Juan Paz: – “Como hay dos candidatos con más posibilidades, los partidos dividen sus simpatías... Obviamente estas divisiones pueden tener alguna repercusión en los debates sobre la reforma tributaria”.

Durante estos últimos días comenzaron a moverse los partidos en forma, tal cual lo ha venido informando El Reverbero de Juan Paz. El Partido Liberal y el expresidente César Gaviria están con Fernando Carrillo y algunos conservadores. Aunque la franja fuerte azul respalda a María Mercedes López, al igual que Cambio Radical y algunos senadores de la U, el partido del presidente Santos.

El CD tiene la opción de definir el procurador

El Centro Democrático no ha definido aún cuál va a ser su candidato a la Procuraduría General de la Nación. Algunos de sus senadores cuestionan un posible respaldo al exministro Fernando Carrillo, quien cuenta con todo el respaldo del Partido Liberal y del expresidente César Gaviria. Y dicen además que no les parece bien que el senador Horacio Serpa y el ministro Juan Fernando Cristo se hubieran convertido en los jefes de debate de Carrillo.

Pero hay más. Otros senadores del Centro Democrático recuerdan tanto el expresidente Gaviria como Horacio Serpa han tratado muy mal no solo al partido, sino a su jefe el expresidente y senador Uribe. Recuerdan que pocos días antes de la votación por el Plebiscito, Gaviria dijo que cuando él era Presidente, recibió información de Estados Unidos según la cual el expresidente Uribe pertenecía al cartel de Medellín.

Un senador del CD le dijo a El Reverbero de Juan Paz que sea cual fuere la decisión, los 20 senadores votarán en bloque. Y el expresidente Uribe ya dio la instrucción definitiva: El CD tomará una decisión sobre la elección de Procurador un día antes.

Todo parece indicar que los 20 votos del CD pondrán el remplazo de Alejandro Ordóñez Maldonado.

Augusto Posada más firme que nunca en el FNH

El presidente del Fondo Nacional del Ahorro, Augusto Posada, negó haber presentado la renuncia a su cargo por las investigaciones que se adelantan por sobrecostos que se habrían presentado en la adquisición del inmueble donde hoy funciona la entidad.

Posada explicó a los medios que en el año 2015, debido al ajuste a las normas internacionales que debe hacer el Fondo en temas financieros y contables, se encontró una gran diferencia en el precio de adquisición del inmueble y lo que efectivamente vale.

“Era de esperarse que la Contraloría, la Fiscalía y la Procuraduría se pronunciaran sobre esta investigación que apenas comienza y con la que se busca recuperar el dinero que se pagó de más por la compra de este edificio”, dijo el presidente del Fondo Nacional del Ahorro.

Agregó que el avalúo del edificio ubicado en la carrera 65 No. 11-83 de la ciudad de Bogotá fue establecido en la suma de \$38.416.730.250, pero al analizar los registros históricos se observa que este fue adquirido por 79.000.000.000 de pesos con un sobre costo de más de 40 mil millones.

“El inmueble donde queda el Fondo Nacional del Ahorro es una tercera parte de lo que se compró, porque se adquirió toda la manzana la cual costó \$29.000.000.000 y al Fondo se le vende una tercera parte en \$ 80.000.000.000 lo que no tiene justificación alguna”, puntualizó Augusto Posada.

De la Calle se quitó la máscara, dicen en el No

Un trino del senador del Centro Democrático Alfredo Rangel, tiene en ascuas a los seguidores del No, obviamente los matriculados en el Centro Democrático. Porque demuestra una alta cuota de desconfianza en los negociadores del Gobierno en el tema de los acuerdos, rechazados con el No en el Plebiscito rebrandatario.

“Preocupa. De la Calle dijo que renegociación del acuerdo es imposible y ahora lidera la renegociación... gobierno solo aparenta renegociar?”, trino el senador Alfredo Rangel.

Como el Gobierno del Nobel presidente Santos ha demostrado una alta incidencia en las multitudinarias marchas por los acuerdos, los promotores del No están llamando a una marcha este 29 de octubre, para presionar al Gobierno para que los ajustes propuestos sean tenidos en cuenta.

Pero ojo, también para que el Gobierno tenga en cuenta la alarma económica, frente a la cual Uribe prendió las alarmas: La reforma tributaria que será un atropello a la clase trabajadora.

Carlos Mario Rivera, gerente de Carisma

Tomó posesión de su cargo, ante el gobernador Luis Pérez Gutiérrez, el nuevo Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Carisma, Carlos Mario Rivera.

El nuevo Gerente fue Secretario Seccional de Salud, Gerente de los Hospitales Mental de Antioquia y General de Medellín, director de Metrosalud, entre otros cargos.

El Gobernador Luis Pérez Gutiérrez al tomarle al nuevo gerente Carlos Mario Rivera Escobar, destacó su trayectoria, la transparencia en su desarrollo profesional y su alta capacitación para asumir el cargo.

“Nosotros en el Departamento tenemos unas seis instituciones, hospitales grandes que queremos engrandecerlas, porque ante todos los problemas que tenemos de la salud, al final si hay una gran crisis lo único que nos va a quedar son los hospitales públicos, y por eso queremos prepararnos para dejar hospitales bien dotados, con personal actualizado y cada vez más crecientes”, expresó el gobernador Pérez Gutiérrez al señalarle el reto que espera al nuevo gerente.

Carlos Mario Rivera Escobar llega a su nuevo cargo complacido por entrar a formar parte del equipo de Antioquia piensa en grande, y lo explica al afirmar: *“Creo que es necesario que esa filosofía de trabajo establecida por nuestro gobernador tenga personas que históricamente vengán identificadas con el visionario más grande que he conocido, el señor Luis Pérez Gutiérrez”.*

El Gerente Carlos Mario Rivera es Médico cirujano de la Universidad Pontificia Bolivariana y Especialista en Gerencia Hospitalaria Eafit – CES, cuenta con Diplomado en seguridad social

en salud del Politécnico Jaime Isaza Cadavid y un Diplomado en seguridad social europea y latinoamericana, del convenio Universidad de Lovaina – Ces.

El médico Rivera Escobar fue Secretario Departamental de Salud y Protección Social de Antioquia, Decano Nacional de Ciencias de la salud Universidad Cooperativa de Colombia. Gerente Hospital General de Medellín, del Hospital Mental de Antioquia y de Metrosalud, Miembro del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, Director regional Cajanal, Docente de cátedra en CES, UCC, Escuela de gobierno UDEA. UPB. Con amplia experiencia en procesos de calidad, Sistema obligatorio de garantía de la calidad y Acreditación en Salud.

Alberto Aristizábal, en la gerencia de La María

El médico cirujano Alberto Aristizábal Ocampo, actual asesor de la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional Maná, asumió en calidad de encargado la gerencia del hospital La María, en remplazo del médico William Marulanda Tobón, quien renunció y el gobernador Luis Pérez le aceptó su dimisión..

Alberto Aristizábal Ocampo el nuevo gerente tiene especialización en gerencia hospitalaria de la Universidad CES, con maestría en dirección y gestión pública de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo-UIM, de España.

Con un amplio recorrido por cargos directivos Aristizábal Ocampo ha prestado sus servicios profesionales en la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Antioquia Maná, para el Hospital General de Medellín y para la Secretaría Local de Salud de la capital Antioqueña.

Fue director de Biosigno IPS, Gerente de los hospitales Marco Fidel Suárez de Bello y de las E.S.E Hospitales de La Ceja y Guadalupe. Fue además director de Vigilancia y Control, y de Seguridad Social de la Secretaría departamental de Salud y Presidente de la Cooperativa de Hospitales de Antioquia COHAN.

A fuego leento...

- No paran los efectos políticos del huracán “Vélez”, por sus declaraciones al diario La República, en este momento en manos del Grupo Ardila.
- El Consejo Nacional Electoral declaró lícita la votación de los colombianos en el plebiscito del pasado 2 de octubre.
- Pero también que el comité promotor de campaña liderado por Juan Carlos Vélez será investigado.
- El magistrado Héctor Elí Rojas llevará el caso. El presidente del CNE Alexander Vega será citado para que explique la situación junto a los demás miembros del Comité ‘La paz es de todos’.
- “Él me informó que ya hay apertura de indagación a los miembros del Comité encabezados por el doctor Juan Carlos Vélez, entonces se va a abrir la indagación formal para ver si hubo la posible publicidad engañosa sobre el electorado”, dijo Vega.
- El proceso no tiene un límite de tiempo, y de comprobarse que hubo publicidad engañosa los miembros del Comité tendrían que pagar multas que están por establecer. Lo cierto, según Vega es que ya la Sección Quinta del Consejo de Estado pidió información al respecto.
- Fuentes cercanas al Consejo Nacional Electoral comentan que el resultado del caso no podría llegar a tener gran influencia en una posible decisión de anulación de la elección de los colombianos que dieron como ganador al No. Pero el exsenador Vélez sigue recibiendo golpes.

ELN: Nada de proceso de paz exprés

El ELN se mostró en desacuerdo con que el proceso de paz que iniciará con el Gobierno el 27 de octubre tenga un carácter “exprés”.

“Expresamos desacuerdo con las pretensiones de un proceso de paz exprés, porque este no se puede adelantar con límites estrechos de tiempo”, escribió el ELN en su cuenta oficial de Twitter.

El Gobierno y el ELN anunciaron la semana pasada que comenzarán la fase pública de diálogos de paz el próximo día 27 en Quito y para comenzar esos diálogos, en los que el ELN ha pedido una participación activa de la sociedad, el Ejecutivo había exigido el fin de los secuestros por parte de la guerrilla.

En este sentido, el ELN dijo que el proceso de paz busca “superar un conflicto de más de 50 años”, por lo que no se pueden poner “paños de agua tibia para amainar la agonía” del conflicto armado.

Por ello, reiteró su convocatoria “a todo el pueblo y la nación” para que se movilicen y se unan con el objetivo de ser “protagonistas del proceso de paz”. En sus mensajes públicos, el ELN sostiene que si no se incluye a la sociedad “la paz fracasará” y Colombia no podrá salir “del doloroso conflicto”.

En Suiza no saben qué hacer con los acuerdos Farc-Santos

El país está orgulloso de sus “buenos servicios” para la paz a nivel internacional. En el caso del acuerdo de la Habana, a la diplomacia Suiza se le están empezando a complicar las cosas.

Según las FARC-EP, el acuerdo de La Habana ya entró en vigor con su depósito en Suiza, días antes de que el pueblo colombiano se expresara en el plebiscito. Por ende, es un papel muy explosivo el que se llevó el Secretario de Estado del Departamento Federal de Asuntos Exteriores (DFAE), Yves Rossier, desde Cartagena para la capital suiza: Una copia firmada del acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y las Farc. La televisión de dicho país lo presentó como un tipo de misión secreta: El señor Yves Rossier con el acuerdo en su mochila, subiendo y bajando el avión.

Uribe dispuesto a pasar el charco cubano

Por primera vez, el expresidente y senador Uribe abrió la puerta, en el marco de la plenaria de Senado, a la posibilidad de reunirse con representantes de las Farc para destrabar el proceso de paz, tras la victoria del “No” en el Plebiscito.

“Se necesita un gran pacto nacional, totalmente incluyente. Si para este pacto compañeros nuestros o nosotros tuviéramos que hablar con las Farc, además del gobierno, estaríamos dispuestos a hacerlo”, aseguró el expresidente Uribe.

Esta reunión entre voceros del “No” y guerrilleros de las Farc no se daría en La Habana y sólo se produciría con el beneplácito del Gobierno Nacional.

El Jodario: Las Bacrim quieren la paz

Por Gustavo Alvarez Gardeazábal

Por allá, perdida entre medio de las noticias, le publicaron a Colprensa la nota sobre la carta que las Autodefensas Gaitanistas enviaron pidiendo que los reciban en negociaciones de paz como las que se celebran con las Farc y el ELN. Los gaitanistas, a quienes han querido cambiarles el nombre por Urabeños o “Los del Golfo”, dicen que están dizque convencidos de “una paz integral, estable y definitiva que incluya todos los actores armados de violencia”

Los gaitanistas son la descendencia de los narcoparacos que no se dejaron llevar a Ralito, ni a los Estados Unidos, cuando Uribe era presidente y Santos su ministro de Defensa. Ellos han estado poniendo pereque, exportando grandes cantidades de coca y enfrentándose de vez en cuando a las fuerzas constitucionales y a la guerrilla. Su propuesta, entonces, no debería dejarse perdida o despreciarla así los hagan aparecer como solo criminales.

Pero como además las Autodefensas Gaitanistas si bien no tienen una estructura de mando piramidal conocida, fueron capaces, en dos veces, de organizar paros armados que dejaron quieto buena parte del país. Y como tampoco puede olvidarse que son ellos los que están sacando mucha de la hoy triplicada producción de cocaína que el país exporta, la propuesta de hacer la paz no puede menospreciarse.

Es posible que los gaitanistas no tengan el nivel cultural y social con quienes la familia Santos les gusta negociar (el hermano Enrique con las Farc y su cuñado Mauricio con el ELN) , pero a muchos colombianos nos parece que a la hora de la paz, ese pinche entre santafereño y londinense que los hace mirar por encima del hombro, no debe contar.

Medellín comparte experiencias de formación para la paz

Representantes de los gobiernos de Honduras y El Salvador conocieron el modelo del Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación –Cepar-, con el fin de prevenir y reducir las violencias.

1.286 personas en condición de vulnerabilidad social han adelantado su ruta académica con el Cepar.

La Alcaldía de Medellín presentó ante 13 delegados de Honduras y El Salvador el trabajo que hace el Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación –Cepar- por la promoción de la convivencia pacífica y la educación de acuerdo con las dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Entre la delegación había representantes de los gobiernos nacionales de ambos

países, particularmente de los ministerios de Educación y Seguridad y del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-.

“Lo más importante es que el Cepar ha trascendido las administraciones, es una política de Estado”, expresó el secretario de Seguridad y Convivencia, Gustavo Villegas Restrepo.

Entre los estudiantes del Cepar se cuentan habitantes de calle, madres adolescentes y gestantes, menores en restitución de derechos por consumo de sustancias psicoactivas, mujeres cabeza de hogar, personas con dificultad cognitiva y de aprendizaje, pospensionados y personas de la comunidad LGTBI, víctimas del conflicto armado y desmovilizados de grupos armados ilegales, quienes son preparados para acreditar los estudios de básica primaria, secundaria, y educación media (grados 10 y 11).

El especialista Javier Luque, representante del BID en El Salvador, se mostró sorprendido frente a la experiencia que surgió en 2005, como respuesta a las necesidades educativas de los excombatientes para facilitar su proceso de reintegración a la sociedad civil.

“Me parece muy significativo el paso de la intimidación a la atención desde un programa integral que ayuda a prevenir la violencia. El gran éxito de este modelo es la articulación de los diferentes sectores”, agregó el representante salvadoreño.

Jorge Gaviria Vélez, asesor del proyecto reintegración sostenible para un territorio en paz, adscrito a la Secretaría de Seguridad y Convivencia y desde donde se coordina el Cepar, explicó que “la atención a esta población es indispensable para encausarla a tomar caminos diferentes a los de la ilegalidad y la violencia, ya que en la medida en que se preparan cambian paradigmas en relación a lo que pensaban de sí mismos y avanzan en sus procesos de aprendizaje”.

Los participantes enfatizaron en la necesidad de que las familias se vinculen al proceso educativo del Cepar con el fin de garantizar el éxito de los mismos y la continuidad en el tiempo.

Al oído y en voz baja...

- Aunque a nivel internacional es innegable el respaldo a los acuerdos de La Habana, también existe consenso general en el sentido de que se deben respetar los resultados del Plebiscito.
- Así se lo confirmó a El Reverbero de Juan Paz un congresista de la U, quien manifestó que en los pasillos del Congreso circulan comentarios, en el sentido de que al Presidente Nobel lo han llamado “importantes personajes del exterior” para recomendarle respetuosamente, tener en cuenta los resultados del Plebiscito.
- En palabras de este congresista de la U, no le queda bien al Gobierno asumir la misma posición del presidente venezolano Nicolás Maduro de desconocer el plebiscito... Y peor aún, luego de ganarse el Nobel de la Paz.

¿Y cuál es la diferencia?

Salen aún a flote aspectos del debate caliente entre el Sí y el No. En todas las controversias políticas hay sutilezas en el manejo del lenguaje. Todo está orientado a conducir al elector a votar por una u otra corriente.

Vale la pena recordar sobre este aspecto, que en Barranquilla hicieron bajar una valla porque no cumplía con los requisitos y porque insinuaba que alias “Timochenko” podría llegar a la Presidencia de la República, lo cual, según argumentaban, no correspondía a la verdad.

Pero pocos días después el mismo Jefe negociador de Colombia en La Habana, Humberto De la Calle, reconoció que “Timochenko” podría ser candidato presidencial en 2018”.

¿Cuál es la diferencia?

Análisis de Invima revela mercurio en atún del Exito

El Exito está vendiendo atún con un contenido de mercurio superior al permitido en la normativa colombiana, según el informe de un análisis de Invima al Lote X1193 40201-060, luego de una muestra a una lata en un almacén de Sogamoso.

El Invima aclaró sin embargo que los riesgos del mercurio para la salud “no están asociados al consumo de una porción única de pescado con excedencias de mercurio, sino al consumo crónico de pescados y mariscos (cantidad de pescado y marisco que se coma, y niveles del mercurio en el pescado y el marisco consumido)”.

El instituto reportó que el Lote X1193 40201-060 “presentaba un contenido de mercurio superior al permitido en la normativa colombiana (resultado de 1.39 mg/kg, mientras que el

límite máximo permitido es de 1.0 mg/kg). Así, el Invima procedió, con ayuda de las Secretarías de Salud Departamentales, a la búsqueda y decomiso del lote en mención”

En el documento el Invima reporta que junto al Instituto Nacional de Salud adelantan un estudio sobre el consumo de pescado en la población colombiana “que permitirá emitir recomendaciones claras” sobre niveles máximos de consumo y riesgos potenciales para la salud.

Reiteraron que el Invima seguirá realizando actividades de inspección, vigilancia y control a todo tipo de alimentos para proteger la salud de los consumidores colombianos.

Estrategia de las Farc: “Disparar” opiniones desde todos los frentes

Como una escopeta de regadera, los cabecillas negociadores de las Farc andan repartiendo declaraciones a diestra y siniestra a medios internacionales, y utilizando las principales tribunas de prensa del país para emitir sus declaraciones sobre los acuerdos que se presumen van a entrar a revisión, por la victoria del No.

Alias “Iván Márquez” le habla a la BBC de Londres, alias “Timochenko” a El País de Madrid, alias “Arturo Alape” a El Tiempo, alias “Rodrigo Granda” a RCN. El común denominador es mostrarse fuertes en que los acuerdos ya están firmados y punto. Y en contra del resultado democrático del Plebiscito.

Alias “Arturo Alape” dice que algunos sectores del No, no quieren el tribunal especial, porque aquí van a tener que responder los de los ‘falsos positivos’, quienes patrocinaron el despojo de las tierras de los campesinos, quienes generaron el desplazamiento en Colombia. Eso es lo que se teme. No solamente (el expresidente Álvaro) Uribe, hay muchos barones electorales a nivel regional, y partidos y dirigentes a nivel nacional. Todos los que participamos en el conflicto tenemos que responder”.

Y aprovecha para reiterar lo que han dicho siempre: que no van a pagar cárcel: “Ningún proceso de paz en el mundo ha terminado con alguno de los actores en la cárcel. Entonces no se trataría de un proceso de paz. Nos hubiéramos ahorrado estos seis años desde que inició el proceso. Ese es un planteamiento incoherente. Esa ruta no nos lleva a la paz”.

Sin más comentarios.

El No fue contra Santos”: Alias “Iván Márquez”

En una entrevista concedida a la BBC de Londres por el terrorista Luciano Marín, alias “Iván Márquez”, el rechazo ciudadano al denominado “plebiscito” no se debió al contenido de los acuerdos sino que fue un rechazo al presidente Santos, ahora premio Nobel de Paz. Adicionalmente el comandante de la organización narcotraficante confirma que no negociarán los acuerdos, a pesar de los resultados de las elecciones del 2 de octubre

Narcotraficantes, siguen siendo una amenaza para E.U.

El presidente de EE.UU., Barack Obama, prorrogó por un año más una orden ejecutiva que autoriza las sanciones contra los narcotraficantes que operan en Colombia, por considerar que sus actividades ilícitas “continúan suponiendo una amenaza” para el país.

En una carta enviada al Congreso y divulgada por la Casa Blanca, Obama dijo que extenderá por un año más allá del próximo 21 de octubre la medida de “emergencia nacional” contra los narcotraficantes afincados en Colombia porque, a su juicio, las circunstancias que llevaron a esa declaración “no se han resuelto”.

“Las acciones de los mayores traficantes de narcóticos centrados en Colombia continúan suponiendo una amenaza extraordinaria e inusual para la seguridad nacional, la política exterior y la economía de Estados Unidos y causando un extremo nivel de violencia, corrupción y daños dentro y fuera de Estados Unidos”, precisó el presidente en la carta.

La extensión es un trámite que permite mantener el marco de sanciones que bloquean las propiedades e intereses en EE.UU. de los narcotraficantes y les privan de acceso al mercado y sistema financiero estadounidense.

Esta “emergencia nacional”, sobre la que cada año debe pronunciarse el presidente estadounidense, es una orden ejecutiva que data de 1995, durante el mandato de Bill Clinton.

LA BARCA DE CALDERON

William Calderón

Impuestos contra los pobres

Los colombianos ya sabemos que a este gobierno sólo se le puede y se le debe creer todo lo contrario de lo que dice y de lo que promete.

Si el presidente Juampa manda a su ministra de trabajo, Clara López, a que pregone a los cuatro vientos que no serán gravadas las mesadas de los pensionados, en la antipática reforma laboral, los jubiladitos pueden sentarse a esperar que se les aplique el descarado y abusivo tributo para enjugar el déficit fiscal. Qué descaró el de este régimen!

Santos ya le puso "conejo" a los pensionados, en su pasada campaña reeleccionista: les prometió bajarles del 12 al 4 por ciento el aporte para salud y a la horade la verdad les hizo pistola. ¡Infame esta práctica electorera!

Otro promesero en lo suyo

Ahora Santos ha mandado a su ministro de hacienda, Mauricio Cárdenas, a prometer que no se gravará con nuevos tributos ningún artículo de la canasta familiar. Pura paja!

El favorecedor de "Dragacol" se ha inventado un recurso para joder a los más pobres a través de la reforma tributaria que inicia su trámite en el Congreso, a cuyos integrantes les importa un bledo la suerte de las clases populares.

Sencillamente, se le pondrá una repugnante carga tributaria a los tenderos de las zonas populares y estos, a su turno, le endosarán los nuevos impuestos a los pobres vecinos, sus fieles clientes, que verán subir como espuma cervecera los precios de los artículos de primera necesidad que, en la mayoría de los casos, retiran al fiado de la tiendecitas. ¡Qué cobarde estrategia la de este burócrata que atropella desde el poder a los más necesitados!

La opinión de un líder

Corresponde al gran caballero Antonio Guihur Porto, el admirado adalid de todas las causas relacionadas con los pensionados de Colombia, y dice a la letra, refiriéndose a la pretendida "bancaización" de los pequeños comercios barriales que se inventó el tal Cárdenas: La estúpida idea del maquiavélico y perverso ministro de hacienda de bancaizar a las tiendas de barrios para que las personas paguen con tarjetas sus frecuentes "compritas" diarias, solamente puede provenir de un imbécil que tal vez por su condición de oligarca nunca ha comprado una bolsa de leche y un pan en una tienda de barrio. Si en los grandes almacenes de cadena muchas veces cuando se va a pagar con tarjeta una compra de \$ 20.000 la rechazan porque solamente aceptan pagar con tarjetas para compras superiores a \$ 50.000; qué se dejará para las tiendas de barrio cuando el valor de la compra es de \$ 4.500)?

Aplausos para esta gran columna

La publicó el martes último, en el tabloide ADN, el escritor y periodista Gustavo Alvarez Gardeazábal, y dice así:

Contra los pobres

En una demostración más de que el carácter oligárquico del gobernante es lo que lo mueve a buscar soluciones, el ministro de Hacienda, a nombre del Nobel de Paz, ha querido declararle la guerra a los bolsillos de los pobres con la Reforma Tributaria.

En su afán de montar una tabla de impuestos contra los pobres, y de bancaizar totalmente la economía, han anunciado que crearán el "monotributo" para que desde peluqueros hasta tenderos paguen IVA y renta. Además, los obligarán a facturar electrónicamente y, obviamente, a sacar cuenta en los bancos para que no manejen plata en efectivo.

Eso es tener pensamiento y actitud oligárquicas. Eso es hacer una reforma tributaria contra los pobres. Ya veremos a las amas de casa, en las miles de tiendas de barriadas que hay en Colombia, yendo a pagar la gota de aceite, el plátano y la libra de arroz, cuando no la de fríjoles o el paquete de pastas, con una tarjeta bancaria o buscando una vecina que se las preste para no morir de hambre por no tener tarjeta para comprar en la tienda.

Eso es pensar y actuar como oligarcas. Eso es tratar de cambiar las costumbres del pueblo colombiano para joder a los pobres y favorecer a los ricos. Y como no solamente van contra peluqueros y tenderos, sino que a todos los colombianos nos suben el IVA al 19% y se lo meten a la canasta familiar y a los cuadernos y a todo lo que usted facture, el daño se evidencia.

En otro país los pobres serían defendidos por los congresistas. En Colombia son senadores y representantes los que van a aprobar esa reforma porque ellos son tan oligarcas como el gobernante que la presenta, y no les importa joder a los pobres con tal de tener con qué gastar y con que les den mermelada.

EL CAMPANARIO

Tomás Nieto

Después, el adverbio más socorrido

El entrañable amigo Jairo Arcila Arbeláez comparte con los lectores de El Campanario, desde Manizales, un singular ejercicio sobre DESPUES, el adverbio tan socorrido de la lengua castellana.

Nuestro acucioso corresponsal plantea este interrogante en su línea de entrada:

¿Por qué dejamos todo para *DESPUÉS*?

A renglón seguido se deja venir con los cuatro argumentos más manidos:

- 1) *Después* te llamo.
- 2) *Después* lo hago.
- 3) *Después* lo digo.
- 4) *Después* yo cambio.

Y saca las siguientes conclusiones:

Dejamos todo para *DESPUÉS*, como si el *DESPUÉS* fuese lo mejor.

¿Por qué no entendemos que...

- *Después* el café se enfría,
- *Después* la prioridad cambia,
- *Después* el encanto se pierde,
- *Después* temprano se convierte en tarde,
- *Después* la añoranza pasa,
- *Después* las cosas cambian,
- *Después* los hijos crecen,
- *Después* la gente envejece,
- *Después* el día es noche,
- *Después* la vida se acaba.

Y nos despacha con este sabio consejo:

No dejes nada para *Después*, porque en la espera del *Después*, tu puedes perder los mejores momentos, las mejores experiencias, los mejores amigos, los mayores amores, y todas las bendiciones que Dios tiene para ti.

Acuérdate que el Después* puede ser tarde.

El día es hoy.

Consultamos a Don Google

Le pedimos al Míster que se las sabe todas por los significados de la palabrita de marras.

Respuesta:

DESPUES: Más tarde en el tiempo, inmediatamente o en un momento no muy lejano; puede referirse tanto al tiempo del cual se habla como al momento en el que se habla o se escribe.

"Antonio no está, llegará después; fueron al cine y después a cenar; no lo supieron hasta mucho después"

Nos da como principal sinónimo el conocido LUEGO y cita el ANTES como antónimo.

Y nos obsequia esta encimita, como el amable abarrotero de confianza de las tiendas esquineras de nuestra niñez:

Más alejado en el espacio que otra cosa que se toma como referencia. "Mi calle está después; siguiendo por esta calle, primero encontrarás una panadería y después, una farmacia; el mejor tiempo en la carrera lo tiene el atleta cubano, y después el colombiano".

Precedido de nombres que indican divisiones de tiempo o espacio, que se sitúa más allá de otro punto que se toma como referencia.

"Un año después; tres filas después; lo supimos un día después"

Revolvámosle un bolerito

El adverbio en cuestión le sirvió de punto de apoyo al recordado músico cubano Arsenio Rodríguez, el ciego maravilloso, para abrir su bello bolero titulado "La vida es un sueño", que grabó antes de su muerte prematura el cantante puertorriqueño Charlie Figueroa. Les va la letra:

La vida es un sueño

(Arsenio Rodríguez)

DESPUÉS que uno vive veinte desengaños

qué importa uno más.

DESPUÉS que conozcas la acción de la vida

no debes llorar.

Hay que darse cuenta que todo es mentira
que nada es verdad.

Hay que vivir el momento feliz
hay que gozar lo que puedas gozar
porque sacando la cuenta en total
la vida es un sueño y todo se va.

La realidad es nacer y morir
por qué llenarnos de tanta ansiedad
todo no es más que un eterno sufrir
y el mundo está hecho de infelicidad.

Tolón Tilín

El adverbio traído hoy a El Campanario sabatino es el predilecto del colombiano mala paga.

Ejemplo:

Préstame cincuenta mil pesitos que DESPUES te los pago.

PANTALLA DIAL

Edgar Hozzman

Animadversión de El Tiempo por los deportistas

Sin ninguna duda es loable y aleccionadora la campaña de El Canal El Tiempo Televisión, seguramente por iniciativa de Darío Restrepo. Con mensajes testimoniales de grandes campeones como Mariana Pajón, Orlando Duque, Orlando Figueroa, Yuberjén Martínez, quienes piden: "Más deportes y Menos fútbol". La caridad debería entrar por casa; sería bueno que convencieseran al señor Gabriel Meluk, director de las páginas deportivas de ese diario quien las dedica en un 90 por ciento al fútbol, despreciando disciplinas que le dan brillo a Colombia, como al patinaje que acaba de barrer en el mundial al ganar 20 medallas de oro, 16 de plata y 9 de bronce, y que escasamente le mereció un minititular.

A Nairo no le fue bien en el Tour de Francia según Meluk

A propósito del tratamiento a otros deportes, cuando Nairo Quintana conquistó el tercero en el Tour de Francia, ubicándolo entre los mejores ciclistas del mundo. El señor Meluk, escribió: "Es seguro que a Nairo no le fue bien". Y uno se pregunta, si no le fue bien cuando habiendo recorrido 3.529 Kilómetros, (muchos de ellos, enfermo), Quintana quedó de tercero tras Christopher Froome, y solo a 16 segundos de Romain Bardet. Nairo le ganó a los grandes: Yates, Porte; Valverde, "Purito" Rodríguez, Meintjes, Daniel Martin, Kreuziger; Mollema; Aru; Reichenbach Howell; Rolland; Nieve, Sagan, Majka, Dumoulin, y a otros 190 ciclistas. Y fue campeón entre los 22 equipos más importantes del mundo integrados por corredores de 35 países. Pero por la bronca de Meluk contra Quintana: "Es seguro que a Nairo no le fue bien"; mezquindad que no es ejemplo de periodismo limpio. Sobre ese mismo Tour, en Las dos Orillas titularon: "Gracias Nairo".

A Juan Pablo Montoya tampoco le va bien en El Tiempo

"Nairo no fue el mejor", titular en octubre otra vez con mala leche en las páginas deportivas de El Tiempo, en lugar de decir: "Quintana segundo en el World Tour", máxima categoría mundial del ciclismo. Y explicar que si hubiera corrido el Giro de Lombardía, hubiera sido el mejor del World Tour. Otro a quien le tiene bronca Meluk es a Juan Pablo Montoya. En lugar de titular, el 16 de julio de 2016: "Otro mal resultado de Montoya", debió aclarar que: "Un daño en el auto lo obligó a Juan Pablo a retirarse".

Tambalea el Canal Capital

Lo que podría ser el medio de comunicación por excelencia de Bogotá, se ha convertido en la emisión de un noticiero entrevista y de unos cuantos programas más. El Canal perdió su liderazgo, no hace un plan informativo y ha decaído en sintonía de forma alarmante.

El gerente, ex comisionado de televisión, ha hecho carrera con la terminación de canales o programadoras: Nacional, Promec, TeveAndina, TeleColombia, entre otras, han fallecido bajo sus gerencias y se piensa que pasará lo mismo con Canal Capital.

Peñalosa y su inseguridad

La vergüenza de Bogotá ante los ojos del mundo luego del robo de la alcaldesa de Costa de Marfil durante la Reunión mundial de Alcaldes celebrado en Corferias, tuvo como única respuesta de Enrique en un tono tímido casi inaudible: “hubo mala suerte porque había ordenado un gran dispositivo” ¡!! . A este oso se suma el atraco del que fue víctima el hijo del alcalde, ¿Dónde está la cacareada seguridad de su alcaldía Sr. Peñalosa?

Sea empresario de su voz

Excelente campaña la que viene desarrollando Armando Plata Camacho en sus conferencias en varias universidades del país, para enseñarles a los jóvenes cómo puede convertir en empresas sus voces. Él es un ejemplo.

A raíz de la entrevista a Danny Daniel que le hicieramos en Pantalla & Dial, Armando Plata Camacho manifestó que con el tema “Por el amor de una mujer” logró sus primeras conquistas amorosas. Reconoció el éxito del popular cantante español y comentó que aún llora cuando escucha el estribillo.

Especiales Caracol.

Excelente el cálido programa periodístico que condujo el 17 de octubre, Rafael Villegas quien invitó a Daniel Serrano el mejor deportista Paralímpico del mundo. Serrano es un gran ejemplo de superación, de constancia para quien no hubo barreras para lograr su objetivo, ser el más grande en su especialidad.

Digna de admirar, Sandra madre de Rafael quien se ha constituido en el soporte del deportista, llamándole la atención cuando lo ha tenido que hacer y defendiéndolo del bulín. La calidad humana de Daniel y su objetividad frente a la adversidad es el mejor ejemplo para una Colombia dividida por cuenta de la corruptela política orquestada por voraces dinosaurios.

Viva Colombia decente

El gerente de Viva Colombia, William Shaw, montó su “show” para salirse por la tangente posando de humorista, desentendiendo el burdo e irreverente mensaje comercial: “Lleve su moza a la arenosa”. Aseguró el cínico “ejecutivo” que; “para promocionar destinos es válido acudir a todo tipo de personajes”. La respuesta no se hizo esperar, aparte del repudio público a la campaña, Derechos Humanos del Ministerio del Interior, lo puso en su sitio, porque: “su publicidad discrimina y estigmatiza a la mujer”.

En el fuerte llamado de atención a las directivas de la aerolínea el ministerio rechaza esa “campaña sexista que atenta contra la igualdad de género, y exacerba comportamientos burlescos, estigmatizadores, excluyentes y calificador y discriminador a la mujer”. Y les recordó que: “la Constitución Política de Colombia establece la igualdad como derecho y como principio”. Que, “la publicidad en el país está regulada, y que según el Código Colombiano de Autorregulación Publicitaria: “la publicidad no debe contener expresiones o representaciones visuales o auditivas, ni alusiones impropias que estimulen cualquier forma de discriminación”. Los directivos de la aerolínea, Fred Jacobsen, Juan Emilio Posada y Gabriel Migowsky inexplicablemente guardan silencio sobre el aviso de la moza ¿Qué opinarán la esposa, de Shaw, sobre la imagen que proyecta su empresa?

Canal Rcn y “La Marcha de Las Flores”

La famosa marcha de las flores por la paz que hace unos días se realizó, sorprendió a Colombia y el mundo. Lo que no tiene explicación son las cifras del Canal RCN el que informó que en la Plaza de Bolívar de Bogotá se habían reunido unas 25.000 personas, CM& calculó los participantes en la marcha en 70.000, City TV en más de 70.000, y Caracol en más de 60.000. Una televidente nos envió copia de una nota a la dirección del Noticiero RCN calificándolos de mentirosos, y demostrando cómo un estudio de la Universidad de los Andes, calcula en 55.612 personas el aforo de la Plaza de Bolívar, y su área en 13.903 metros cuadrados. Y claro está, sin contar la carrera 7ª que estaba abarrotada de gente que no pudo entrar a la plaza.

La Banda Sonora De Simón Vélez.

Adriana Giraldo logró una amable tertulia con un personaje auténtico, Simón Vélez a quien el gobierno no escuchado, ni ha tenido en cuenta en las iniciativas que ha tenido este arquitecto

en el empleo de la guadua la que según el manizalita es una excelente alternativa para el desarrollo empresarial de la construcción.

Además de sus anécdotas y gusto musical nos sorprendió gratamente su cultura y contactos con el Jet set del mundo. Fue un espacio entretenido el que animo la mañana dominical del 16 octubre del 16.

Las tardes de lunes a viernes son de Rcn Radio.

A quienes no creyeron y se dedicaron a denigrar de Antonio Cásale, el periodista les ha callado la boca gracias a su versatilidad y dinámica en la conducción de los espacios vespertinos, “En la Jugada” y “El Tren” de la Cadena RCN. Antonio es un comunicador en continuo crecimiento que acepto el reto, haciendo oídos sordos a las críticas de dinosaurios que sufren con el éxito ajeno. Cásale es el líder de su generación, quien le ha dado oportunidad a profesionales de las nuevas generaciones, Nicolás Samper y Guillermo Arango, entre otros. Gracias a Casales y su equipo, hoy las tardes son más amables en RCN, hacen lejos la diferencia.

La FM.

La línea de esta frecuencia está enfocada para competir con La W y Blu Radio, no con las emisoras musicales por lo que los directivos deben replantear la programación de La FM en la que sobran las promociones de la Cadena básica, la que le resta dinámica a la información matinal. La FM tiene en su elenco al mejor Disjockey integral de Colombia, Emilio Sánchez quien conduce con propiedad y autoridad, “Visa Múltiple” y “Con el sabor de la noche”, además de su aporte a “Los Originales” magazín que con su irreverencia es una buena compañía. Para dar mayor identidad a esta emisora deberían dar más participación a su elenco, Karl Troller no como presentador de música sino como conductor de su propio magazín, al igual que Nicolás Samper, Laura Hoyos, Slobodan Wilches, periodista serio y responsable con un recorrido que le da autonomía gracias su experiencia y escuela. La FM no debe competir con las frecuencias musicales, debe ser la alternativa informativa y de esparcimiento de RCN. Alejandro Villalobos no es novedad como presentador musical, se escucha añejo. El director debería comenzar a pensar como un comunicador adulto y experimentado, para lograr identidad con su generación.

BLU Radio

En mañanas Blu, Ricardo Ospina, Javier Hernández Bonnet, Tito Puccetti y Felipe Zuleta son el soporte de Néstor Morales. Este informativo tiene un buen equipo investigativo y corresponsales los que logran entrevistas originales e interesantes. La calidez de Hernández Bonnet y Ricardo Ospina le dan el toque que marca la diferencia. Autos y Motos, la trilogía, Ricardo Soler, Luz Eusse y Nelson Ascencio, hacen un programa bastante entretenido los sábados en la franja 10 am 12m. Con entrevistas y notas del deporte a motor.

Cambiarían el nombre a History Channel

A raíz de la programación –que alcanza las 14 horas diarias—de los especiales sobre los extraterrestres, los directivos están pensando en cambiarle el nombre por el de Alienígenas ancestrales y dedicarse únicamente al tema.

OPINION

LA MEJOR COLUMNA

EL TIEMPO

¿OTRO PLEBISCITO?

Mauricio Vargas

A este paso, cuando Santos vaya a Oslo por el Nobel, tendrá medalla y diploma pero no acuerdo.

Esto va para largo. Las Farc están en su juego: ponerla difícil, decir que no a casi cualquier cambio en el acuerdo y esperar. La oposición, en el suyo: lanzar propuestas, unas más razonables que otras, pero cumpliendo con lo que le pidieron, que planteara salidas. El lío

grande lo tiene el presidente Juan Manuel Santos: a este paso, cuando vaya a Oslo en diciembre a recibir el Nobel, va a tener medalla y diploma, pero no acuerdo.

Poco ayuda la actitud de partidarios del Sí como Jody Williams, una antecesora de Santos en el Nobel, quien aseguró que fue “increíblemente estúpido votar No”. Para esta demócrata, para esta librepensadora, para esta creyente en los derechos de los pueblos, 6,4 millones de colombianos son unos imbéciles. No es ella la única. Se une al río de escritores y seudointelectuales que han salido en los medios colombianos y del exterior a sugerir cosas parecidas: que este país es una porquería y que la gente es bruta. Impresiona cómo quienes más pregonan la democracia la desprecian cuando pierden las elecciones.

Hubo un plebiscito que el Presidente se inventó sin que nadie se lo pidiera. Muchos advertimos los riesgos de esa moneda al aire, incluido que la campaña se convirtiera en un pulso entre Santos y Álvaro Uribe, donde por demás –y de lado y lado– predominaron la manipulación, la exageración y la mentira, que fue lo que me llevó a abstenerme. Pero en esa lid y con las reglas que había, ganó el No. Y poner en duda el resultado es poner en duda la democracia que tenemos.

El fallo de la Corte Constitucional sobre la ley que reglamentó el plebiscito aporta luces sobre qué debe ocurrir tras la derrota del Sí. Dice la sentencia que la consecuencia de ello “es la imposibilidad jurídica para el Presidente de adelantar la implementación de ese Acuerdo en específico”. Prevé la Corte que “ante la negativa del Pueblo (...) se ponga a consideración del Pueblo una nueva decisión, con unas condiciones diferentes a las que inicialmente se pactaron y fruto de una renegociación del Acuerdo anterior o la suscripción de uno nuevo...”.

Entiendo que la perspectiva de un nuevo plebiscito, con más polarización y más mentiras, aterra. A menos que el nuevo texto contara con el beneplácito del uribismo, algo casi imposible. Pero eso es lo que dice la Corte. Claro que el alto tribunal también advierte que, al ganar el No, el Gobierno no pierde las amplias facultades constitucionales con que cuenta para buscar la paz; ni el Congreso, las de legislar al respecto. Por vía legislativa, y ojalá pactados con la oposición, podrían salir adelante muchos aspectos del Acuerdo de La Habana como la amnistía para guerrilleros rasos y su sostenimiento durante los primeros años de su desmovilización, ciertos temas de elegibilidad política para los excomandantes –quizás con el pago previo de algún tipo de pena alternativa– y otros más.

Eso sí, está del todo enterrado –y en buena hora– el Armagedón de la Jurisdicción Especial de Paz, con su todopoderoso Tribunal por tiempo indefinido, facultado para juzgar o incluso volver a juzgar sobre cosa juzgada todo lo que, a su juicio, tenga que ver con el conflicto, sin que nadie pueda controlar ni sus excesos ni sus eventuales exabruptos, y cuyos magistrados serían elegidos por mecanismos de dudosísima factura, como que uno de ellos sería nombrado por una ONG que se ha caracterizado por impulsar el juicio de agentes del Estado y no el de terroristas.

Crear esa jurisdicción requiere de una reforma constitucional de largo e incierto trámite en el Congreso. La reviviría otro plebiscito, claro está. Pero ¿está el Gobierno dispuesto a otra moneda al aire? Sé que las encuestas le dicen a Santos que podría ganar. Pero eso mismo le decían antes del 2 de octubre.

REFORMA TRIBUTARIA

EL ESPECTADOR

LA CORRUPCIÓN QUE PAGAMOS

Luis Carvajal Basto

La indiferencia ciudadana frente a la corrupción es una forma pasiva de participar de ella. Ahora pagaremos ese desinterés con más impuestos.

La reforma tributaria responde a una menguada realidad fiscal luego de la caída en los precios del petróleo. Desde ese punto de vista, sustentar las condiciones para que el Estado funcione y pueda cumplir sus objetivos, se ha justificado. Con frecuencia los ministros explican los tributos con los problemas que con ellos se pueden resolver. Eso es verdad, aunque a medias porque, todos sabemos, gran parte de los recursos públicos se pierden y dilapidan. Como si no fueran de nadie.

El Partido Liberal, soporte de la coalición, ha dicho que no le jala a la reforma por “inoportuna e inconveniente”. Y eso también es verdad: ningún momento peor que el actual, luego del plebiscito, en una coyuntura de relativa debilidad del gobierno ante la opinión, para soltar

semejante bomba. Habría que añadir, incompleta: va a ser muy difícil explicar la ampliación de la base tributaria o castigar con cárcel la evasión mientras corrupción y corruptos siguen tan campantes. Le queda faltando, a la reforma, un capítulo que haga factible tanta “carreta” anti corrupción.

Con los ajustes se quieren conseguir 7 billones de pesos “extra” en 2017. Las medidas contra la evasión proporcionarán, con el tiempo y de manera permanente, importantes recursos adicionales, proyectados en 5 billones desde 2020. Curiosamente esas cifras se parecen a los estimados de corrupción en el país: ya en 2013 la Contraloría General de la República calculó en 14 billones, 1.6% del PIB del momento, el valor de los dineros que se roban. Hay que decirlo: eso ocurre en las narices de todos, porque nos hemos acostumbrado a convivir con el robo de los recursos públicos y el enriquecimiento de los corruptos es castigado, apenas, excepcionalmente, sin hablar de la inmunidad de las cuentas de sus familiares y testaferros en paraísos fiscales. ¿Dirá algo al respecto la reforma? ¿Qué medidas efectivas ha tomado la DIAN?

Un estudio realizado el año pasado por Transparencia por Colombia y la Universidad Externado entre dirigentes empresariales reconoció que el valor de las mordidas para conseguir contratos equivale al 17.3% de su valor. En las regiones se estima que puede llegar al 50%.

La ciudadanía conoce lo que ocurre pero no reacciona. De acuerdo con Gallup el 85% considera que la corrupción está empeorando. Esa cifra casi coincide con la percepción de corrupción según el observatorio para la democracia de la Universidad de los Andes y la Universidad de Vanderbilt: 79.6%. En América peleamos el campeonato con Venezuela que tiene el 80%. Sabemos que roban. Los estudios no dicen, sin embargo, por qué no hacemos nada.

La reforma va a afectar el consumo y aumentará el costo de vida, dos efectos de la ampliación de la base tributaria y el alza en la tarifa del IVA. La reducción de gravámenes a la inversión e iniciativa privada es consecuente con los niveles globales de impuestos y la rentabilidad esperada. En condiciones muy gravosas la inversión irá a otra parte promoviendo evasión y desempleo. Ante las necesidades del Estado la gente tendrá que pagar más y consumir menos. ¿La corrupción reducirá su tarifa? ¿Reaccionará, por fin, la ciudadanía frente a ella?

Posdata: En un Estado que promueve la Educación como fundamento de equidad, acceso a Internet y Libros tendrían que estar totalmente exentos. Yendo más lejos, deberían ser, dependiendo del estrato, subsidiados.

UNA REFORMA IMPOPULAR PERO RAZONABLE

Editorial

Demandamos del Gobierno y del Congreso una máxima responsabilidad para que esta vez no se repita lo de siempre: que se sabe el proyecto tributario que entra al Congreso, pero en el camino se llena de intervenciones con dueño interesado que preservan todas las incoherencias de nuestro régimen tributario.

A nadie le gusta pagar impuestos y menos a un Estado que, como el nuestro, no los traduce en beneficios tangibles para sus ciudadanos. De ahí que a nadie tampoco pueda sorprender el mal ambiente con que ha sido recibida la propuesta de reforma tributaria finalmente presentada por el Gobierno al Congreso la semana que termina. Nadie, frente a la inminencia de tener que tributar más, se asoma a pensar en las consecuencias que tendría para sus propias finanzas que no se tramitara y la economía colombiana se desplomara. Con todas las críticas puntuales que pueda tener, la concepción general y los puntos que busca atacar esta reforma demuestran un trabajo juicioso que no dudamos en apoyar, por impopular que resulte hacerlo.

La necesidad de la reforma está plenamente justificada en la caída de los ingresos que provee el petróleo, debido a la crisis internacional de sus precios. Si en 2013 estas rentas correspondían al 3,3 % del PIB (\$23,6 billones), este año ese aporte llegó a cero. La sola necesidad de recursos para cubrir el hueco, sumada a la amenaza latente de que si no se hace nada el país perdería el grado de inversión, con efectos devastadores sobre la inversión y el costo de la deuda, son razones más que suficientes para imponer mayores cargas.

Todo hubiera podido quedar ahí: una justificación clara, unas medidas para conseguir más recursos, y ya. Lo atractivo de este proyecto es que mira más allá y ataca problemas centrales que, como la evasión y la elusión, hacen tremendamente injusta la tributación en Colombia. La cárcel para los evasores profesionales —de eso se cuida el proyecto, de ir por los “máximos responsables”—, las restricciones a las entidades sin ánimo de lucro —sin desconocer su

aporte social— y las restricciones a los negocios (negociados, mejor) con empresas extranjeras golpean el corazón de la filigrana evasora a la que acceden los más pudientes.

Quizá la más discutible de las medidas —pero también la que más recursos provee— sea el aumento del IVA del 16 % al 19 %, que golpea a toda la población y por lo mismo resulta regresivo. No concebimos, empero, que se pueda ver esta carga por fuera del contexto general, en particular de las modificaciones en renta que alivian la tributación de las empresas y la recargan en las personas naturales. Si resulta claro que las rentas petroleras no volverán, el incentivo a la generación empresarial e industrial es un paso necesario hacia la sustitución. Su fortalecimiento es, además, el eje para la creación de empleo formal. Si siguiéramos con la lógica de la última reforma, que impuso una carga excesiva a las empresas, nos quedaríamos sin el pan y sin el queso: sin un motor sustituto para la economía y con un costo mucho mayor para el contribuyente que el que implica este aumento del IVA.

Hay, por supuesto, temas puntuales que se pueden y deben debatir, muchos de los cuales se han escuchado en las primeras reacciones de los afectados: si el monotributo es la mejor manera de formalizar a pequeños comerciantes, si el impuesto a las bebidas azucaradas debería ampliarse a otros alimentos que afecten la salud o si resulta extremadamente regresivo, si el programa de vivienda de interés social se pondría en riesgo o si, para hablar en primera persona, se justifica imponerles IVA a los periódicos impresos que hace rato perdieron su rentabilidad por circulación y hoy batallan por su supervivencia, por mencionar algunos ejemplos, serán temas que el Congreso deberá estudiar y conciliar con sumo cuidado. Sin perder nunca de vista, eso sí, la integralidad de la reforma, pues sería un exabrupto que, por modificar unos puntos, se destrozara el cuidadoso balance que se ha logrado, que es su mayor activo.

Demandamos entonces del Gobierno y del Congreso una máxima responsabilidad para que esta vez no se repita lo de siempre: que se sabe el proyecto tributario que entra al Congreso, pero en el camino se llena de intervenciones con dueño interesado que preservan todas las incoherencias de nuestro régimen tributario. Este es un buen proyecto que merece ser trabajado sin favores políticos ni intereses particulares.

Y LLEGÓ LA REFORMA TRIBUTARIA

José Manuel Restrepo

Aunque a nadie le interesa ser gravado, sí era indispensable y es tranquilizante que el país pudiese tener por fin una propuesta de reforma tributaria. Aún esperamos que en el debate quede claro que es una reforma estructural, para no tener que repetir este mismo tema en dos o tres años, mucho más ahora que necesitaremos recursos adicionales para financiar no sólo el hueco fiscal actual sino los recursos que se requieren para el eventual posconflicto. Dicho lo anterior, y como lo ha expresado el exministro Juan Camilo Restrepo, es una lástima que esta propuesta no la hubiésemos conocido con mayor anterioridad para permitir un debate de mayor profundidad en el Congreso de la República y no mezclado con la discusión de los acuerdos de paz.

Es importante este debate, por cuanto tenemos encima a todas las calificadoras de riesgo pendientes de esta decisión y de un hilo el grado de inversión del país, que es una señal de confianza y un mensaje que evita el encarecimiento del costo de nuestro endeudamiento.

De lo que conocimos valoro no sólo la preocupación por generar nuevos ingresos, sino por responder, así sea parcialmente, a problemas de nuestro sistema tributario, como su inequidad, su ineficiencia y complejidad y la pérdida de competitividad tributaria, aun con respecto de países vecinos. Con lo que se anticipaba del sistema tributario vigente, logramos el absurdo de ser uno de los países en el mundo con menor recaudo tributario en relación al PIB, pero uno de los de mayor tasa de tributación empresarial. Como quien dice, son muy pocos los que pagan y los que pagan lo hacen en exceso.

Destaco la propuesta del monotributo para pequeñas empresas, entidades de comercio y profesionales independientes, no sólo porque es una práctica exitosa en países vecinos, como Perú, Argentina, Brasil o Uruguay, sino porque permite también la formalización tributaria y de seguridad social, así como empieza a atacar la evasión de IVA y renta en dichos negocios con una tarifa que es equilibrada.

De igual forma es de celebrar el fin del antitécnico impuesto a la riqueza y la intervención y puesta en cintura de cientos de entidades sin ánimo de lucro a través de la DIAN que se han dedicado por la vía de la falta de control a la evasión. Esperamos que el primero se reemplace

por un bien diseñado impuesto a los dividendos en personas naturales, donde hay margen aún para actuar.

Dicho lo anterior, ninguna de estas medidas es fuente de recursos suficientes para responder por una necesidad fiscal de entre 10 y 20 billones de pesos que tiene el país. En otras palabras, y como lo expresan tácitamente las calificadoras, la reforma sin modificar IVA y renta es sosa.

En el segundo caso, aumentando la base y simplificando el cálculo tanto en personas naturales como jurídicas, y en el primer caso, inevitablemente aumentando la tarifa y gravando bienes adicionales. Obviamente, no faltarán quienes con criterio populista recomienden que no haya cambios del IVA, pero dicho camino de dividendos politiqueros no es buen consejero en el momento actual de nuestra economía. Aquí no hay sino dos vías: o aumentar bienes gravables y la tarifa, incluyendo la canasta básica y con devolución a estratos bajos, o aumentar la tarifa y gravar nuevos bienes sin afectar la canasta básica. De ambos, prefiero el segundo.

Con respecto a otros tributos, quedó pendiente la modificación de ese otro perverso tributo del 4 x 1.000, que todos los días destruye la posibilidad de reducir tanta transacción en efectivo y que desmotiva el ahorro y la inversión.

Finalmente queda una tarea pendiente por completar, donde siento que el proyecto todavía es débil y donde el Congreso puede actuar. Me refiero a sancionar con fuerza la evasión fiscal y, particularmente, actuar sin demora contra los paraísos fiscales. Como se ha señalado en el país, por ambos conceptos podríamos llegar a recoger hasta 50 billones de pesos anuales adicionales. Si sólo hacemos la mitad de la tarea, posiblemente la reforma no hubiese sido tan fuerte y financiaríamos las necesidades de hoy y mañana.

Aunque tarde, bienvenido el debate tributario.

FALACIAS PARA DESPLUMAR EL GANSO

José Roberto Acosta

“El arte de los impuestos consiste en desplumar al ganso de forma tal que se obtenga la mayor cantidad de plumas con el menor número de graznidos posible”, y la desplumada que se viene con los impuestos hará chillar mucho a los pobres, no a los ricos, como lo prometió alguna vez el presidente Santos.

Y es que el ruido de los graznidos los busca acallar el Gobierno con chantajes, como el cuento de que si esta reforma no se aprueba, las calificadoras de riesgo quitarán a Colombia su actual grado de inversión, degradando a nivel de basura sus títulos de deuda pública en el mercado nacional e internacional, algo similar al miedo inculcado con el plebiscito que perdió, según el cual si ganaba el No, el país entraría en guerra al día siguiente.

Prueba de lo infundado de este chantaje es que un país con una situación económica mucho peor a la nuestra, como es Brasil, perdió su grado de inversión en diciembre pasado y, sin embargo, desde ese momento sus acciones y precios de bonos no han dejado de valorizarse, pagando menos intereses que antes de tan “mala noticia”.

Disfrazar con mentiras la falta de argumentos técnicos, para justificar la regresiva estrategia de subir los impuestos a los que viven de un sueldo, para así poder bajárselos a los que viven de sus rentas capitalistas, muestra un Gobierno alejado de la realidad social y que parte de la falsa premisa según la cual la salud de la economía de mercado se basa en mantener felices a los dueños del capital, a costa de castigar a los trabajadores.

Aumentar impuestos al consumo, como el IVA, es castigar una demanda interna ya agobiada por altos niveles de deuda en hogares y está en contravía de los estímulos que aplican países desarrollados, como Estados Unidos, la Unión Europea y Japón, donde, además de ofrecer tasas de interés cero o hasta negativas, bajan los impuestos a sus ciudadanos y hasta consideran regalarles dinero de emisión primaria para mejorar la demanda como combustible del crecimiento económico.

Amenazar al ganso con las muy desprestigiadas calificadoras del riesgo internacional es equivocado, pero definitivamente deja claro que, antes que técnico, el debate de los impuestos es ante todo político.

BIENVENIDA LA REFORMA

Armando Montenegro

Varios personajes la recibieron con las patas. Desde antes de su presentación, como los actores del teatro griego –cuya máscara ya revelaba el sentido de sus palabras–, recitaron

predicibles parlamentos como: “porque la reforma afecta mi gremio, me opongo”; “porque soy de la oposición, me opongo”; “porque quiero mermelada, me opongo”; “porque hago política presumiendo de progresista, me opongo”, y así sucesivamente. Esto, aunque comprensible, no es serio.

Por encima de estas voces interesadas, es necesario que, pronto, se dé un debate amplio para entender la iniciativa y, sobre todo, su justificación. Es necesario discutir preguntas como: ¿Es indispensable la reforma? ¿Se puede posponer? ¿Se pueden incrementar otros impuestos en lugar de los que propuso el gobierno? ¿Por qué no se baja el gasto en lugar de subir los impuestos? ¿Por qué no se reduce la corrupción antes de aumentar los tributos?

Las respuestas a estos interrogantes, a mi manera de ver, son los siguientes:

(i) Después de la caída de los ingresos petroleros y la terminación de la vigencia de varios impuestos temporales, la reforma es absolutamente indispensable. Se deben conseguir recursos permanentes por un monto superior al 2% del PIB por año. Sin ellos, el déficit fiscal subirá peligrosamente y se comprometerá el crédito internacional y la estabilidad económica del país.

(ii) Como se necesitan nuevos recaudos desde 2017, la reforma no puede aplazarse más. Debe aprobarse en las próximas semanas.

(iii) Los impuestos a las empresas colombianas son demasiado altos (más altos que los de los países semejantes a Colombia) y están afectando la competitividad, la inversión y el empleo. Deben reducirse los impuestos corporativos y elevarse los tributos a las personas. La reforma contempla que se graven los dividendos de los dueños del capital y se incremente el IVA del 16 al 19%. Un IVA de este nivel es perfectamente normal en comparaciones internacionales.

(iv) El gasto del gobierno ya se ha reducido, pero este esfuerzo ha golpeado desproporcionadamente la inversión pública. Sin la reforma tributaria, la inversión del gobierno habrá caído en más del 60% entre 2014 y 2017, a niveles peligrosamente bajos. Por otra parte, para conseguir un monto de dinero como el que se obtendría con la reforma, sería necesario despedir a decenas de miles de empleados públicos, algo no sólo imposible sino inconveniente.

(v) La corrupción desvía y consume recursos en todas partes: municipios, departamentos, justicia, seguridad, obras públicas, fuerzas armadas, educación.... Es por ello que la corrupción no puede reducirse de un golpe, en un año, para reunir todos los dineros requeridos para financiar al gobierno. Pero hay que actuar, no sólo hablar contra la corrupción. Para comenzar, se debería conformar una misión, como la que impulsó con éxito la presidenta Bachelet, liderada por Eduardo Engel, semejante a la que ahora está convocando PPK en Perú.

Es necesario que se dé una discusión abierta y desprevenida sobre la reforma. Es conveniente que, además de los intereses creados, se puedan escuchar las voces de quienes defienden el interés común. La reforma, con los necesarios ajustes y graduaciones que surjan de las discusiones, debería aprobarse para eliminar, de una vez por todas, una de las fuentes de incertidumbre sobre el futuro económico del país.

REFORMA TRIBUTARIA Y SALARIO

Eduardo Sarmiento

La reforma tributaria se entregó por pedazos. Como de costumbre, se trata de confundir al público con tecnicismos que deforman la realidad. Así, con la etiqueta estructural se define un producto que no cumple con el significado del término. Sin mayores explicaciones, se proclama que la reforma tributaria mejorará las condiciones de los grupos menos afortunados.

Las características centrales de un buen sistema tributario son, primero, quienes tienen más pagan más, y segundo, no interfiere con el funcionamiento regular de la economía. Infortunadamente, las dos condiciones no se cumplen en forma simultánea. En general se encuentra que los impuestos más progresivos, como el patrimonio y la renta, son los que más afectan el funcionamiento del mercado y reducen el ahorro. El dilema siempre estuvo presente y durante la era neoliberal, que se inició con Reagan y Thatcher, el mundo se inclinó a favor de los gravámenes indirectos, que son más inequitativos, interfieren menos en la eficiencia del mercado y generan más recaudos. Esta visión se impuso en el país hace 30 años y ha predominado en las múltiples reformas tributarias, que han tenido como constante el desmonte de la tributación progresiva y su reemplazo por la indirecta, y la elevación de la tributación del trabajo con respecto al capital.

Los detalles de la reforma tributaria divulgada por el Gobierno el fin de la semana constituyen un paso más decidido en la misma dirección. Se amplían los productos sujetos al IVA y se

eleva la tarifa de 16 a 19 %. Se establece un gravamen fijo a los tenderos y pequeños negocios. Se sustituye el impuesto a la riqueza y al ingreso por un impuesto plano a las utilidades de las empresas y la contribución efectiva se reduce de 41 a 33 %. Así las cosas, se ha configurado una estructura que sustituye los gravámenes directos (los que tienen más pagan más), por los indirectos (los que tienen menos pagan más), se elimina la progresividad del patrimonio y del ingreso a las personas jurídicas y se eleva la carga tributaria del trabajo con relación al capital. La típica reforma tributaria que sacrifica la equidad fiscal para ampliar el recaudo y sostener la rentabilidad del capital.

En el fondo la concepción fiscal se encasilla en la doctrina que justifica bajar el salario como una forma de elevar el ahorro y la competitividad externa. En este sentido, la gestión del crecimiento se reduce a deprimir los salarios y propiciar altas rentabilidades del capital. Así ocurrió en la mayoría de los países en los últimos 25 años y Colombia no fue la excepción: el retorno del capital evolucionó por debajo del crecimiento del producto nacional, la participación de los ingresos del capital en el producto nacional aumentó en forma sistemática y el coeficiente de Gini se deterioró.

En fin, la reforma tributaria es una disculpa para bajar el salario real. Luego del fracaso de la devaluación masiva para rectificar el desajuste de la balanza de pagos ocasionado por los desaciertos de varios años y el deterioro creciente de la economía, el Gobierno y los organismos internacionales no vieron otro camino que reducir los ingresos del trabajo, replicando la experiencia de los países periféricos de Europa. Se equivocan en materia grave. El ajuste se puede lograr por otros medios menos injustos, como una política industrial orientada a ampliar las exportaciones que tienen demanda mundial y una severa regulación financiera para elevar el ahorro del capital. La reforma tributaria, en la forma que está concebida, acentúa las tendencias recesivas de la economía y el deterioro de la distribución de ingreso.

REFORMA FRANKSTEIN

Luis Carlos Vélez

Uno de los grandes problemas conceptuales de la corrupción en Colombia es que pocos entienden que el dinero del gobierno es un recurso de todos.

A nadie le gusta pagar impuestos, por eso las reformas tributarias no se hacen vía plebiscito. La lección es que cuando un gobierno necesita adelantar proyectos que no son populares, enfrenta sus costos políticos en el Congreso, como corresponde.

Esta reforma tributaria es tan necesaria para el país como el acuerdo de paz. Son tan importantes como antipáticos. Entender que la justicia perfecta es lo que se cede en una negociación de paz, es tan difícil como aceptar que pagar más impuestos, en un país tan corrupto, es la única vía hacia la equidad.

El enemigo más grande de la reforma es la corrupción. En el país roban cerca de \$9 billones al año y no pasa nada. Según el Observatorio de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia, uno de cada cuatro corruptos paga cárcel, solo la mitad de los que roban la nación reciben penas que los privan de la libertad y el 25 % recibe detención domiciliar con condenas efectivas que no superan los dos años. Es decir, en castigos no hay nada más costo eficiente que sacar una tajada de los dineros sagrados de todos. La corrupción en el país es tan lucrativa como el narcotráfico, con la diferencia de que a los corruptos no los sigue la policía ni los fumigan con glifosato.

Uno de los grandes problemas conceptuales de la corrupción en Colombia es que pocos entienden que el dinero del gobierno es un recurso de todos. Aún existe la idea colonial de que los españoles nos administran y por eso robar los dineros públicos era en realidad darles un mazazo a los corruptos colonizadores que se llevaban lo que quedaba a su tierra natal. Mientras no entendamos que nos están sacando plata del bolsillo a todos, seguiremos admirando a los contratistas del estado que se pavonean en yates, en Cartagena y andan en burbujas Toyota en Bogotá, sin que se les aplique la muerte social que en realidad merecen.

El proyecto de reforma tributaria no la tendrá nada fácil en el Congreso. El fallido plebiscito debilitó al gobierno en lo legislativo y se verá a gatas para adelantar su iniciativa. En este escenario aparecen dos riesgos que van en contra del objetivo inicial: primero, los congresistas al notar el hambre de apoyo de la administración, elevarán sus exigencias para dar su respaldo, y segundo, aguarán todo lo posible la reforma para proteger a sus grupos de interés. Como consecuencia, esta tormenta política de la paz dejará como engendro una reforma

tributaria tipo Frankenstein, débil, llena de prebendas y con tendencias suicidas, porque el Ejecutivo quedará infinitamente endeudado con el Legislativo.

Si no se pasa una reforma tributaria estructural, corremos el riesgo de quitarle los recursos a la educación básica la infraestructura y la salud. Con la caída generalizada de los precios del petróleo, en países como Arabia Saudita se replanteó el modelo económico y buscan otras fuentes de financiación. Los mercados internacionales entienden lo que pasa y están en primera fila para bajar la calificación de riesgo de la deuda de Colombia, si la reforma se hunde. Para ellos está claro que si no hacemos un balance de las cuentas nacionales, se resquebrajará la economía y por lo tanto a nivel internacional será menos competitiva. Eso significa menos inversión extranjera y un precio más alto para nuestra deuda foránea.

Así las cosas, es momento de pedirles a los legisladores que trabajen pensando en su responsabilidad con el país y no en sus intereses políticos regionales o corporativos. Trabajen por la gente, el futuro y por quienes financian sus campañas. Hagan caso omiso a las grandes empresas que dicen que no van a poder producir o construyendo por que le suben sus tributos como si fueran las monjitas de la caridad o si estuvieran trabajando a pérdida. Hagan la tarea, la gente algún día se dará cuenta a quién realmente le sirven. Y al gobierno, esta puede ser la oportunidad para pagarle al pueblo este nuevo sacrificio con penas altas para los corruptos y así eventualmente llegar a una reforma en donde nos bajen los impuestos en lugar de volver a subirlos.

LA REFORMA TRIBUTARIA

Santiago Montenegro

La reforma tributaria que acaba de radicar el ministro de Hacienda es conveniente para el país por varias razones.

Primero, estimula la inversión y el empleo al reducir la tarifa y permitir que las empresas descuenten del impuesto de renta el IVA pagado por los bienes de capital. Aún así, el impuesto de renta de las empresas quedará entre cinco y siete puntos por encima de los niveles que tienen Chile y Perú. Segundo, en el impuesto de renta la reforma da pasos para redistribuir las cargas desde las empresas hacia las personas naturales, que en Colombia han estado exageradamente concentradas en las primeras. Aunque parezca increíble, en nuestro país el uno por ciento de las empresas pagan el 80 por ciento de los impuestos de las personas jurídicas. Tercero, la reforma simplifica mucho la liquidación de los impuestos de las empresas y de las personas naturales. Cuarto, al establecer el llamado monotributo y estimular el uso de la factura electrónica da pasos interesantes para incentivar la formalización. Quinto, aunque se queda corta en relación con las recomendaciones de la comisión tributaria, introduce algunos controles a las entidades sin ánimo de lucro y trata de poner cierto orden a los tributos territoriales.

Por la vía negativa, la reforma es necesaria porque evita que las calificadoras de riesgo reduzcan el grado de inversión de la deuda soberana, lo que precipitaría un incremento en las tasas de interés y una desvalorización inmediata de las empresas colombianas.

Pese a estos efectos positivos, la situación fiscal del país exige con urgencia otros ajustes. Primero, la regla fiscal debería definirse, no con base en el balance fiscal, sino sobre un nivel sostenible del gasto público total como porcentaje del PIB. Una regla así haría que se generen superávits fiscales en épocas de bonanza y déficits con bajos ingresos tributarios. En buena medida, estamos en esta crítica situación porque, a pesar de haberse respetado la actual regla fiscal, el gasto público subió con la bonanza y ha tenido cierta inflexibilidad a la baja cuando los recaudos disminuyeron. Segundo, queda pendiente una reforma estructural de los impuestos indirectos, entre otras razones, para formalizar la economía. Aunque elimina algunos bienes exentos y excluidos, la reforma debió gravarlos todos con unas tarifas razonables, incluso reduciendo la tarifa superior por debajo del 16 por ciento. Y, para compensar los efectos negativos sobre la distribución del ingreso, se podría devolver el IVA pagado por las personas de menores ingresos con programas compensatorios. Tercero, hace falta crear una nueva entidad de impuestos y aduanas, completamente aislada del ciclo político, con mucho más personal especializado, con sistemas de información de frontera y con tecnología de punta. Como está, la DIAN, por ejemplo, no tiene la capacidad de escudriñar los paraísos fiscales o lo que hacen las 75 mil fundaciones o constatar que las miles de empresas que usen el monotributo operen, efectivamente, en menos de 50 metros cuadrados como propone la norma. Cuarto, hay que eliminar el impuesto a las transacciones financieras y, en general,

desestimular el uso del efectivo para reducir la informalidad, la evasión y las actividades delictivas.

Después de ponderar los efectos positivos contra los negativos, el efecto neto de esta reforma será positivo, primordialmente porque estimulará la inversión y la creación de empleo. Sus efectos estructurales de largo plazo dependerán de medidas complementarias que deberán introducirse pronto.

EL TIEMPO

NI ABUCHEOS, NI VOLADORES

María Isabel Rueda

Esta reforma lleva un año de retraso. La guardaron para no descuadrar el Nobel.

Yo aspiraría a que el juicio sobre el proyecto de reforma tributaria parta del noble reconocimiento de que como la situación real de Hacienda del país es muy difícil, de SOS, todos tenemos que contribuir. Las cifras oficiales más honestas hablan de un déficit público de más de 30 billones de pesos (aunque analistas independientes sostienen que es de 70 billones).

Obvio: podríamos pasarnos mucho tiempo discutiendo las causas y culpar al Gobierno de corrupción y despilfarro. Esta reforma, además, lleva un año de retraso. La guardaron para no descuadrar el Nobel, de manera que no interfiriera con los resultados del plebiscito. Las reformas tributarias mientras más justas son, más callos tocan. Para presentarlas oportunamente y aguantar el chaparrón, los gobiernos tienen que tener lista la chequera de su popularidad, y la de Santos se giró toda en el proceso de paz. Si, además, se presenta así de tarde, es porque con esa debilidad el Gobierno no quiere debates profundos. O la aprueba el Congreso, o la aprueba. Pero, bueno. Aun así de atropellada, esta reforma tiene aciertos.

Pretende corregir los monumentales errores de la del 2014, cuando el ministro Cárdenas les colgó a las empresas impuestos inviables que volvieron muy difícil invertir en Colombia, competir y sobrevivir en el contexto continental. O los impuestos de las empresas vuelven a ser viables, o nos olvidamos de la inversión y, por ende, del empleo. Para que esta meta sea real, la reforma debería reducir a la mitad el nuevo impuesto sobre los dividendos, o lo comido saldrá por lo bebido.

Aunque impopular, está bien ampliar el umbral a partir del cual pagarán los colombianos impuesto a la renta. Los colombianos nos hemos creado una cultura de mendigos en un Estado asistencialista. La urgente depuración del Sisbén no aparece aún en todo este replanteamiento. Pero, además, ampliando la base tributaria, se incentiva la formalización. No hay derecho a que hoy en Colombia el 80 % de los trabajadores independientes esté en la informalidad –eso crea delitos, fraudes, inseguridad– ni a que un 56 % de los asalariados sean trabajadores informales –lo cual genera injusticia, inequidad y pobreza–. Solo los populistas profesionales saldrán a tratar de convencer a los tenderos, a las peluquerías y a las famas de que con el monotributo les llegó su infierno.

Sí habrá que atender las críticas de que los más clavados serán los trabajadores de ingresos medios, con una sustancial disminución de sus salarios reales. Lejos de populismos baratos, si al Congreso le queda alguna capacidad de maniobra, debería luchar para que se le respeten ciertos escalonamientos a esta clase sándwich, que no gana ni tan poco como para que se le tenga piedad, ni tanto como para comprarse sus propias exenciones.

También parece inevitable que el IVA pase del 16 % al 19 % –de algún lado tendrá que salir lo de tapar el hueco–, tarifa todavía más baja o muy similar a la de países comparables de América Latina, como Argentina, -21 %; Perú, -19 %; y Uruguay, -22 %. Pero al Gobierno hay que reconocerle un esfuerzo muy grande para respetar la lista de los bienes y servicios exentos y excluidos de IVA, en contra de las recomendaciones de la comisión de genios tributaristas. También, agradecerle al ministro Cárdenas que no cayó en la tentación de gravar las pensiones, el más triste de los impuestos, que cae al final de la vida de las personas sobre su esfuerzo de ahorrar.

Por último, hay que analizar la conveniencia de tres nuevos tributos. 1) No han podido convencernos de que a las gaseosas les impondrán IVA porque engordan. 2) O de la conveniencia de clavar el internet, como si fuera un artículo de lujo, y no el instrumento más popular del planeta para acceder al conocimiento. 3) No entendemos tampoco qué beneficios producirá derogar vitales exenciones para la construcción de vivienda de interés social.

En conclusión, esta reforma no es catastrófica. Pero así como no se justifica tumbarla, tampoco merece voladores solo porque cumplirá con ser un poquito integral, un poquito justa y porque corregirá un poquito las embarradas tributarias de este propio gobierno, así sea tan tarde. Entre tanto... Sí es una vergüenza que el senador Horacio Serpa salga a decir que no aprobará más impuestos para que el Partido Liberal no siga perdiendo las elecciones.

LA TRIBUTARIA Y LA POLÍTICA

Guillermo Perry

Nuestros partidos políticos deben estar a la altura del momento y dejar de flirtear con el populismo.

Los debates tributarios son siempre muy políticos, puesto que afectan los bolsillos de todos los ciudadanos. Por ello, en toda democracia es el Congreso el que impone los tributos, según el principio de que 'no hay tributación sin representación'. Pero en un tema tan importante como este, el Congreso debe tomar en cuenta los aspectos técnicos del problema y hacer política con P mayúscula. Desafortunadamente, la tentación del populismo resulta demasiado grande para muchos parlamentarios.

En Colombia hay una larga tradición de que el Congreso responde a las urgencias de financiamiento del Estado aprobando reformas que aumentan recaudos. Tuve la ocasión de participar activamente en la reforma estructural de 1974/1975, así como en las de 1983, 1986 y 1995, y puedo dar fe de que en todas esas oportunidades el Congreso se comportó con un alto sentido de la responsabilidad. Es de esperar que haga lo mismo en esta ocasión, a pesar de algunas declaraciones recientes, puesto que es mucho lo que está en juego.

De no obtenerse un aumento de recaudo que reemplace buena parte de los cuantiosos ingresos fiscales que se perdieron con la caída de los precios del petróleo, habrá en los próximos años un desfinanciamiento grave de la salud y la educación básica. Las transferencias a los departamentos y municipios para estos fines se reducirán apreciablemente, puesto que, por ley, dependerán del promedio de los ingresos tributarios del Gobierno Nacional en los cuatro años anteriores. Y no habrá inversión pública nacional adicional a las carreteras 4G, que por fortuna ya están financiadas con los recursos de la venta de Isagén y vigencias futuras.

Más aún, como no se puede despedir a funcionarios públicos, bajarles sus salarios o dejar de pagar pensiones, aumentarían el déficit fiscal y la deuda pública. Con ello el país perdería el grado de inversión, se frenaría la entrada de capitales y podríamos acabar en una recesión como aquella en la que cayó Brasil por razones parecidas.

Lo más complejo es que es necesario aumentar el recaudo a tiempo que se reduce la tarifa del impuesto a las empresas. El hecho de que la reforma del 2014 las elevó hasta el 43 por ciento, cuando el promedio en América Latina es 26 por ciento y en los países ricos, 33 por ciento, está ocasionando una reducción en la inversión en el país, mayor que la que de todas maneras habría ocurrido con la caída del precio de nuestras exportaciones.

Es por todo esto que no hay alternativa a frenar la evasión, incrementar las tasas del IVA y los impuestos a los combustibles y aumentar algo la tributación efectiva de las personas naturales. Incluyendo el gravamen a los dividendos, para que las personas de más altos ingresos pongan su parte.

No es, por tanto, buen momento para hacer populismo y demagogia con este tema. No tiene presentación que los partidos comprometidos con el proceso de paz le pongan trabas en la rueda al Gobierno en un asunto tan crítico. Pues, si se logran acordar modificaciones del Acuerdo con las Farc, sería gravísimo tener una crisis fiscal y económica en medio del posconflicto. Y si no, sería aún peor tener una crisis fiscal y económica en medio de la reintensificación del conflicto.

Hago por eso un cordial llamado a mi partido, el liberal, para que deje de flirtear con el populismo y esté a la altura del momento, como lo estuvo en 1974, 1986 y 1995. Y lo mismo a Cambio Radical, 'la U', el Partido Conservador y la izquierda que apoya el proceso de paz.

Como también al expresidente Uribe, quien enfrentó con seriedad la difícil coyuntura fiscal al principio de su primer gobierno y está reclamando, con razón, un compromiso con la regla fiscal si se convienen modificaciones del acuerdo de paz. Él sabe bien que sería imposible cumplir con la regla fiscal si no aumentan los recaudos.

EL COLOMBIANO

DESILUSIÓN

Rudolf Hommes

Desde hace más de un año, los más destacados economistas del país han venido insistiendo sobre la necesidad y la urgencia de reformar el 'régimen tributario colombiano para aumentar el recaudo, mejorar su eficiencia, simplificar el sistema tributario y hacerlo más progresivo. Sobre este último punto ha causado un gran impacto el estudio de *Facundo Alverado y Juliana Londoño* que, basándose en datos tributarios encuentra que el 20 % del ingreso total lo recibe el 1 % de los contribuyentes, los más ricos; y que, entre ellos, los de mayores ingresos tienen las menores tasas efectivas de tributación. No llegan a 5 % de sus ingresos brutos (High Incomes and Personal Taxation in a Developing Economy: Colombia 1993-2010, CEQ Working Paper 19 March 2013).

Como reacción a esta situación de extrema desigualdad, los economistas que han estado presionando para que se haga una reforma tributaria estructural han insistido en que se le imponga un impuesto a los dividendos para hacer más progresiva la estructura tributaria. En otros países, México o Chile, por ejemplo, esa medida no produjo el mayor caudal de ingresos esperado ni indujo cambios importantes en la progresividad. Además, el impuesto es fácilmente eludible. Sin embargo, la reforma viene con una propuesta de impuesto a los dividendos, pero solamente aplica si los reciben individuos o empresas del exterior, con lo cual probablemente se hace más regresivo el impuesto de renta. Como eleva el costo de capital de las empresas y reduce su valor de mercado, es válido preguntar qué utilidad práctica o beneficio social tiene este impuesto que tampoco trae consigo una reducción por lo menos equivalente de los impuestos corporativos.

Si se quiere afectar la carga tributaria de los más ricos y hacer progresivo el impuesto efectivo (impuesto pagado sobre ganancia bruta sin exenciones) lo que hay que hacer es limitar las exenciones y deducciones en forma progresiva. Esto no se hizo con suficiente alcance, sino con timidez, como señala *Guillermo Perry*, y más para poder hablar del tema de justicia distributiva que para hacer algo al respecto. En efecto, en la presentación que preparó Minhacienda para la reforma tributaria estructural en PDF ("Por el empleo y la inversión") ilustran la idea de que ella aporta progresividad con una gráfica que muestra como sube con el ingreso la tasa de tributación de los asalariados, pero no muestra cómo quedan los que reciben rentas y los que están en la cúspide de la pendiente de ingresos que es lo que se necesita saber.

Es encomiable que para que se apruebe esta reforma el Gobierno haya asumido el riesgo de crear otro problema y otra controversia política en un momento que exige mucho respaldo público y sobre todo popular para no dejar enredar la paz. Pero lo que no se entiende es que lo hayan hecho para recaudar tan pocos recursos en relación con la magnitud del hueco fiscal; y que el lenguaje y la técnica jurídica del proyecto de reforma no hayan facilitado el acceso y comprensión del contenido por parte del contribuyente promedio y, sobre todo, del congresista promedio que para poder votar responsablemente tendrá que hacer un ejercicio titánico de comprensión de lectura.

PAZ

EL ESPECTADOR

LA DESOBEDIENCIA LEGAL

Lorenzo Madrigal

La plata y la democracia son para contarlas.

Que haya un voto más del 50%, en democracia eso se llama la mitad más uno y hace mayoría absoluta o relativa. Si además de la mitad se suman no uno sino 50.000, con mayor razón se conforma una mayoría decisoria, convenida por el contrato social como expresión de la voluntad general.

Lo anterior por si se piensa que la cifra victoriosa es pequeña y que por ello no se ganó del todo, sino en una corta medida. Curioso, ahora parece corta la cantidad que definió el triunfo negativo (vaya antinomia) y no pareció reducido el umbral del que se partió. De todos modos, contra la mayoría numérica, producto del escrutinio electoral, no valen multitudes en las plazas vociferando en sentido contrario a los resultados de una elección. Por eso mismo, alguien les trino a sus compañeros, diría que en tono amistoso: "¡era votando, fulanos!". Bueno, usó otra palabra del diccionario de la red.

Azorado por las movilizaciones de opinión en las calles —la verdad, respetables— y sin saber qué hacer ante la decisión popular que él mismo provocó, el presidente está buscando una salida jurídica para subsanar el tropezón inesperado.

Pero no hay salida legal a un pronunciamiento electoral tan nítido y fácil de escrutar, como este del Sí y del No. Se sabía y mucho se dijo que todo se podía venir abajo si ganaba el No y ganó. Que no siendo otro el tema central de su gobierno, el mandatario debería irse; estas y otras truculencias se dijeron y con todas ellas y algunas más trágicas se amenazó al electorado.

Se amenazó y además se engañó a los votantes con la idea subliminal de estar sufragando por la paz, bien bendito que no requería ponderación, cuando lo estaba haciendo por unos acuerdos mal divulgados, envenenados de izquierdismo y retaliaciones de guerra; tanto que hasta al Sumo Pontífice le hicieron exclamar que “le dolía el alma” porque algunos se la jugaban por la guerra mientras el gobernante se arriesgaba por la paz, Santo entre los Santos (el añadido es mío).

Salidas no jurídicas —para el mandatario, reforzado por el Nobel noruego— sí que las hay y variadas. Declararse dictador es una o, sin hacerlo, enviar todo el paquete desechado en las urnas al Congreso para un diligenciamiento tan rápido como escandaloso. “Farc-track” dicen algunos, no yo, que no doy una para el humor, ya lo sé.

O sin declararse dictador, que ese nombre no se lo da el gobernante sino la opinión, concederle a la guerrilla y a su abogado la razón o sinrazón de estar todo en firme, en términos del derecho humanitario e internacional y en consecuencia poner en marcha su implementación, contra el fallo del plebiscito. De esta manera se habrá cumplido algo así como que todo queda aprobado cuando todo está desaprobado.

CUATRO ESCENARIOS DE PAZ

Álvaro Forero Tascón

Hay cuatro posibles escenarios para no perder la oportunidad de hacer la paz con las Farc.

El primero, y el que más esperanzas generó inicialmente, es un acuerdo amplio en que participen todas las fuerzas políticas y permita una implementación políticamente pacífica de los acuerdos. Parece descartado porque el uribismo propuso casi lo mismo en lo que insistió en la campaña del No, es decir, no demostró con hechos voluntad de ceder para llegar a un acuerdo. Entiende el resultado del plebiscito como un mandato para imponer sus tesis, y no como un compromiso de cumplir la promesa de renegociar con éxito los acuerdos.

El segundo escenario es un acuerdo que no tenga el respaldo de algunos sectores de No, que incluya precisiones y limitaciones del acuerdo firmado, mas algunos cambios importantes que lo conviertan en un acuerdo nuevo, pero que no incluya las exigencias más extremas. Es el acuerdo al que parece referirse el Gobierno, y que requeriría que la Corte Constitucional reviviera el “fast-track” para permitir su implementación. Este escenario es el que quizá más le guste a algunos promotores del No, porque evitarían la sanción política por no llegar a un acuerdo, y conservarían la bandera populista con que pueden llegar a la Presidencia en 2018: oponerse a “la paz de Santos”.

Pero existe un tercer escenario. Ante el fracaso del primero porque se confirmara que no es posible un acuerdo amplio, el Gobierno podría jugar también a los intereses electorales y permitir el riesgo que se pierda esta oportunidad de paz cuando las Farc rechacen las exigencias más extremas del Centro Democrático, alegando que tenía razón Tirofijo, en que quien no tenía voluntad de paz no eran las Farc, sino un sector del establecimiento. Si se rompieran los diálogos se incumpliría el mandato nacional de negociar la paz, el uribismo habría roto su promesa de un mejor acuerdo, se comprometería más el puesto en la historia del expresidente Álvaro Uribe, y se arruinarían las posibilidades de que el Centro Democrático gane las elecciones presidenciales de 2018.

Ante esa realidad desoladora, se cerrarían los espacios para el populismo y la hipocresía, los actores políticos quedarían obligados a enfrentar las consecuencias de sus actos y no de sus palabras. El Gobierno recuperaría la iniciativa ante la evidencia de que la paz no puede ser resultado de luchas ideológicas y oportunismo político, sino de capacidad de encontrar fórmulas asépticas políticamente, jurídicamente viables y convenientes en términos de seguridad. Eso le permitiría presionar un acuerdo con la mayoría de voceros del No. El problema de esta alternativa es que podría llegar a extremos que pondrían en riesgo el cese del fuego.

Por eso, la mejor salida de todas, pero por eso la más difícil, sería que el Gobierno lograra un buen acuerdo. Uno suficientemente mejor para que la mayoría de colombianos se sintieran

satisfechos, que consiguiera alta favorabilidad en las encuestas y pudiera hasta someterse a un nuevo plebiscito, si así lo considerara el presidente. Un acuerdo que le permitiera a Santos acordar con representantes del No, dividiéndolos, y debilitar la capacidad del uribismo de castigar su implementación, al punto que éste se viera obligado a apoyarlo, así fuera condicionadamente.

SIN ASTUCIAS JURÍDICAS

Rodrigo Uprimny

La democracia requiere que todos aceptemos los resultados de las urnas, incluso cuando éstos nos son desfavorables.

Apoyé con entusiasmo el Sí en el plebiscito porque creía (y sigo creyendo) que el acuerdo de La Habana nos permite salir con dignidad de la guerra con las Farc. Pero el No triunfó, por un estrecho margen, pero ganó. Y ese resultado debe ser respetado.

Es entonces riesgoso para la democracia y la paz en Colombia que algunos piensen que es posible desconocer los resultados del plebiscito.

Un ejemplo de esa situación es la información salida en algunos periódicos de que la Corte Constitucional podría acoger la tesis de una demanda de Montealegre, para decir que el acuerdo de paz es un acuerdo especial del DIH que, por el solo hecho de haber sido firmado, ya habría entrado al bloque de constitucionalidad y podría ser implementado, a pesar del resultado del plebiscito. Hace meses argumenté que esa tesis no tenía ningún sustento (“La demanda del exfiscal”, mayo 7/16) pues incluso si uno acepta que el acuerdo de paz es un acuerdo especial, que es una tesis defendible, no por ello adquiere automáticamente rango constitucional. Si hace meses esa tesis era jurídicamente débil, sostenerla hoy contra el triunfo del No en el plebiscito es antidemocrático y riesgoso.

Conozco la prudencia e independencia de la Corte Constitucional, por lo que estoy convencido de que ese rumor periodístico carece de sustento y la Corte no acogerá una tesis que es jurídicamente precaria. Pero no dejan de ser preocupantes los rumores de que algunos sectores estarían tentando a los tribunales a que tomaran decisiones que son jurídicamente inaceptables (y todo el mundo lo sabe) pero que darían una supuesta salida para implementar el acuerdo a pesar del resultado del plebiscito.

Aclaro: no estoy diciendo que no debe haber control judicial de las votaciones pues es consustancial al Estado de derecho que los jueces garanticen que las elecciones sean realizadas en debida forma. Y por ello es normal que existan pronunciamientos judiciales sobre el plebiscito, como lo prevé la Constitución. Mi objeción es frente a los esfuerzos de algunos sectores de intentar alguna astucia jurídica para desconocer los efectos jurídicos y políticos del triunfo del No en el plebiscito, que son claros: el acuerdo debe ser ajustado para que pueda adquirir la legitimidad jurídica y política necesarias para poder ser implementado.

Esos ajustes son muy difíciles de lograr pues deben tener dos características en tensión: deben ser sustanciales para responder a las objeciones y preocupaciones que tengan sustento de quienes votaron No, pero deben ser puntuales y específicos para que sean aceptables por las Farc y no afecten la esencia del acuerdo, que fue alcanzado después de largos años de duras negociaciones y recibió el apoyo de casi la mitad de los votantes. Pero debemos lograr esos ajustes razonables. Es el tiempo de la política sin mezquindades para buscar los máximos consensos por la paz; no es el tiempo de las argucias legales que incrementen la polarización.

LA REVERSIÓN DEL ACUERDO AGRARIO

Alejandro Reyes Posada

El senador Uribe considera que el acuerdo agrario negociado con las Farc pasó la línea roja según la cual no se podía negociar el modelo de desarrollo económico y social del país, y por lo tanto eso le “genera una ilegitimidad insubsanable”.

Ese modelo existente que Uribe no quiere tocar ha concentrado la tierra en pocas manos, hasta llegar a un índice Gini de 0,92, probablemente el más alto del mundo, y, como resultado, ha asegurado la perpetuación de la pobreza de dos tercios del campesinado que carece de tierras para trabajar. Es un modelo donde 60% de la pequeña posesión es informal, la tierra está mal usada, y la pobreza estructural es la ausencia de bienes públicos básicos, que además expulsa la población a la periferia de colonización. Y el senador Uribe cree que ese modelo de desarrollo no se puede reformar en un acuerdo para sellar la paz con la última guerrilla campesina del continente.

En el acuerdo las dos partes aceptan la gran explotación empresarial al lado de la economía campesina, buscan la generalización de la propiedad privada a los campesinos con la formalización de siete millones de hectáreas, la distribución de tres millones y la dotación de bienes públicos para la dignidad humana en programas de desarrollo con enfoque territorial. El acuerdo agrario es un gran programa de desarrollo rural para los cien territorios diferenciados por la geografía, que han estado segregados de Colombia, para integrar al país y cerrar la brecha de bienestar con la población urbana.

La otra gran preocupación de Uribe es proteger la propiedad honorable, como si desde hace mucho tiempo no se hubieran divorciado la propiedad y la honorabilidad, como ocurrió en la compra de tierras por narcos en la mitad de los municipios y el despojo violento de los señores de la guerra. La preocupación mayor en este punto es el recurso que tiene el Estado para clarificar si la propiedad es privada o baldía y para recuperar los baldíos indebidamente apropiados, pues más de la mitad de las grandes propiedades, mayores de 500 hectáreas, que poseen un 54% del área total, derivan sus títulos, si se escarba en la cadena de transacciones, de una sentencia de pertenencia de un baldío imprescriptible, es decir, han sido apropiadas ilegalmente y su título puede ser disputado por el Estado y la propiedad revertida para alimentar el fondo de tierras.

Es obvio que ningún gobierno cometería la imprudencia de poner en tela de juicio los derechos de propiedad de la mayoría, pero el recurso estatal de proteger la destinación social de los baldíos es crucial cuando se han despojado en conflicto con ocupantes campesinos que tenían mejor derecho, cuando se los ha apropiado para capturar rentas de la tierra sin cumplir la función social y ambiental, y cuando la apropiación ha afectado las reservas ambientales como ciénagas y playones, rondas de los ríos, páramos y sabanas comunales.

Da vergüenza que el país siga discutiendo si los campesinos tienen alma, si sus derechos se deben respetar o ignorar, si la tierra debe seguir secuestrada en pocas manos y si esos rentistas que viven a expensas de los demás no deben pagar más impuesto predial. Son debates políticos superados en el mundo civilizado, que aquí promueven los últimos defensores del feudalismo agrario y los ofrecen como aportes constructivos para un tratado de paz. Tradición, familia y propiedad, lemas viejos de la nueva derecha colombiana en auge, que prefiere el exterminio y sus daños colaterales a la paz negociada, para conservar los privilegios de los señores de la tierra.

USURPACIÓN DE BALDÍOS

Alfredo Molano Bravo

La tan mentada y resonante cuestión agraria, a la que le hemos dado tantas vueltas y revueltas, se reduce en última instancia a la apropiación de baldíos.

La tierra se la han ido apropiando de hecho los terratenientes, los grandes concesionarios y también los campesinos. Los enfrentamientos en los años 20 y 30 fueron por los baldíos trabajados por los colonos y reclamados por los latifundistas con la venia de los gobiernos y las amenazas de los yataganes de la Policía. Los títulos de propiedad registrados con sellos y firmas son muchos menos que las tierras ocupadas de hecho por unos y otros. Esa debilidad institucional es intencionada para facilitar la expansión de la gran propiedad. El resultado ha sido la violencia, con mayúscula o con minúscula. El Estado no sabe a ciencia cierta cuánta tierra tiene, ni cuánta es de los propietarios –pequeños o grandes– y menos cuánta es de los poseedores. Total, el caos. Los papeles sobre las tierras –las llamadas escrituras– para serlo de verdad requieren el respaldo oficial del Estado, o sea de los notarios, que han sido tradicionalmente, hasta hace muy poco, fichas políticas. Es un reconocimiento basado en la buena fe y entre amigos ese trato no ha sido problema. Pero cuando sale un campesino a reclamar su trabajo sobre una montaña, la buena fe deja de ser fundamento del trato.

Cuando se comenzó a discutir el primer punto de la agenda en La Habana, la tierra, saltó a la mesa el asunto del catastro. ¿Cuánta tierra es baldía y cuánta ha sido apropiada, poseída, ocupada? Quizá sólo el 30% de la tierra tiene títulos con firmas, sellos y resellos. El 70% está el aire. De ahí la urgencia de actualizar el catastro, ponerlo al día, definir de quién es qué. No es una tarea fácil. Pero es difícil, no desde el punto de vista técnico, eso es lo de menos. Lo complicado es la resistencia de los grandes poseedores de tierra a que se la midan y se les destape su tradición legal. Después del despojo de seis millones de hectáreas hecho por la trinca del paramilitarismo, grandes ganaderos y políticos, el Gobierno nombró un superintendente de notariado y registro que una vez terminado el uribato fue nombrado gerente de Fedegán. En realidad no fue un nombramiento, fue una confesión.

La oposición del No al acuerdo de La Habana principia con el No a una actualización del catastro y sacan de los zamarros el argumento de la “buena fe exenta de culpa” para legalizar los papeles que la Superintendencia dejó volando y no alcanzó a firmar. Por esa razón Uribe habla de que el acuerdo es un ataque a la propiedad privada. Quiere dejar que esos seis millones de hectáreas que los paramilitares les robaron a los campesinos sigan en manos de los testaferros de primera, de segunda y de tercera generación. Contra el testimonio de los actuales “propietarios” no hay recurso alguno; la palabra del terrateniente equivale al título de propiedad. Las ubérrimas tierras ganadas con el terror paramilitar quedan en manos de los que fomentaron, financiaron y hoy exculpan a los victimarios. El uribismo busca brincarse la Ley de restitución de tierras para regresar a lo que en su gobierno se sancionó como legítimo.

No es posible que el país se deje meter semejantes uñas en la boca.

Punto aparte. Los políticos encontraron una mina de votos en la prohibición de las corridas de toros. Privilegian un derecho no consagrado explícitamente en la Constitución –y por eso hacen toda clase de maromas– para aplastar a una minoría que tiene una larga tradición cultural y que va a los toros como se va a una ceremonia. Hoy se persiguen con un proyecto de ley, mañana terminarán perseguidas con idéntica arma otras minorías.

SEMANA

A LA BRAVA NO, POR FAVOR

María Jimena Duzán

No creo que quienes perdimos debamos arrodillarnos a los pies de los dirigentes del No, pero tampoco creo que haya necesidad de humillar al uribismo excluyéndolo de plano de cualquier negociación

Esta crisis no puede solucionarse a la brava, así en este país polarizado sea más taquillero exacerbar la esquizofrenia que apelar a la cordura. Yo voté por el Sí, pensando que este acuerdo logrado con las Farc era el mejor posible, pero perdí. Sin embargo, de algo estoy segura: esos 60.000 votos, que le dieron la victoria al No, no pueden ser utilizados por el expresidente Uribe para imponerles un veto a los 6.300.000 colombianos que votaron por el Sí, ni tampoco le permiten al presidente Santos aplicar con fórceps un acuerdo sin introducirle cambios reales, como lo obliga su derrota.

En otras palabras: si los del Sí y los del No no somos capaces de llegar a un acuerdo amplio que atraiga a unos sectores del uribismo y que no sea cosmético, este país va a ser ingobernable. ¿Que perdimos porque la campaña uribista fue exitosa en plantar una cadena de mentiras que exaltaron el odio y la indignación?... Cierto, aunque también es verdad que la campaña por el Sí no logró atraer a la ciudadanía ni supo transmitir la importancia de este momento histórico. Al habérsela entregado a los políticos de una coalición de gobierno marcada por agrios enfrentamientos internos, la gente pensó que se trataba de una elección más y terminamos derrotados por la indiferencia, ya que cerca de 20 millones de colombianos dejaron de ir a las urnas.

Este acuerdo mínimo no puede ser producto de la imposición, sino de la negociación entre las partes, como de hecho lo está exigiendo ese despertar ciudadano que tras la derrota del Sí se ha hecho presente en las calles para exigirles a las partes renegociar sobre lo ya construido en La Habana.

No creo que los que perdimos tengamos que arrodillarnos a los pies de los dirigentes del No, pero tampoco creo que haya necesidad de humillar al uribismo, excluyéndolo de plano de cualquier negociación. La arrogancia tampoco ha sido la mejor consejera en esta crisis y si el expresidente Uribe quiere ir a dialogar en La Habana con las Farc, como lo ha anunciado, hay que encontrar la vía correcta para que lo haga, sin afectar la legitimidad de la mesa ni desconocer a las partes firmantes. Hay que agotar todas las posibilidades para que Uribe se monte en el bus de la paz sin que imponga vetos ni propuestas como la de acabar con la justicia transicional por temor a enfrentar la verdad que de allí saldría. Ante esta nueva realidad, las Farc también tendrán que ceder en la medida de lo posible.

Ahora bien, si no se logra un acuerdo con Uribe, el país no puede quedar en vilo. En ese caso al presidente Santos le tocaría hacer los cambios al acuerdo que sean posibles a sabiendas de que su implementación le va a costar sangre. La buena noticia es que hay una ciudadanía que está despertando de su letargo y que hoy ha salido a defender la renegociación en las calles. Esos jóvenes que están marchando, tejiendo redes en asambleas y en cabildos, no van a permitir que la politiquería les trunque esta oportunidad histórica.

Para Rodrigo Uprimny, la arquitectura de este acuerdo mínimo debería consistir en “un ajuste significativo que tome en consideración preocupaciones del No que no alteren la esencia del acuerdo por el que votaron más de 6 millones de colombianos”. ¿Será posible lograr ese balance? Es el reto que tiene Juan Manuel Santos si es que quiere implementar una paz estable y duradera.

Lo cierto es que si no se logra un acuerdo mínimo que permita salir del limbo en que nos encontramos, todos los colombianos vamos a perder hasta la corbata. Los del No se ufanan de su triunfo, pero ante la historia quedarían con la mácula de haber sido los responsables de la debacle; Santos, pese a su Nobel de Paz, quedaría como el presidente débil que quiso pero no pudo; y las Farc volverían a la guerra, en contra de su voluntad por cuenta de la mezquindad de las poderosas elites regionales, representadas hoy por el uribismo. Esas elites tendrían que explicarles a esas nuevas generaciones que hoy están marchando por las calles por qué prefirieron que las Farc volvieran a secuestrar, a plantar bombas y a sembrar minas antipersonal en lugar de haberles abierto la puerta para que echaran un discurso en la plaza pública.

LAS PARADOJAS COLOMBIANAS

León Valencia

Dije que ahora todo dependía de que las fuerzas militares y la policía mantuvieran su fidelidad a Santos, la comunidad internacional su apoyo y las movilizaciones populares su presencia.

Estaba invitado primero a Washington y luego a Madrid, a partir del martes 4 de octubre, para hablar del posconflicto que arrancaba con la firma y la refrendación del acuerdo; y de repente ocurre que gana el No en el plebiscito y quienes me invitaban, agentes del gobierno, del Congreso, de los empresarios y de las organizaciones no gubernamentales, deciden mantener las reuniones y cambiar el libreto, para buscar una explicación de la derrota del Sí y aventurar un futuro inmediato de la paz. En medio del desconcierto se me ocurrió presentar la situación del país como un cúmulo de paradojas.

Una guerrilla marxista, radical, ortodoxa firma un acuerdo de paz que, por su contenido y sus alcances, apunta a la modernización capitalista del campo y a un proceso de apertura política y validación del Estado de derecho. Con ese acuerdo desata la furia de un expresidente –que le apostó al triunfo militar sobre la insurgencia– y de una amalgama de latifundistas, empresarios y fuerzas conservadoras de todos los estamentos sociales y religiosos que se resisten con uñas y dientes al cambio.

La periferia del país que ha vivido la guerra, ese mundo campesino, indígena y negro, que ha sufrido la violencia, vota mayoritariamente a favor de los acuerdos y le apuesta a la modernización y a la democratización, cuando la teoría política dice que es en el centro y en el mundo urbano donde se desatan los procesos de renovación y reforma, mientras que en el campo y en las fronteras resisten a la marcha de la historia.

Una coalición ampliamente mayoritaria, que va desde la derecha a la extrema izquierda –con figuras tan contradictorias como Santos, Vargas Lleras, Timochenko, Claudia López, Iván Cepeda, Piedad Córdoba, Clara López, Jorge Enrique Robledo, Sergio Fajardo, los Niños, entre otros– y tiene el 80 por ciento del Congreso, la supremacía en todas las cortes y el control del 95 por ciento de las gobernaciones y las alcaldías, pierde el plebiscito con el Centro Democrático y sus aliados conservadores que tienen 39 de 263 parlamentarios, 56 de 1.103 alcaldías y una gobernación de 32.

Una Iglesia que tuvo en sus huestes a Camilo Torres, el cura guerrillero, que marcó una época del mundo católico en América Latina, una Iglesia que alguna vez tuvo una influyente comisión de reconciliación, se puso por fuera del proceso de paz, habló de neutralidad en el plebiscito, contrarió al papa Francisco y alentó que una mayoría de sus preladados y sacerdotes se comprometiera con el No a los acuerdos de La Habana.

Una guerra que, por un largo rato, le dio la espalda a los cambios del mundo, a la caída del muro de Berlín, al avance de la agenda de derechos humanos, a la solución negociada de los conflictos, hoy, en su solución concertada, está atrayendo la atención de los organismos internacionales y de las principales potencias, hoy está insertando a Colombia en la conversación global.

Unas víctimas que en Bojayá, en Cauca, en Urabá, en el Valle perdonan y le votan al Sí en el plebiscito y un mundo urbano lejano que a nombre de las víctimas vota No.

Una cúpula militar que en algunas ocasiones fue pieza clave en la frustración de las negociaciones de paz, que abrigó sectores claramente comprometidos con fuerzas ilegales y

que ahora protege la negociación con las Farc y ha decidido meterse en la justicia transicional contrariando a unos políticos que quieren alegar su inocencia y les proponen un engañoso alivio judicial.

Un presidente que recibe el Premio Nobel de Paz cuando acababa de perder el plebiscito y no tenía una ruta cierta para culminar el proceso y sellar la reconciliación.

Un país, Cuba, que alentó el alzamiento armado a lo largo de tres décadas, se convierte en generoso anfitrión de la negociación y en mediador clave para salir de la guerra. Una vieja guardia paramilitar que le sirvió de instrumento a las elites políticas para desafiar la legalidad, masacrar a miles y miles de campesinos, obstruir la democratización que ordenó la Constituyente del 91 y golpear con insistencia las negociaciones de paz de Andrés Pastrana se pronuncia desde las cárceles de Estados Unidos a favor de los acuerdos de La Habana.

Un plebiscito que debía prefigurar las elecciones de 2018 lo que hace es adelantarlas, mostrándoles a las Farc y, quizás al ELN, que no hay solución jurídica definitiva, que es el juego político el que determina la estabilidad de los acuerdos, y por eso, en función del futuro, es preciso ahora mantener el proceso, preservar alianzas y ganar la opinión pública para darle de verdad continuidad a la paz y a la reconciliación.

Después de exponer estas paradojas me preguntaron por el desenlace, y yo, de optimista, les dije que se resolvería en favor de la culminación de la guerra y Santos acogería el camino de ratificar el acuerdo con las Farc con algunos cambios y ajustes, buscar la paz con el ELN y mantener la variopinta coalición política; que eso le implicaría alejarse aún más de Uribe y someterse a un duro cuestionamiento de la oposición de derechas. Les dije que ahora todo dependía de que la Fuerzas Militares y de Policía mantuvieran su fidelidad a Santos, la comunidad internacional su apoyo y las movilizaciones ciudadanas su persistencia.

¡AY JALISCO, JALISCO!

Antonio Caballero

A causa de esas exigencias que él llamaba “inamovibles”, nunca llegaron a nada las conversaciones que adelantó Uribe en su gobierno con las Farc.

¡Acuerdo ya!, piden las marchas de los del Sí, o de los del No: ya no se sabe. ¿Qué acuerdo? Tampoco se sabe: cualquier acuerdo, con tal de que sea ¡ya! ¡Acuerdo ya! Suena a idiotez de creativo publicitario, como las que se oyen en los anuncios de radio: ¡Compre ya! ¡Suscríbese ya! ¡Llame ya! Es decir, para dar la pronunciación exacta del locutor: ¡Cháme chá! A mí me extraña, pero tal vez funciona el truco. A lo mejor tienen éxito esas órdenes categóricas de la publicidad, y la gente, como un rebaño de zombis, llama ya (¡cháma chá!) a suscribirse y a comprar lo que sea: lo que le manden. ¿Cualquier acuerdo? Sí, con tal de que sea ¡ya! Nada de negociaciones: cinco años de trabajosas conversaciones en La Habana se tiran al caño. Y que se ahoguen de paso los protagonistas del plebiscito: los del Sí, los del No y los abstencionistas. Y, por supuesto, las Farc, que parecen haber sido apartadas del asunto: como si no siguieran existiendo. Que se haga por lo alto un acuerdo ya entre Uribe y Santos en el Palacio de Nariño, y ¡CHÁ!: se acabó el problema.

El expresidente Uribe lo resume: que si se hace un “pacto nacional por la paz” entonces él “se compromete a ayudar en la implementación en el Congreso”. Qué generoso: ofrece no oponerse a la implementación de lo que él mismo anuncia que va a firmar, insinuando que si quisiera podría oponerse para lograr más gabelas. (Lo mismo hacía hace 60 años el entonces expresidente Laureano Gómez cuando firmó los acuerdos de paridad conservadora-liberal del Frente Nacional para después oponerse a ellos, como chantaje que le sirvió para conseguir además la alternación presidencial entre los dos partidos. Primero copió lo de “hacer invivible la república” con su “resistencia civil”; y ahora esto. No hay duda de que Uribe está leyendo una biografía de Laureano. ¿Tal vez la clásica Psicoanálisis de un resentido del profesor Socarrás?)

Porque no es un pacto lo que propone, sino una capitulación. Sus propuestas patrióticas -y deliberadamente inaceptables- las cierra con su quejumbroso tono de mártir: “Todos queremos la paz. Lo que nos preocupa es la necesidad de introducir reformas a los textos de La Habana”. Unas reformas que impliquen la rendición sin condiciones. No solo de las Farc: que entreguen sus armas y sus dineros y vayan mansamente a la cárcel y renuncien a la vida política. Sino también una rendición del presidente Santos y el abandono de sus políticas de restitución de tierras y de ayuda a las víctimas del despojo paramilitar; y una entrega de los negociadores de La Habana y de los que votamos Sí en el plebiscito por los acuerdos de paz.

La senadora uribista Paloma Valencia traduce con franqueza la sinuosa propuesta de su jefe (a riesgo de que le llegue un zapatazo: "Doctora Paloma ¡cuide las comunicaciones!"). En su columna de El Nuevo Siglo, que se titula (adivinen) '¡Acuerdo ya!', cuenta que en una reunión con los jóvenes de las marchas "un estudiante, César, que votó Sí me dijo que ahora él era un defensor del No", de lo cual ella deduce que "si esa actitud fuera la de la mayoría de los del Sí, sería muy fácil avanzar". Porque, concluye, "no se trata de negociar con el No, se trata de ponerse la camiseta del No – que ya ganó".

Pero eso no es la paz, sino la continuación de la guerra. A causa de esas mismas exigencias inaceptables, que él llamaba "inamovibles", no llegaron nunca a nada las conversaciones que adelantó Uribe durante su gobierno con las Farc, ni siquiera sobre el tema relativamente sencillo del canje de prisioneros. Uribe nunca quiso la paz, ni la quiere ahora: quiere la guerra. Con la promesa de ganarla y los votos guerreros del paramilitarismo fue elegido presidente en su primer turno; con la promesa de continuarla fue reelegido para el segundo; y porque creyó que Santos la seguiría prolongando le cedió sus votos para lo que pensaba que sería su tercer periodo por interpuesta persona. La prometió de nuevo hace dos años a través de otro de sus títeres, Óscar Iván Zuluaga, pero esta vez perdió frente a la oferta de paz negociada representada por el segundo Santos. Tan evidente es que Uribe está muy lejos de querer la paz, aunque ahora se aureole hipócritamente con su nombre, que simultáneamente sigue insistiendo en que no hay guerra.

Por eso no hay nada que negociar con él: no quiere negociar, sino imponer. Ahora se presenta como el vocero autorizado de los resultados del No, cuando desde temprano en la mañana de la votación estaba de antemano denunciándolos como espurios y fraudulentos, porque creía que iba a ganar el Sí. Y su discípula amada Paloma Valencia se indigna ante la posibilidad de que la Corte Constitucional tome en serio su propia demanda contra el plebiscito ahora que ganó inesperadamente el No. Su desfachatado oportunismo recuerda el Jalisco de la vieja canción mexicana: "¡Mi Jalisco nunca pierde y cuando pierde arrebatá!"

LOS DOS URIBES

Daniel Coronell

Cuando era presidente, Uribe no se oponía a la elegibilidad de los guerrilleros y hablaba de la necesidad de que la amnistía y el indulto cobijaran incluso a los autores de delitos atroces.

Siendo presidente Álvaro Uribe afirmaba que la fórmula para hacer la paz con las guerrillas era exactamente la contraria de la que hoy propone. Una reveladora grabación del año 2006 muestra que para ese momento era partidario de que los guerrilleros pudieran llegar al Congreso. Uribe también decía que los miembros de las FARC y el ELN que firmaran la paz podrían gozar de amnistía e indulto, incluso los autores de delitos atroces. El intransigente dueño del No aseguraba, en esa época, que su llamada ley de "Justicia y Paz" era insuficiente para hacer la paz con la guerrilla.

La incontrovertible grabación en audio y video fue efectuada durante una conferencia de prensa del, en esa época, presidente en respuesta a una interpelación telefónica del periodista Juan Gossaín quien preguntó qué tan lejos estaba dispuesto a ir para lograr el intercambio humanitario con las FARC, como se conocía el canje de secuestrados por guerrilleros presos.

La respuesta del entonces presidente Uribe fue más allá del canje y planteó la posibilidad de buscar un acuerdo de paz: "Es muy claro, Juan, todo colombiano que aspira al acuerdo humanitario, en el fondo del corazón tiene la ambición de que el acuerdo humanitario sea un escalón hacia la paz. Entonces por eso es prudente y aconsejable, al hablar de acuerdo humanitario, también hablar de acuerdo de paz".

Fue entonces cuando Uribe reconoció que la ley de justicia y paz –tan promovida hoy por él como la norma adecuada para tratar a las FARC- era insuficiente para lograr un acuerdo de paz con la guerrilla: "Seguramente un acuerdo con las FARC o el ELN va a exigir unas normas mucho más benignas que las que están en la ley de justicia y paz. En la ley de justicia y paz no se reforma el impedimento constitucional para que personas que estén condenadas por delitos distintos al delito culposo, al homicidio o al delito culposo vayan al Congreso."

Si señores, lo pueden leer otra vez o ver el video en semana.com, Álvaro Uribe no se oponía a la elegibilidad de los guerrilleros. Además apoyaba que un acuerdo de paz modificara la Constitución: "Si un acuerdo de paz exige que (los guerrilleros) vayan al congreso, eso hay que removerlo, ese obstáculo seguramente habrá que removerlo con una norma constitucional".

Los guerrilleros que proponía que fueran al congreso no eran únicamente los condenados por delitos políticos, como hoy lo predica. Cuando era presidente, Uribe hablaba de la necesidad

de que la amnistía y el indulto cobijaran incluso a los autores de delitos atroces: “Por ejemplo, la ley de justicia y paz nunca pretendió alterar lo que hay en el ordenamiento jurídico, que prohíbe la amnistía y el indulto para los delitos atroces, seguramente en un acuerdo con las guerrillas eso habrá que llevarlo al texto constitucional y seguramente y eso hay que anticipárselo al país, los paramilitares pedirían que se les extienda, por principio de favorabilidad, el beneficio que conceda esa norma constitucional”

Otra curiosidad de la declaración es que Álvaro Uribe no reclamaba la entrega de armas de la guerrilla usaba el mismo término “dejación” que tanto ha criticado en su sucesor: “Entonces hablar de eso, con la previa condición de la dejación de armas no le hace daño al país. Además un punto bien importante, ¿por qué yo hablo de esos temas? Porque el gobierno tiene la misma firmeza para mantener la seguridad democrática que la apertura para buscar acuerdos de paz”.

El ahora obcecado propietario del No sostiene que “es mejor quedarse 20 años más en La Habana negociando con las FARC” en lugar de darles lo que él mismo les ofrecía en octubre de 2006, sin siquiera haberse sentado a la mesa.

Sin embargo, en esa misma conferencia de prensa, Uribe defendía la necesidad de una negociación de paz expedita. La transcripción oficial de la declaración del, por aquellos días, Presidente Uribe, muestra además que se ofrecía personalmente para reunirse con la cúpula de las FARC: “Si hay buena fe, un proceso expedito de paz, no un engaño y esa reunión diere una contribución, yo no tendría inconveniente en hacerla”.

¿Por qué Uribe ofrecía elegibilidad para los guerrilleros, incluso los responsables de delitos atroces; justicia especial para dar amnistía e indulto a los alzados en armas, sin excepción; e incorporación a la Constitución de las nuevas normas? Porque sabía muy bien que sin esas herramientas no es posible llegar a un acuerdo de paz.

¿Y por qué ahora no es aceptable lo mismo que él proponía siendo Presidente? La respuesta la debe dar el senador Uribe.

EL TIEMPO

MONTONERA

Rudolf Hommes

Contribuiría a una solución que los partidarios del Sí se organicen y surjan un liderazgo y una vocería que les hagan contrapeso a los del Centro Democrático.

Existen varios desequilibrios entre los partidarios del Sí y los del No. Los primeros quieren que se apruebe el acuerdo original o el acuerdo reformado tan pronto como sea posible, y se proceda a consolidar la paz. Esto los ha puesto en desventaja frente a los del No, que dicen que quieren la paz, pero entre los cuales hay muchos que preferirían que se embolote. Lo que es interesante, pero que no contribuye a un desenlace negociado, es que para Álvaro Uribe y los cuadros directivos del Centro Democrático la situación es ideal. Si se llega a un acuerdo salen oliendo a rosas; y si no sucede esto, se fortalece su situación política porque derrotan al Gobierno, y es posible que esto sea lo que más les convenga. Las dos vertientes no tienen sus intereses alineados y las opciones que tienen no son equivalentes ni tienen los mismos grados de libertad.

El riesgo de que se deshaga el acuerdo es del Gobierno y de los del Sí. Pero no del Centro Democrático, a menos que hubiera una censura o un rechazo social de parte de una porción importante de los que votaron por el No pero quieren la paz. Como el liderazgo y la vocería los ejercen los del Centro Democrático, no es probable que esto suceda. El Gobierno, individualmente o de acuerdo con las Farc, debe considerar opciones distintas al consenso para seguir adelante sin contar con Uribe y sus colaboradores. Esto no es fácil ni exento de riesgos, pero puede ser necesario para evitar que se esfume la posibilidad de hacer la paz si para la oposición resulta más atractivo derrotar al Gobierno que llegar a un compromiso.

El intento de Uribe de hablar directamente con las Farc iba en esa dirección, lo mismo que la invitación a una negociación tripartita y la oferta de cooperar siempre y cuando se llegue a un gran acuerdo nacional, que no era nada distinto a continuar como estamos, pero otorgándoles la oportunidad de imponer reglas.

Las Farc no se dejaron seducir por esa invitación y percibieron la intención de dilatar. Tomaron la decisión de hablar exclusivamente con el Gobierno. Ellos dos ya llegaron a un acuerdo, y lo que les conviene es presionar conjuntamente a los del No a aceptar un compromiso que no va a surgir si no existe una clara determinación de seguir adelante sin ellos. Esto posiblemente requiera que la Corte Constitucional le lance un salvavidas al proceso concibiendo una salida

legal que no exija que se tenga que ceder a todas las pretensiones del No. El esquema de “todo o nada” condena el proceso al fracaso.

Otro aspecto que contribuiría a una solución es que los partidarios del Sí se organicen y que surjan un liderazgo y una vocería que les hagan contrapeso a los del Centro Democrático. Ellos están perfectamente coordinados. Lo que dice Uribe lo repiten con las mismas u otras palabras Iván Duque, Zuluaga, hasta Pacho Santos, y aparece en los documentos gremiales que piden un consenso nacional. Los del Sí, por el contrario, son una montonera. No tienen un discurso coherente. Muchos de ellos creen que exigiendo un consenso se aproximan a una solución, cuando lo que se requiere es un compromiso. No tienen voceros reconocidos ni líderes que le hagan eco al Presidente, que inicialmente no parecía tener conciencia de que cuenta con numeroso y decidido apoyo.

Si el proceso sale adelante, le va a deber mucho al movimiento estudiantil que llenó de luz y de esperanza la plaza de Bolívar y ha continuado ejerciendo presión, como también lo hacen ahora las víctimas y otras organizaciones a favor de la paz, para que se tomen decisiones audaces y se avance con mayor rapidez y firmeza.

EL COLOMBIANO

¿CONEJO O DEMOCRACIA?

Rafael Nieto Loaiza

El Gobierno tiene la oportunidad de oro para acabar la polarización generada por el acuerdo con la guerrilla y, con un frente único, renegociar con las Farc. Pero todo indica que ha optado por lo contrario.

Las últimas declaraciones de Santos y de De la Calle señalan que no quieren hacer los cambios que necesita el acuerdo para conseguir el apoyo de quienes votaron por el No. Por un lado, insisten en que los cambios deben hacerse de manera apresurada (“quiero terminar esto pronto, muy pronto”) y, por el otro, después de defender el acuerdo alcanzado, recalcan que lo que debe hacerse son solo “ajustes y precisiones” (“estamos convencidos de las bondades del Acuerdo Final”). Santos agregó que algunas propuestas del No “son totalmente inviables”. Afirmó que algún líder indígena le dijo que “recibió un mandato ciudadano en las elecciones presidenciales para hacer la paz. Por eso votamos por usted. Ahora con el Nobel tiene también un mandato claro y contundente de toda la comunidad internacional, ¡Cúmplalo!”. Y remató orondo con un “lo voy a cumplir”.

Para empezar, Santos debe reconocer de una vez por todas que perdió el plebiscito. El nacimiento a la vida jurídica del acuerdo con las Farc estaba sujeto a que se cumpliera una condición, el triunfo del Si, y esa condición no se cumplió. Para todos los efectos jurídicos, ese acuerdo no existió. Y Santos no puede implementarlo. Así lo dijo expresa e inequívocamente la Corte Constitucional.

Después, lo importante no es hacer un acuerdo rápido sino hacer un buen acuerdo. Tómese el tiempo que se tome. Y ello supone estudiar a fondo las propuestas presentadas, negociar con los voceros del No y acordar con ellos lo que se le presentará a la guerrilla. Y solo después ir a Cuba y renegociar con las Farc.

Además, el anterior no era un buen acuerdo: dividió a la sociedad y ahondó la polarización y su contenido fue rechazado por la mayoría de los ciudadanos. Más allá de la tentación obvia de defender la obra propia, lo que el Gobierno había vendido como “el mejor acuerdo posible”, Santos debe hacer los cambios sustantivos necesarios para conseguir el apoyo de los promotores del No a un nuevo acuerdo. No serán meros “ajustes y precisiones”, un maquillaje al anterior.

Aunque no son los únicos, dos temas básicos tienen que modificarse de raíz. Uno, el modelo de justicia transicional por fuera de la Rama Judicial y con jueces extranjeros y su propuesta de impunidad de facto para los crímenes internacionales de las Farc. El otro, los premios de participación política para los guerrilleros. Sobre estos dos asuntos ha habido un rechazo inequívoco de la ciudadanía, una y otra vez, en todas las encuestas. Ese rechazo ciudadano fue el motivo por el cual Santos reculó del referendo y se montó en la pregunta única del plebiscito. Pues bien, en el plebiscito también fueron rechazados, con independencia de si al presidente o a las Farc esos cambios sustantivos les parecen “inviables”.

Santos está en una encrucijada. Puede unirse con los otros demócratas, incluyendo los que ganaron el plebiscito, hacer un frente republicano y renegociar con las Farc, haciéndoles entender que lo que pudieron antes ya no se puede ahora, que lo que antes era “inviable”

ahora tiene que serlo. O puede aliarse con las Farc para hacerle conejo a la democracia y humillar a la oposición que lo venció en el plebiscito.

Respetar la decisión ciudadana del dos de octubre es, en realidad, su único mandato. Díganle lo que le digan indígenas o estudiantes. Ya no puede resguardarse en su polémica elección del 14. Si respeta el resultado del plebiscito, habrá honrado el Nobel. Si no, si se monta en desconocer el triunfo del No, no solo quebrará el sistema democrático y violará la sentencia de la Corte Constitucional que lo obliga, sino que nos llevará al abismo.

Su deber como Presidente de la República es respetar el Estado de Derecho y la voz mayoritaria del pueblo expresada en el plebiscito. De ninguna manera puede “hacer lo que se le dé la gana”.

EL NO DE LOS DEL NO

Juán José Hoyos

Mientras miles de manifestantes marchaban de nuevo por las calles de las ciudades de Colombia pidiendo “un acuerdo de paz, ya”, *Francisco Santos*, dirigente del Centro Democrático, nos sorprendió a todos con una advertencia perentoria: “Siento que en mi partido hay gente que no quiere que esto avance”.

Sus palabras confirman la opinión del periódico *The New York Times* en su artículo de la semana pasada: el expresidente *Álvaro Uribe* es el hombre que está bloqueando la paz. Según el diario, Uribe se ha convertido en el principal obstáculo para terminar la guerra de más de 50 años que se libra en Colombia, debido a la férrea oposición suya y del Centro Democrático a los acuerdos de paz con las Farc.

En una entrevista con Caracol Radio y otra con RCN, Santos aseguró que en su partido hay algunos interesados en que no haya avances en el proceso de renegociación del acuerdo.

“Hay unos que quieren arrancar de cero y eso sería tirar todo por la borda y no avanzar”, dijo *Samuel Hoyos*, representante a la Cámara del partido de Uribe, ratificó las denuncias de *Francisco Santos* y sostuvo que en el Centro Democrático “hay gente que quiere ser más papista que el Papa, a pesar de que en el acuerdo de paz hay temas valiosos por salvar”.

Según los dos dirigentes políticos, después de la apretada victoria electoral del No en el plebiscito del 2 de octubre, en el Centro Democrático hay gente que quiere “borrón y cuenta nueva” en casi todos los puntos del acuerdo de paz de La Habana.

Casi al mismo tiempo, el presidente *Juan Manuel Santos* anunció que, con el fin de reiniciar lo más pronto posible las negociaciones con los dirigentes de las Farc en La Habana, el gobierno decidió poner punto final a los diálogos con los dirigentes de los partidos que votaron por el No al acuerdo.

Acerca de sus propuestas para revisarlo, el presidente dijo que algunas eran viables. De otras, dijo que eran difíciles pero no imposibles. Pero también advirtió que algunas no podían ser tomadas en cuenta.

Santos declaró totalmente inviable la propuesta de no aplicar la justicia transicional porque ella es una de las piedras angulares del acuerdo de paz y sobre ella se van a cimentar las leyes que cristalizarán las reformas aprobadas en las negociaciones con las Farc.

El presidente aseguró que propuestas como esta son totalmente inviables porque parten de la base de que en Colombia no hay conflicto armado. “Declarar que en Colombia nunca hubo una guerra es un exabrupto” dijo. “Aceptar una afirmación de esa clase implicaría que no se pueden aplicar ni el derecho internacional humanitario, ni la justicia transicional que se creó precisamente para ayudar a resolver los conflictos armados. ¡Si no hay conflicto armado, no habría nada que negociar!”.

El reconocimiento del conflicto armado fue el punto de quiebre de las relaciones entre Santos y el expresidente Uribe, ya que en la Ley de Víctimas, aprobada en el Congreso por solicitud del gobierno, se reconoció que en Colombia existe un conflicto de esa clase. Esta es la premisa fundamental para reparar a las víctimas de la guerra. A partir de ese momento el expresidente Uribe creó un nuevo partido, el llamado Centro Democrático, y se convirtió en el principal opositor al gobierno de Santos y el distanciamiento entre los dos fue definitivo.

Creo que si aceptamos la tesis de que en Colombia no hay conflicto armado, como dice Uribe, también debemos aceptar que en nuestro país no existen víctimas: solo gente que ha sufrido “daños colaterales” de la guerra. ¿Y los desplazados? Tampoco existen: son “migrantes”. Trampas del lenguaje, una de las armas más letales de la guerra. ¡Uribe es un maestro para usarlas!

CORRUPCIÓN

EL ESPECTADOR

¡BIEN POR EL MAGISTRADO BASTIDAS!

Mauricio Botero Caicedo

Haciendo óbice de cuatro artículos de la Constitución donde se establece que la reglamentación de los recursos naturales le corresponde es a la nación y no a los entes territoriales y a los municipios, la Corte Constitucional, en controvertidos fallos, ha decidido pasarse por la galleta la jurisprudencia del sector minero y dejar sin piso al Gobierno en materia de competencias.

El fallo hace unas semanas también ratifica otra decisión de esa misma Corte, que en mayo tumbó la prohibición que existía para que alcaldes y concejos pudieran crear en sus municipios zonas vedadas para la minería. En esa primera decisión, que resolvía una demanda contra el Código Minero, la Corte señaló que a través de consultas populares y reformas al POT los entes locales sí podían frenar cualquier proyecto minero, facultad que hasta ese momento estaba en manos de la nación. Lo que la Corte Constitucional afirma es que son los alcaldes los que deciden si puede o no puede haber en sus respectivos municipios explotaciones mineras. Dado que Colombia posee 1.122 municipios, lo que la Corte ha creado son 1.122 “reyezuelos” que en adelante van a decidir a su libre albedrío si permiten o no permiten el explotar en sus respectivos municipios recursos mineros que supuestamente pertenecen es a todos los colombianos.

Con base en las sentencias de la Corte Constitucional, el alcalde de Ibagué, enemigo acérrimo de la minería y poco amigo del sector privado, decidió convocar una consulta popular para el 30 de octubre. La pregunta que se le iba a plantear a la población era la siguiente: “¿Está usted de acuerdo ‘Sí’ o ‘No’ que en el municipio de Ibagué se ejecuten proyectos y actividades mineras que impliquen contaminación del suelo, pérdida o contaminación de las aguas o afectación de la vocación agropecuaria y turística del municipio?”. Para cualquier lector con tres dedos de frente la anterior es una pregunta tendenciosa. No obstante dicho sesgo, el Tribunal Administrativo del Tolima declaró constitucional la pregunta. Lo que no se entiende es que la misma Corte Constitucional afirmó en su ponencia que las preguntas puestas en consideración del pueblo en las consultas no pueden atentar contra la libertad del votante al contener “elementos valorativos y subjetivos” que “predispongan al elector”. En buena hora el Consejo de Estado, aceptando la ponencia del magistrado Hugo Bastidas, suspendió provisionalmente la consulta que estaba prevista para el 30 de octubre hasta tanto se dicte una decisión de fondo acerca de la tutela del demandante sobre la improcedencia de la pregunta del alcalde.

El grave problema que sigue, como lo señala la revista *Semana* en su última edición, es si tras el activismo económico que ha caracterizado a la Corte Constitucional ¿se esconde la premisa de que a punta de sentencias se puede arreglar el país? Para dicho semanario, opinión que comparte el autor de esta nota, “es cuestionable que la Corte Constitucional pueda ser tan poderosa como para reorientar o incluso revocar decisiones concertadas durante meses por el Gobierno, el Congreso, los gremios y los sindicatos, por lo que hoy muchos sectores prefieren acudir directamente a la Corte para ahorrarse años de discusiones. Todo lo cual en todo caso resulta poco democrático y afecta la seguridad jurídica del país”.

En el afán de empoderar a los alcaldes que se han convertido en 1.122 reyezuelos, no vamos camino al castrochavismo: ¡vamos camino es a la ingobernabilidad!

DEL DICHO AL HECHO

Ramiro Bejarano Guzmán

La Fiscalía de Néstor Humberto Martínez ha ofrecido combatir la corrupción, al extremo que pidió hasta extradición para los corruptos, lo cual es apenas un anuncio probablemente bien intencionado, porque jurídica y prácticamente ello no es posible.

A pesar de esos buenos propósitos, no se entiende por qué la Fiscalía está ejecutando diligencias para tumbar un principio de oportunidad ya concedido al empresario huilense Adolfo Castillo Lozada (ACL), quien cayó en desgracia judicial pero está dispuesto a contar todo lo que hizo para que a través de dos particulares se gestionara ante la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE) la entrega a título de arrendamiento de diez estaciones de gasolina en

Tolima, Huila y Meta, que habían sido incautadas a una controversial familia de Planadas, sindicada de tener vínculos con las Farc.

El asunto tiene complicadas explicaciones judiciales y muchos protagonistas que no es del caso referir. Lo cierto es que aquí está el ovillo del hilo de la corrupción en la DNE, que lleva años de investigación sin resultados. Y sorprende la actitud de la Fiscalía que ahora misteriosamente se opone a que el empresario huilense que está dispuesto a hablar concrete la colaboración, la cual ya avaló en segunda instancia un juez de control de garantías. Con la excusa de que ACL también está vinculado a un insólito proceso por supuestos vínculos con las Farc —lo que no es creíble porque su padre estuvo dos veces secuestrado por este grupo y murió en cautiverio—, la Fiscalía, desde altas instancias, viene impidiendo que esta persona revele todo lo que conoce sobre esa red de corruptela que creció en la DNE y que hoy sigue impune, salvo por la captura de unos pocos.

Como lo han informado varios medios, entre otros **El Espectador**, el hombre clave que resultaría afectado con las revelaciones de ACL es el ingeniero David Neira Barreto, archiconocido de quienes han tenido que ver con la cuestionada adjudicación de bienes incautados que realizó en tiempos no muy lejanos la DNE. Neira se mueve en altos círculos de la política, pues alterna con voceros de los partidos, tanto que estuvo a punto de que el exdirector de la DNE, Carlos Albornoz, lo nombrara como administrador de los bienes, empeño en el que si bien fracasó eso no le impidió ejercer gran influencia en esa entidad. También se sabe que Neira es cercano de una conocida empresa que también ha sido beneficiaria de bienes de la DNE y que se mueve como pez en las tormentosas aguas de la política, pues funge como prestamista de cuantiosas cantidades que los políticos en campaña le solicitan y “pagan” cómodamente.

El más beneficiado con que se impida al empresario huilense que cuente todo sería Neira, y quienes a través suyo desde hace más de diez años han venido lucrándose de los leoninos negocios realizados con los bienes incautados a la mafia y entregados en administración a la DNE, con la recomendación de destacados hombres públicos, muchos de ellos hoy en posiciones encumbradas. Fácil resulta suponer que si la justicia tocara a Neira, caería el manto que hoy arroja a los poderosos señorones de la política y de los negocios que se enriquecieron gracias a los negociados de la DNE.

La justicia cuenta con evidencias, las cuales inexplicablemente una jueza se negó a recibir, pero que por fortuna su superior las admitió. El fiscal Martínez tiene una oportunidad única de concretar su persecución a los corruptos. No es necesario ni posible extraditarlos, sino oírlos y concederles garantías a quienes como ACL está dispuesto a colaborar, de manera que, por fin, sepamos dónde anidan hoy los ricos que saquearon la DNE.

Adenda 1. Qué tal el cinismo de Uribe y sus tres precandidatos presidenciales diciendo que Santos es desafiante. Lo dicen ellos que controvierden todo a gritos y amenazando a sus contradictores con el desprestigio y con temerarias acciones judiciales.

Adenda 2. Si el atroz crimen del conductor de Cecilia Orozco no fue un atraco más, se trataría de un mensaje al estilo Vito Corleone o Pablo Escobar. Cualquiera haya sido la causa, el gobierno tiene la palabra y la responsabilidad de sancionar a los mafiosos que están detrás de esta orgía del mal.

LA PEQUEÑA CIÉNAGA

Yohir Akerman

La Ciénaga Grande de Santa Marta es el complejo lagunar más importante de Colombia, y uno de los más significativos de América Latina, por esa razón en el año 2000 este tesoro natural fue declarado reserva de la biósfera por la Unesco. Y como buen tesoro se lo están robando a pedacitos.

La Dirección Regional de Parques Nacionales Naturales ha denunciado que las aguas de la ciénaga se han ido secando de forma acelerada y artificial por la falta de dragado dándole paso a fincas ganaderas y enormes plantaciones de palma africana.

Esta es la historia de cómo se desangra un humedal. El primer paso se dio con el nombramiento, el 1 de diciembre del 2000, del señor Orlando Cabrera Molinares como director general de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag, por un periodo de tres años.

Corpamag está encargada de administrar el medio ambiente y propender por el desarrollo sostenible del Magdalena, incluida la protección de la Ciénaga Grande de Santa Marta. El

señor Cabrera Molinares se reeligió cuatro veces en el cargo para un total de 14 años en la dirección de esta entidad.

El segundo paso importante fue en 2003 cuando el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez nombró en el consejo directivo de Corpamag, como representante del gobierno central en la entidad, al señor Eduardo Agatón Díaz Granados Abadía.

Díaz Granados, desde su privilegiada posición, participó durante siete años de manera regular en dicho consejo directivo, y con su voto aprobó presupuestos, entregó autorizaciones y facultades; como quien dice, fue la voz del ejecutivo en esa entidad, entre otras, controlando la labor del señor Cabrera.

El problema es que en la Ciénaga Grande se conjugan intereses de todo tipo por la posición estratégica y la fertilidad de sus tierras, y la familia del representante Díaz Granados posee propiedades y cultivos que colindan con ese tesoro natural.

El tercer paso lo dio el señor Díaz Granados en el 2010, cuando se hizo elegir en la Cámara de Representantes por el departamento de Magdalena, y su obra maestra en su periodo legislativo fue tramitar y promover el proyecto de ley que se convertiría luego en la ley 1718 de 10 de junio de 2014.

El texto es muy sencillo, pero la estrategia es un poco más complicada.

La legislación que existía desde el 2005 hasta ese momento determinaba que un 5% del cobro de los peajes ubicados en vías de zonas protegidas se destinaba como recursos para las autoridades ambientales locales. La modificación que logró el representante Díaz Granados fue subir la base gravable del 5% al 8%, y de esa manera los peajes de Tasajera y Pumarejo, en la zona de la Ciénaga Grande de Santa Marta, tendrían que dar más dinero a Corpamag.

En papel se ve bien, pero en la práctica tiene su complicación.

Los recursos que Corpamag y sus directivas han destinado para el dragado de la Ciénaga Grande han sido entregados a un único proveedor en una serie de polémicos contratos, de los cuales no ha habido resultados visibles para la protección del complejo lagunar.

Por ejemplo, sólo 18 días después de que la ley del representante Díaz Granados se hubiera ejecutado, el consejo directivo de Corpamag aprobó de manera expés a través del acuerdo No. 08 del 28 de julio de 2014, un contrato en el que se comprometieron los ingresos de esta entidad por concepto de la sobretasa ambiental, no solo del año 2015, sino de las vigencias futuras hasta por 15 años por más de 80 mil millones de pesos. Una belleza de contrato.

La ambiciosa licitación pública, histórica para esa entidad por el monto de la contratación, se la ganó, como único aspirante, una empresa llamada Servicios de Dragados y Construcciones S.A. de los hermanos Robert John y Michael David Williams Moreno.

No es el único contrato que se han ganado los señores Michael y Robert Williams con esa entidad. No. Previamente los hermanos recibieron un total de 14 contrataciones, la mayoría a dedo, para dragados de sedimentos en los caños para la protección de la Ciénaga.

En otras palabras: entre mayo de 2007 y diciembre de 2014, Corpamag, entidad que reeligió a la misma persona como director por más de una década, adjudicó un total de 14 contratos por un valor que supera los 160 mil millones de pesos para la empresa de los hermanos Williams Moreno.

Y en 2015, después del incremento del tres por ciento de los recursos de la sobretasa ambiental en los peajes de la vía Ciénaga-Barranquilla lograda por el representante Díaz Granados, la misma entidad adjudicó otro contrato que terminará en 2030 por 80 mil millones de pesos, donde el beneficiario es la misma compañía que hasta ahora no ha mostrado resultados en la protección de la ciénaga: Dragados y Construcciones S.A.

Lo peor es que en octubre de 2015 se cambió al director de Corpamag, y nada cambió puesto que se eligió como nuevo directivo al señor Carlos Francisco Díaz Granados, primo del señor Eduardo Díaz Granados. Los ratones vigilando el queso.

Así es inevitable seguir siendo testigo de cómo la Ciénaga Grande de Santa Marta pasa a ser un ciénaga chiquitica, en lo que parece ser es el daño ambiental más grande de la historia del país.

POLITICA

EL ESPECTADOR

LA HORA DE LAS COMPLACENCIAS

Piedad Bonnett

En una época mediática como la nuestra, el populismo lo tiene todo más fácil. Y es que sus mensajes, amplificadas por los medios y por las redes, tienen un mayor poder de seducir a esa masa que, desilusionada de los discursos inanes de las élites tradicionales, prefiere a aquellos que en voz alta manifiestan lo que muchos piensan pero no se atreven a decir.

Y es que en eso consiste el fenómeno: el populista, que suele ser un demagogo —ya sea de derecha o de izquierda, pues de los dos los hay— seduce a su público diciéndole lo que quiere oír, y a cambio éste lo aplaude y le da poder. De ahí su peligro.

Y resulta que buena parte de esa masa se fascina con la insolencia, la grosería, la provocación. Y eso lo sabe el líder populista. Un analista de Spreadfast, compañía de manejo y estrategia de plataformas digitales, explicaba hace poco a este diario que parte del éxito de Trump se debe “a cómo estructura su mensaje: todos sus trinos comienzan con increíble, asqueroso, perdedores, payaso, estúpido, mentiroso, cobardes. Esto ha provocado que sea mencionado más de 43 millones de veces en esa red social...”. El insulto como herramienta. Pero también la tergiversación, la mentira, la demonización del otro. Porque el populista lo que mueve es la pasión de la galería, su cólera o su descontento. Ahora bien: cuando Chávez declaraba que la oposición había conseguido una “victoria de mierda”, o que “los escuálidos” eran unos “arrastrados” y que habría “que barrerlos”, aparecía siempre rodeado de una masa eufórica que lo aplaudía rabiosamente; pero cuando Jean-Marie Le Pen dijo, después de haber criticado al cantante de fe judía Patrick Bruel, que “próximamente haremos una hornada”, en alusión a los hornos crematorios, la masa que adhirió a este atroz comentario no se atrevió del todo al aplauso. Se convirtió en masa vergonzante, como la que votó No y engañó a las encuestas, o como la que podría convertir a Trump en presidente de los Estados Unidos.

Se puede, también, ser populista de otras maneras, menos obvias. Si bien lo políticamente correcto nace de la conciencia de que las palabras dañan tanto como los actos y pueden ser arma de humillación y discriminación, el populista puede usar esta corrección política con fines demagógicos, para atraer precisamente a los excluidos de siempre. Es decir, para usarlos. Y en terrenos distintos al político, como el de las religiones o el arte y la cultura, también funciona el populismo, básicamente como condescendencia. Como cuando el artista se da a sí mismo el mandato de trabajar sólo sobre los temas “que toca”, aquellos que son bien recibidos por la crítica porque están de moda; o cuando el crítico, o los “happy few”, “los iluminados”, “los pensantes” (uso los términos de Chantal Delsol, una estudiosa francesa del populismo), muy al estilo Trump, se muestran agresivamente incorrectos para que los aplauda la gradería. En estos campos el mayor terror es el de ser tildados de ortodoxos o de anacrónicos. Algo que, creo, es lo que le puede estar pasando al jurado del Nobel de Literatura cuando abre así el espectro de lo literario y —a pesar de la buena idea de dar un espaldarazo a la literatura popular— prefiere a Bob Dylan sobre escritores como Philip Roth. Qué viejos tan chéveres.

DEMOCRACIA Y DEMAGOGOS

Héctor Abad Faciolince

Todos los días miro las encuestas que hay sobre las elecciones en Estados Unidos. Como es imposible adivinar el futuro, lo mejor sería estar siempre preparados para lo peor.

Aunque casi todas las encuestas den por ganadora a Clinton, siempre cabe la posibilidad de que gane Trump. Que un personaje repugnante como él haya sobrevivido a sus mentiras grotescas, al manoseo y abuso contra decenas de mujeres, a la evasión de impuestos, a las muestras abiertas de racismo, a su ego deforme de megalómano, demuestra que hay un gran malestar en la democracia más importante del mundo. Aunque Trump no gane el 8 de noviembre, la sola idea de que haya estado a un paso de ganar debería asustarnos.

La democracia funciona si hay más veces en que una pequeña mayoría de cordura termina derrotando a la locura. Si cuando todo parece perdido, “los mejores ángeles de nuestra naturaleza” aparecen y vencen a los demonios, como en esas películas de buenos y malos con final feliz. Pero incluso si uno tiene la intuición, o la ilusión, de que los buenos son más, de que al final se impone la bondad, la historia nos muestra que hay rachas en que los malévolos triunfan por mayoría, democráticamente. ¿Por qué?

Algunos lo explican con la apatía o la protesta o el beneplácito tácito de los que se abstienen (que en Colombia y EE. UU. son más de la mitad). Es fácil creerse el vocero de los que no votan. Como no se manifiestan, cualquiera con delirios de ser “la voz de los sin voz”, se convierte en su intérprete. Pero los abstencionistas son por definición inescrutables, y nadie debería arrogarse el derecho de ser su intérprete.

La explicación a la que más acuden últimamente los expertos tiene que ver con un impulso muy humano de saturación contra las élites, saturación que cae en el resentimiento y en las ganas de cambiarlas como sea, incluso escogiendo a otras élites no políticas (de los negocios, del ejército, de la mafia, de la farándula) que aunque sean peores que la élite tradicional, representan al menos un cambio. Los malévolos se apropian del voto de protesta de los indignados (que pasan por alto su malevolencia con tal de castigar a los de siempre) para alcanzar la mayoría. Mejor un monstruo que desestabilice los cimientos de una democracia que no cumple su promesa de felicidad para todos, a seguir en el limbo de los mismos con las mismas. Ahí es donde más votos cosechan los demagogos: entre quienes están hartos del malo conocido y prefieren al malo y hasta al pésimo por conocer. Mejor una turbulencia salvaje y loca que todo lo revuelva, al fuego lento de siempre.

El problema es creer que la democracia promete la felicidad para todos: el bienestar, la igualdad, la justicia, la bondad. No, la democracia no puede hacer eso, porque la democracia no puede suprimir antidemocráticamente ciertas características irremediables de una parte del ser humano: la codicia, el abuso, la viveza, la injusticia, la explotación del más débil por parte del más fuerte. Ni puede tampoco suprimir en todos los elegidos por mayoría esos mismos vicios: la corrupción, el interés particular. El problema de la democracia es que se autocorriga con mucha lentitud, en un proceso arduo de ensayo y error, en el que poco a poco va castigando y eliminando lo más podrido.

Hasta que llega el demagogo a proponer un atajo expedito de justicia, bienestar, felicidad. Él y solo él sabe lo que el pueblo quiere. ¿El pueblo? Sí, todos, incluso los que no saben lo que quieren. Para lograrlo identifica un enemigo, pone en su cabeza la razón de todos los males (los judíos, los musulmanes, los inmigrantes, los negros, la banca, los blancos) y convence no solo a los convencidos sino a un porcentaje de los que están resentidos contra todo poder, contra el poder de turno, sea el que sea. Y en el mundo de las redes sociales, donde la gente solo se retroalimenta con lo mismo que ya piensa desde antes, este fenómeno podría ser cada vez más peligroso y cada vez mayor.

SALUD

EL ESPECTADOR

ENDÉMICAS

Tatiana Acevedo

Dengue, Chikunguña, Zika. Estas fiebres, transmitidas por el zancudo *Aedes Aegypti*, fueron recordadas por la prensa esta semana después de que profesores de la Universidad del Norte de Barranquilla previeron la llegada de posibles nuevas infecciones como el mayaro.

Hernando Baquero, decano de la División de Ciencias de la Salud, explicó que “tenemos el vector que la trasmite, entonces solo debe ser cuestión de tiempo para que aparezcan casos a partir de sujetos infectantes que nos visiten”.

El decano afirmó que la posible llegada de esta enfermedad no representa gran novedad. Pues aunque la epidemia del zika fue la que prendió más alarmas (por las asociaciones a afecciones neurológicas como la microcefalia y el Guillain Barré), la población de ciudades como Barranquilla, Cali, Buenaventura o Cúcuta está curtida en fiebres altas y sus consecuencias. “Un ejemplo de eso es que en la reciente epidemia de chikunguña se diagnosticaron más de 200 recién nacidos con la enfermedad en Colombia, con la gran complicación de que uno de cada dos de los afectados puede quedar con algún grado de parálisis cerebral, por el tropismo por sistema nervioso central que tiene este virus”, explicó Baquero.

Estas fiebres germinan en agua. Pues el *Aedes*, mosquito vector, pone sus huevos en el agua limpia almacenada dentro o alrededor de los hogares. Después de que se reproducen no salen a desfilarse por la ciudad al igual que otros mosquitos, sino que se esconden dentro de las sombras, por detrás de las puertas y esquinas huyéndole al sol. Prefieren alimentarse de sangre durante el día, especialmente durante las horas de la mañana. Se ha documentado que durante esta hora la población más susceptible a las picaduras son las mujeres que, así trabajen, permanecen más tiempo dentro de las viviendas, en las cocinas, lavaderos y patios de las ciudades.

A pesar de que las instituciones de salud han emitido esfuerzos en la eliminación de los desechos sólidos y cuartos de lavado, la población de las ciudades continúa almacenando agua. En las ciudades del conflicto, que recibieron a familias desplazadas sin solidaridad y

como servidumbre, se cosecha a veces agua de lluvia para ahorrar costos en la factura impagable. En las ciudadelas de Vargas Lleras se agarra el agua del grifo porque el servicio es intermitente (se empoza el agua de lluvia cuando el drenaje es deficiente). Las rutinas de recogida de aguas pluviales y el almacenamiento de agua potable fomentan la cría del mosquito.

Hasta el cansancio repetimos que las ciudades del país son desiguales. Pero poco esculcamos el cómo de esta desigualdad. En la década que avanza, las fiebres son una forma en que se vive esta mentada desigualdad. Los salarios, las rutinas, las historias de migración, las obligaciones en el hogar construyen diferentes grados de acceso en términos de calidad y cantidad del agua.

Hace poco se celebró que en Colombia la epidemia de zika ha cedido hasta estabilizarse y darle paso a una fase “endémica”, en la que el virus continúa presente, pero se propaga más despacio. Lo que quizá no se dijo es que se propaga pasito a pasito entre las mismas personas en las mismas manzanas y barrios. En epidemiología, endemia (que viene del griego y significa “del territorio propio”) hace referencia a una enfermedad que se mantiene o se queda en una población o lugar en un nivel estable. Dengue, chikunguña, zika (tal vez mañana mayaro) son endémicas entre las mujeres de los barrios que se la rebuscan en la ciudad. Ellas son el “territorio propio” de la enfermedad.

TOROS

EL ESPECTADOR

LOS TOROS

Felipe Zuleta Lleras

No voy a corridas de toros. Lo he hecho en algunas oportunidades, pero con los años llegué a la conclusión de que no me gustan. No encuentro ninguna gracia en ver cómo mueren los toros, el sufrimiento al que son sometidos y, por supuesto, el riesgo que corren los toreros.

Entiendo las razones por las cuales los taurófilos asisten entusiasmados a las corridas. Gozan con el espectáculo y no los culpo por eso. Sin embargo, me uno a los animalistas, sin que sea tan radical como ellos, para oponerme a las corridas.

Precisamente esta semana el alcalde Peñalosa, de la mano del senador Carlos Fernando Galán, presentaron un proyecto de ley que busca, según ellos, además de no permitir el sufrimiento de los animales, que cada ciudad pueda decidir si quiere que estos espectáculos se lleven a cabo o no.

Pero claro, después de cuatro años de no tener corridas en Bogotá, por cuenta de una decisión arbitraria y controversial del exalcalde Gustavo Petro, a partir de enero vuelven los toros a la plaza de toros, por sentencias de la Corte Constitucional y del Consejo de Estado.

Personalmente creo que no debería haber corridas de toros, independientemente de si matan o no al animal. Amén de lo que algunos consideran bonito, lo cierto es que en general el uso de animales en espectáculos circenses siempre me ha parecido grotesco. Sean perros, micos, elefantes, leones o toros, para efectos de las corridas.

Ahora bien, el proyecto del alcalde Peñalosa, y lo digo con respeto, es controversial, entre otras cosas porque a él no le gustan los toros, pero con algunas modificaciones quiere que sigan. Entiendo que como liberal el alcalde no quiere imponerles a las minorías decisiones por cuenta de quedar bien con el honorable público. Pero esta podría ser una magnífica oportunidad para que en el Congreso se debata el tema a profundidad, si eso es posible en el parlamento. Será difícil, porque cuando se expidió la ley contra maltrato animal, los toros y las peleas de gallos quedaron excluidos. Se adujeron razones de índole cultural y tradición popular. Por eso el proyecto busca equilibrar lo cultural con la protección al toro, que no moriría en la faena. El proyecto contempla modificar el estatuto taurino, que es ley, prohibiendo la pica, las banderillas, etcétera. O sea, todo lo que le produce dolor al animal.

Desde ya podemos vislumbrar una gran polémica, porque ciertamente los que no queremos más corridas de toros somos más y posiblemente eso influirá en la decisión que tomen los padres de la patria. De golpe este proyecto acaba prohibiendo las corridas del todo.

Tendremos que esperar a ver qué pasa con este proyecto, porque por lo pronto el Congreso estará bastante ocupado estudiando, esperemos a conciencia, la reforma tributaria estructural que presentó el Gobierno esta semana y que será motivo de una columna posterior, una vez

tengamos claros los fuertísimos efectos que la misma tendrá en el bolsillo de los 50 millones de colombianos.

ECONOMIA

EL ESPECTADOR

CARTA AL MINISTRO CÁRDENAS

Indalecio Dangond B.

Estimado Ministro: Quiero aprovechar este espacio y el momento coyuntural de la Reforma Tributaria Estructural y el Presupuesto General de la Nación (PGN) para el 2017, que se debaten en el Congreso de la República, para plantearle algunas proposiciones de impulso al sector agropecuario de nuestro país.

Como usted bien sabe, en Colombia existe un déficit de unas 11 millones de toneladas de alimentos anuales que debemos importar desde los Estados Unidos y varios países de Suramérica, pudiéndolas producir en nuestras zonas rurales, pero el “costo país” y la ausencia de una política de Estado para el desarrollo del sector agropecuario, lo impiden.

¿No cree ministro, que con tan delicado y creciente problema de inseguridad alimentaria y abandono del campo, es hora de establecer como criterio de asignación de los recursos al sector agropecuario, por lo menos el porcentaje de crecimiento del sector del año inmediatamente anterior? ¿No le parece incoherente y absurdo, que se apropien más recursos para gastos en burocracia, funcionamiento y estudios innecesarios que en programas de inversión?

Es hora señor ministro, de romper esquemas. Hay que ser creativos y aplicar el sentido común cuando las cosas no están saliendo bien. La repetición del pasado solo conduce al fracaso. No vacile en asignar una importante partida para financiar el programa de Zonificación Agrícola, Pecuaria y Forestal, que nos permita saber qué, dónde, cuándo y cuánto alimento debemos producir para los 48.9 millones de colombianos y los mercados externos. Por no contar con esta herramienta, estamos produciendo ineficientemente el 60% de la agricultura y ganadería del país.

Otra inversión prioritaria que está exigiendo el sector agropecuario es el montaje de un nuevo modelo de investigación y transferencia de tecnología como el desarrollado en Brasil a través de Embrapa. El nuestro va a como las procesiones de Mompox (dos pasos adelante y uno atrás). También urge instituir un sistema de presas, canales y distritos de riego en aquellas zonas agrícolas y ganaderas donde ha disminuido la precipitación anual. ¡Agricultura se escribe con agua!

Así como existen programas de chatarrización de buses, podría (por una sola vez) crear un plan de ayuda para mecanización agrícola a ver si logramos bajar en un los costos de producción e incrementar los rendimientos por unidad de tierra y de animal. Los recursos para garantizar a largo plazo los programas de coberturas de riesgo (seguro agrario, coberturas de precios, garantías hipotecarias y tasas de interés), tampoco pueden faltar. Desarrollar esta actividad a cielo abierto, representa muchos riesgos.

Por último, señor Ministro, urge asegurar los recursos para implementar un programa de vías veredales y otro de emprendimiento rural para atraer unos 20.000 jóvenes bachilleres que hoy se dedican al mototaxismo en municipios rurales del país, por no tener una oportunidad de instruirse en un proyecto productivo rentable.

En la reforma tributaria que acaba de radicar en el Congreso, sería conveniente que se considerara una reducción del impuesto a la renta y la exención del 4x1000 para el sector agropecuario.

Ministro Cárdenas, tiene en sus manos una tremenda oportunidad de convertir el sector agropecuario colombiano en uno de los más competitivos de Latinoamérica y en un motor de desarrollo de Colombia. No la desperdicie.

PARA LEER

EL ESPECTADOR

PARA VOLVER A EMPEZAR

Fernando Araújo Vélez

Llévame a caminar contigo para ver si es cierto aquello de que lo importante es caminar, sin que nos importe demasiado a dónde llegaremos.

Llévame a caminar por tus caminos y muéstrame el árbol en el que te subías cuando eras niña y del que soñabas no bajarte jamás, como el personaje de un libro que te habían contado. Llévame al río en el que te bañabas y échame agua, mucha agua, para ver con claridad que nunca somos los mismos, que jamás nos bañamos dos veces en el mismo río y que todo, todo, por insignificante que parezca, nos toca y nos marca. Y tócame y márcame tú, para que esta mañana no se me borre jamás, y sea mañana, tarde y noche y vuelva a ser mañana.

Llévame a caminar con tus largos pasos sin ritmo, que me recuerdan aquella noche cuando llegaste feliz a la casa porque en el bus de regreso y con un trasnochado vallenato habías aprendido a marcar un ritmo, que era y fue tu ritmo. Esa noche, mientras dormías, comprendí que tú tenías tu ritmo, tu propio ritmo, consecuencia de mil historias que en últimas eran tu vida, y que ese ritmo dispar, salvaje, era tan valioso como el mío o el de cualquier persona. Yo empecé a girar alrededor de él desde entonces, y girando a tu ritmo caí en las palabras de un escritor que un día me dijo que por el ritmo, su ritmo, sacrificaba todo y a todos, y que no importaban las perfecciones, pues en últimas la perfección también era un invento de los hombres.

Llévame a caminar sin ritmo, sí. Sin destino, sin códigos ni manuales, y que cada paso nos lleve al siguiente y que sepulremos en algún descanso la palabra presupuestar, que tanto me suena a negocio y a negación del ocio. Llévame a caminar sin equipaje y olvidémonos durante ese caminar de las redes sociales y sus presiones. Olvidémonos del otro, de los otros, y seamos capaces de descubrir y de enamorarnos del descubrir, como si el mundo acabara de empezar y aún no hubiéramos descubierto que el amor se mata solo.

Caminemos. Perdámonos y encontrémonos. Escupamos nuestras mentiras, que caminando no tenemos por qué protegernos uno del otro. Desgastemos la suela de nuestros zapatos y sigamos descalzos para sentir la tierra y las piedras y los charcos. Silbemos y cantemos y cambiemos la letra de las canciones para decirnos lo que se nos ocurra, que con música las verdades suenan menos crudas, menos verdaderas. Caminemos y calleemos, también, que si logramos superar nuestro silencio, lograremos amainar nuestras paranoias y seguir nuestro camino, ya sin caretas, para volver a empezar.

ESPIRITUALIDAD

VANGUARDIA

CONSEJOS PARA CUANDO ESTÉ 'BAJO DE NOTA'

Euclides Ardila Rueda

Dicen que uno aprende a ser feliz cuando se da cuenta de que estar triste, además de ser una pérdida de tiempo, no sirve de nada.

A veces usted se levanta triste y sin un motivo aparente. ¡Tranquilo! Los psicólogos aseguran que sentirse así es relativamente normal.

La verdad es que nadie está obligado a mantener todos los días una sonrisa 'de oreja a oreja', solo para quedar bien ante los demás.

Los instantes de tristeza son respuestas naturales ante ciertas situaciones difíciles que usted vive en medio de su cotidianidad.

Si se siente así no se regañe, ni se exija un cambio rápido por esa emoción. Se lo digo porque esa incómoda sensación no va a desaparecer hasta tanto solucione la situación por la que esté atravesando o, al menos, cambie los pensamientos que la provocan.

Sin embargo, durante esas ráfagas de tristeza debe tomar medidas concretas para que no se le complique el tema. Si bien no puede evitar que los pájaros de la tristeza vuelen sobre su cabeza, debe hacer todo lo posible para que ellos no 'armen nido' en su cabello.

Y si lo que necesita es desahogarse, hágalo. ¡No intente guardarse ni una lágrima! Cuando las haya sacado todas, percibirá su alrededor de una forma distinta. Probablemente parecerá que hay más luz y que el ambiente está más limpio.

Está comprobado que las lágrimas lo liberan y, por ende, ellas suelen ser bálsamos para su espíritu.

Ahora bien, no maldiga por la tristeza. En vez de andar preguntándole a Dios por qué permite que le lleguen ciertas penas, piense que Él sabe sacar bienes de los peores males. Para el Creador, ninguna lágrima se derrama de manera inútil.

También tenga presente que durante esos momentos de tristeza no puede tomar ninguna decisión importante, porque cualquier cosa que decida hacer estará contagiada o influenciada por su negativismo.

La única decisión que puede asumir es la de verse bien. Yo, cuando me siento agobiado por algo, suelo consentirme; es decir, hago las cosas que más me gustan. Eso no solo me espanta el aburrimiento sino que además me motiva a ver las cosas de una manera propositiva.

Conversar con un amigo sobre la situación que ha provocado este momento amargo por el que pasa, también es útil. Incluso, hablar en voz alta le ayuda a 'ventilar' sus emociones y a aclarar qué siente exactamente, ya que esto requiere que exprese esos sentimientos con palabras.

Si hoy su vida atraviesa por horas tristes o días nublados, recuerde que de las nubes negras cae agua limpia y fecundante. Además, que se sepa, la hora más larga no dura más de 60 minutos.

La energía está dentro de usted, no necesita de nadie más para conectarse con ella. Todas las grandes cosas que se han construido fueron ejecutadas por personas que tenían ganas de vivir. ¡Dios lo bendiga!

Para tener en cuenta

Es importante recordarle que, una cosa es la tristeza y otra muy distinta es la depresión.

Lo digo porque los tratamientos para cada una de ellas son diferentes.

Es más, en el caso de la depresión, es clave acudir a un médico, a un psicólogo o alguien que sepa cómo tratarla para salir de ella.

A diferencia de la tristeza, la depresión no suele contar con una causa externa identificable; solo es algo que las personas sienten.

En comparación con las ráfagas de tristeza, la depresión es un problema más grave que afecta su salud mental. Ella causa pérdida o aumento de peso, reducción del apetito, poca energía y desinterés por el mundo.

Si padece alguno de esos síntomas, es preciso que acuda a un especialista.

ENTRETENIMIENTO

EL TIEMPO

LA TELEVISIÓN EN SU LABERINTO

Ómar Rincón

En lo privado, brinda poco para decir algo nuevo. En lo público, hay tres esfuerzos para valorar. La televisión comercial y privada de Colombia brinda poco para decir algo nuevo. Menos mal hay pequeños atisbos de diferencia en los canales públicos y las series internacionales.

En lo privado, uno se repite al infinito y se copia a sí mismo. Que el mejor programa del canal RCN es 'Yo soy Betty la fea', por 'rating' y calidad; que la comedia de Galy Galiano va a ser terminada al estilo RCN: a machetazo limpio; que la gente ve por inercia y aburrimiento 'El Desafío', 'Sábados Felices' y 'Gol Caracol'; que 'Colombia grita gol' solo cambió de nombre pero no de estilo; que RCN goza la gloria del No en las noticias, que Caracol saborea la sangre de la calle, que en Colombia se cuenta más país en la ficción que en los noticieros de televisión.

En lo semiprivado, otra vez lo mismo. La noticia diferente fue que la ANTV va a adjudicar el Canal Uno a un solo operador para que sea un canal de verdad con marca, estilo y programación total y así se convierta en una auténtica alternativa.

Hoy es una señal patética donde solo CM& y Noticias Uno intentan hacer calidad, mientras Jorge Barón juega a su ego y hace la peor televisión del mundo, y Programar abandonó hace rato el barco y lo dejó en manos de RTVC. Pero muy a la 'colombiche', Jorge Barón y Programar no están de acuerdo y demandan y dicen que ellos tienen derechos (a la mediocridad). No hacen ni dejan de hacer.

En lo político, se requiere uno o dos canales más y que sean potentes para que sean competitivos y ganar en calidad, diversidad de programas y trabajo para el sector. Y de paso generar industria, empleos y otras maneras de hacer la tele. México, que era el imperio Televisa, ya admitió un tercer canal. En Argentina, Turner quiere comprar un canal de aire. Y en Colombia, seguimos secuestrados por Caracol, RCN y Jorge Barón. ¡Mal, todo mal!

En lo público, hay tres esfuerzos para valorar: Señal Colombia, Telepacífico y Canal Tr3ce. Señal Colombia sigue haciendo la mejor televisión de calidad en lo estético, en la diversidad de formatos, en el dar cuenta de la pluralidad de país. Tiene marcas como 'Los puros criollos'. Presenta los mejores documentales y excelentes películas. Apuesta por ser una ventana al mundo y sacarnos de nuestro provincialismo. Gana premios.

Canal Tr3ce es el mejor canal regional de Colombia desde hace mucho tiempo, porque entendió que había que crear valor diferencial y apostó por los jóvenes y la innovación en formatos de tecnología, conciencia social, debate, 'talk show', series web, transmisiones en vivo, deportes y animados. Programas como 'Región TR3CE', 'El Crew', 'El cuaderno' crearon escuela audiovisual. Y todo por una excelente gestión de Lennart Rodríguez.

Telepacífico lo está haciendo muy bien. Volvió su emblema 'Rastros y Rostros' con documentos de alta calidad audiovisual y social, diversificó formatos para pensar la realidad con programas como 'El Martillo' para el debate razonado, el humor en estilo de información con 'Las noches del flaco', mucho debate deportivo para gozar la pasión del pueblo y César Mora y su 'De Borondo' para la calentura musical.

VIVIR CON MUY POCA SEDUCCIÓN

Ómar Rincón

'Cuando vivas conmigo' es una obra decente, nada especial y que, pese a ser pusilánime, le va bien.

Caracol está en la dulce. El 'rating' le llega porque sí y porque no. Su última ficción es 'Cuando vivas conmigo'. Una obra decente, nada especial y que, pese a ser pusilánime, le va bien.

'Cuando vivas conmigo' es una historia que comenzó muy bonita: parejas ya mayores, dilemas de pueblito, romances ambiguos de la gente común y banda sonora de ranchera. Todo era muy bonito. Pero no se confió en la historia simple y, entonces, se buscó el sensacionalismo y la truculencia Caracol: chantajes, boleteos, extorsiones, golpizas, traiciones, colombianidades violentas. Y la historia tierna se convirtió en sobreactuación, nada agradable.

La historia de amores adultos y rurales, esos de la expresividad contenida y los secretos dolidos, era muy bonita. Una historia tierna, romántica y popular. Y se gozaba a lo tierno. Pero los libretistas desconfiaron de su romance y aparecen los problemas que, según creen, generan conflicto y emoción: el amor del millonario se convierte en tragedia y sus hijos se convierten en malos de caricatura, los chantajistas quieren acabar con la vida del pobre, la esposa se encuentra con la amante. Y todo se vuelve tortura, cliché, asunto conocido, banalidad del mal. Y el romance se diluye. Parece que el lugar común gana: los colombianos de ficción tampoco creen en el amor.

Lo decente está por las actuaciones de Katherine Escobar, Sandra Reyes, Diego Trujillo y Christian Tappan. Se les cree. Lucen coherentes, convencen y hacen la televidencia amable. Todo ecuánime. Lo perverso proviene de Norma Nivia y Juan Manuel Lenis, que representan una de las peores actuaciones de la maldad: puro cliché, ninguna dirección. Habría que recordarles que la perversidad tiene ambigüedades que estos actores ni su director conocen.

La trama se basa en el prestigio de Vargas Llosa en su obra 'El héroe discreto', una historia de trámite de su época de 'pop star' y poco escritor; la escribe después de su Nobel en esa actitud de escritura automática entre apariciones en la cultura espectáculo y los amores de revista. Pero Vargas Llosa es muy buen escritor, y su calidad se desvanece en los juegos facilistas y sobreactuados de la colombianidad truculenta.

El otro criterio de éxito y seducción son las canciones del gran José Alfredo Jiménez, pero solo es otra falsa promesa, porque sus canciones solo sirven como pretexto y ambientación, ya que no tienen un aporte a la narración.

Sin mucho, o con casi con nada, 'Cuando vivas conmigo' le gana a RCN. Y es que Caracol la tiene fácil porque la mitad de colombianos ya decidió no entrar a ver RCN; luego, no debe esforzarse, solo tiene que mantenerse. Y 'Cuando vivas conmigo' es eso: ficción de mantenimiento. Nada especial.

La ficción de TV es el ritual integrador cultural de Colombia y por eso marca buenos puntos en el rating. Es que en la ficción hay más modos de país que en los informativos. Las ficciones son de lo poco común que nos queda como colombianos (¡ah, y la Selección de fútbol!). Pero seguimos esperando buenas ficciones.

LA PATRIA

JORGE LUIS BORGES Y LOS ORÍGENES DEL TANGO

Orlando Cadavid Correa

Acaba de entrar en circulación, en Colombia, un libro inédito del célebre escritor argentino Jorge Luis Borges que recoge cuatro conferencias suyas, dictadas en su natal Buenos Aires, sobre los orígenes del tango, media centuria después de aquel ciclo académico.

La publicación (tras 30 años de su fallecimiento en tierras helvéticas) ofrece a manera de ñapa para el lector la oportunidad de escuchar las grabaciones originales de las exposiciones de viva voz del eximio autor del desconocido ensayo, yendo a este sitio: www.bit.ly/borgestango.

Nos permitimos transcribir la historia de este atractivo hallazgo de la contraportada del libro:

“En octubre de 1965 (hace exactamente 51 años) Jorge Luis Borges, uno de los autores más importantes del siglo XX, dictó durante cuatro tardes una serie de conferencias sobre el origen del tango en algún lugar de Buenos Aires. Un inmigrante español acudió a todas ellas y las grabó en un magnetófono. Las cintas estuvieron perdidas hasta el año 2013 y su descubrimiento fue también el de un encuentro prodigioso: Borges y el tango, para él un símbolo de felicidad”.

El presentador de la obra se regodea con esta síntesis acerca del ámbito tanguero bonaerense para la Editorial Lumen:

“En las conferencias encontramos a un Borges que se muestra lúcido y ocurrente, que retrata el Palermo y el Sur de antaño, poblados de compadritos, guapos, niños bien, casas de mala fama y milongas, y que interpela el origen, los símbolos, los mitos y la lírica de la música emblemática del Río de la Plata”.

Y concluye así su sinopsis que ocupa la contratapa: “Ahora por fin se recogen estas cuatro conferencias inéditas y el volumen incluye las grabaciones originales, en las que se puede disfrutar de la voz del autor”, antes de anticipar este segmento del ciego maravilloso que partió de este mundo en Ginebra, Suiza, en 1986:

“Oyendo un tango viejo sabemos que hubo hombres valientes. El tango nos da a todos un pasado imaginario. Estudiar el tango no es inútil; es estudiar las diversas vicisitudes del alma”.

La casa editorial Lumen nos trae esta pestaña biográfica del genio gaucho: Borges nació el 24 de agosto de 1899 en Buenos Aires. En 1914 se mudó con su familia a Suiza y vivió también unos años en España, donde comenzó a publicar en distintas revistas literarias. En 1921, de regreso en Buenos Aires, participó activamente de la vida cultural del momento; fundó las revistas *Prisma* y *Proa* y firmó el primer manifiesto ultraísta. En 1923 publicó *Fervor de Buenos Aires*, y en 1935 *Historia universal de la infamia*. En las décadas siguientes publicó diversos libros de poesía, cuento y ensayo, así como numerosos trabajos en colaboración, como la *Antología de la literatura fantástica*, con Adolfo Bioy Casares y Silvina Ocampo. Recibió importantes distinciones de gobiernos extranjeros y el título de doctor honoris causa de siete universidades (Columbia, Yale, Oxford, Michigan, Chile, La Sorbona y Harvard). Entre los premios que obtuvo cabe destacar el Nacional de Literatura (Argentina 1956), el Formentor (España, 1961), y el Cervantes, en 1979. Su obra ha sido traducida a más de veinticinco idiomas, y actualmente Borges es considerado uno de los más importantes autores en lengua hispana de todos los tiempos. Murió en Ginebra el 14 de junio de 1986,

La apostilla: Paradojas suecas o colmos llegados de Estocolmo: la Academia que jamás le quiso otorgar el Nobel de Literatura al escritor argentino Jorge Luis Borges (el candidato vitalicio de todos los medios) acaba de concedérselo al músico estadounidense Bob Dylan. ¡Así es la vida!